



Escuche el podcast de la entrevista completa



María Lorena Gutiérrez
PRESIDENTE DE CORFICOLOMBIANA

Corficolombiana

INTERNET ECONOMY LAS TAREAS EN LAS QUE LA IA SUPERA A LOS SERES HUMANOS. P12-13

ENTRETENIMIENTO. VALLE Y ATLÁNTICO LIDERAN EN CORONAS

Las regiones con más reinas tienen más de 60% del PIB

LAS REGIONES CON MÁS REINAS

PIB (En miles de millones)	Coronas
Valle del Cauca \$139.863	12
Atlántico \$63.765	12
Santander \$92.277	7
Bolívar \$51.404	7
Antioquia \$212.515	6

Fuente: DANE y Sondeo LR. Gráfico: LR-GR

Este fin de semana se conocerá quién es la próxima Miss Universe Colombia (o Señorita Colombia). Al revisar cuáles son los departamentos que más coronas tienen, se encontró que Valle, Atlántico y Santander llevan la delantera.

Entre los tres representan más de 23,7% del PIB nacional y si al listado se suman los otros

tres más ganadores: Bolívar, Antioquia y Bogotá, el porcentaje se incrementa hasta 62%.

El certamen se podrá ver hoy sábado a partir de las 8:00 p.m. en el Canal RCN. En total serán 24 candidatas en competencia, pero si fuera por el PIB de su departamento y el historial de victorias, la corona debería quedar en manos del Valle. P28

La Duster y el Corolla Cross, los modelos más vendidos

Entre enero y agosto se vendieron 118.527 carros nuevos, sigue la caída del sector automotor, pues la cifra es 30% menos que el año pasado. En ese mercado, los líderes son la Duster de Renault, que va en 4.836 unidades, y el Corolla Cross de Toyota, con 4.661 matrículas. Solo en el octavo mes del año, la CX-30 de Mazda lideró en entregas con 708 unidades. P10

EDITORIAL

Lo más extraño es que nadie tome cartas en el flagelo del gota a gota

Es como si a nadie le importara que el comercio popular esté inundado de prestamistas de dudosa reputación. P2

EMPRESAS

La construcción debe ser el foco de un plan de reactivación según Confecámaras

P9

ASUNTOS LEGALES

ISA se opuso al registro de Issaf Aseamos en la Superindustria

P4

OCIO

Bogotá Eats reúne en El Chicó los mejores 30 restaurantes de Bogotá

P29

FINAGRO, EL QUE MÁS EJECUTA EL PRESUPUESTO

IN SIDE

Ángela María Penagos, presidente de Finagro, dijo que se han colocado \$5 billones en créditos. P16



La gasolina para taxistas costará hasta \$25.000 millones al mes

El Gobierno anunció el proceso de compensación de combustibles para conductores de taxi, como respuesta al incremento de los precios de la gasolina. Carlos Eduardo Enriquez, viceministro de Transporte, informó que el programa acogerá a 190.000 taxistas y que el costo de este programa, haciendo un cálculo inicial con el Ministerio de Hacienda, oscila entre \$23.000 y \$25.000 millones al mes. P4

'LIPOS' Y BÓTOX, LOS PROCEDIMIENTOS ESTÉTICOS MÁS COMUNES

P30

EN EL MUNDO:		COLOMBIA	
QUIRÚRGICO	NO-QUIRÚRGICOS	QUIRÚRGICO	NO-QUIRÚRGICOS
Liposucción 2,3 millones	Toxina botulínica (bótox) 9,2 millones	Liposucción 79.708	Toxina botulínica 96.368
Aumento de busto 2,1 millones	Ácido hialurónico 4,3 millon	Aumento de busto 63.204	Ácido hialurónico 71.734
Cirugía de párpado 1,4 millones	Remoción de cabellos 1,7 millones	Aumento de gluteo 55.667	Reducción de grasa 33.445

Fuente: Isaps / Gráfico: LR-ER

EMPRESAS

“El mundo habla de robótica agrícola”

IN SIDE

Ricardo Jaramillo, CEO de Agrilink y cofundador de Expo Agrofuturo, se refirió al evento y cómo el campo necesita más inversiones en innovación y tecnología de precisión. P8



ÍNDICE

EDITORIAL	P2
ECONOMÍA	P3
GLOBOECONOMÍA	P6
EMPRESAS	P8
INTERNET ECONOMY	P11
FINANZAS	P15
OCIO	P28
ANÁLISIS	P32
CRUCIECONÓMICO	P36

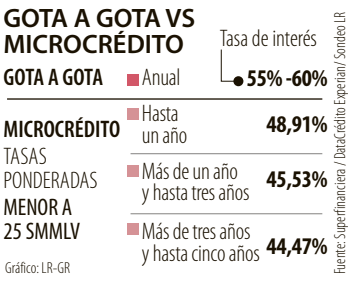
EDITORIAL

¿Por qué los ojos ciegos con el gota a gota?

ES EXTRAÑO QUE EL ESTADO NO TENGA UN PLAN PARA ERRADICAR EL GOTA A GOTA COMO LO HAN HECHO EN OTROS PAÍSES. ESA CULTURA ES FRUTO DEL NARCOTRÁFICO Y SE DEBE ERRADICAR

En un país en donde abundan los economistas y las facultades de economía, es paradójico que no existan investigaciones científicas, socioculturales o financieras recientes o actualizadas sobre el fenómeno nacional del gota a gota. Es como si a nadie le importara que las plazas de mercado y el comercio popular en pueblos y ciudades estén inundado de prestamistas de dudosa reputación y con métodos violentos solucionando el problema de acceso al crédito a personas que salen a ganarse el día con negocios informales. ¿Cómo operan? Un delincuente con dinero mal habido fruto del narcotráfico o la extorsión contrata dos o cuatro trabajadores a quienes les entrega montos de dinero para que los coloquen en ciertos sectores populares; ese dinero se presta a vendedores ambulantes, amas de casa, trabajadores informales, vendedores con puestos en plazas de mercado, entre muchos otros. Les entregan sumas de dinero menores a \$500.000, \$1 millón hasta \$2 o \$3 millones, a intereses diarios de hasta 50%; de tal manera que los cobradores pasan en la tarde solo por los intereses del día, es decir, casi la utilidad del negocio; nunca cobran el capital prestado sino hasta que se dan cuenta de que el deudor está ahogado por las deudas. Sus mecanismos de cobro son violentos, al punto que en la costa Caribe se les conozca como “puya ojos”. Esos mismos gota a gota alquilan esquinas o andenes en las calles y parques, tienen una economía popular capturada y circular sin que nadie haga nada, en muchas ciudades al abrigo de los mandatarios locales o de las autoridades que se hacen los de la vista gorda. Mucho del dinero que manejan estos inescrupulosos se deriva del narcotráfico, por eso esta modalidad de delito se ha exportado a países como Ecuador, Perú, Bolivia y toda Centroamérica, con el mismo mecanismo modus operandi. Según cifras del *Ministerio de Relaciones Exteriores*, en el

exterior hay 537 colombianos condenados por delitos relacionados con este fenómeno, de los cuales 478 son hombres y 59 son mujeres. Ninguna autoridad en Colombia dijo nada cuando el presidente salvadoreño, **Nayib Bukele**, dio un ultimátum a los colombianos que se encontraban delinquiendo en esa país, pues no es legal dedicarse a realizar préstamos con tasas exorbitantes. Ni *Fiscalía* ni *Policía* pareciesen preocuparse por nada de esto. Y el enfoque no es que el sector financiero le compita al lavado de activos en tasas de préstamo, es que el Estado combata el delito y la banca oficial tenga un plan para atender el acceso a crédito. Ya la alta informalidad que experimenta la economía es un problema para los focos de delincuencia, pero agitada por acceso a crédito violento y usurero por lavadores de activos es distinto y agrava la situación en algunos sectores muy vulnerables. En la bancarización bien entendida



puede estar la solución al problema, pero no bajo la fórmula de entregar dinero plástico o registrar en las bases de datos a los cuentahabientes, sino vinculando algún tipo de préstamo a un número celular y a una forma de pago más presencial. Las redes de *WhatsApp*, las páginas de internet y el uso del social media en su máxima expresión es una ventana a la solución del gota a gota, pero para avanzar el Gobierno Nacional debe entender la naturaleza del problema de seguridad que pulula en el comercio. Y esto no ha llegado a las esferas de decisión porque nadie hace estudios sobre el tema.

PERSONAJE DEL DÍA



EDUARDO ENRÍQUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE

El viceministro de *Transporte*, **Eduardo Enríquez**, habló sobre la compensación para los conductores de taxi en el Congreso Anato 2023. El presupuesto que se daría es de cerca de \$100.000, pero todavía se está revisando con el *Ministerio de Minas*.



Escuche el podcast del editorial

2 DE SEPTIEMBRE | HACE 50 AÑOS



1973



2023

- 1 Reglamentarán impuestos al agro**

El Gobierno se comprometió a dictar una nueva norma sobre los impuestos prediales y de patrimonio, así como los avalúos catastrales para el sector agro.
- 2 Nuevo Consejo Nacional Energético**

Luego de que se realizara el Seminario Nacional Energético, se anunció la creación de un Consejo Nacional Energético en el que estará el sector privado.
- 1 La Duster y el Corolla Cross**

Entre enero y agosto se vendieron 118.527 vehículos nuevos. En ese mercado, los líderes son la Duster de *Renault* y el Corolla Cross de *Toyota*.
- 2 La gasolina para los taxistas**

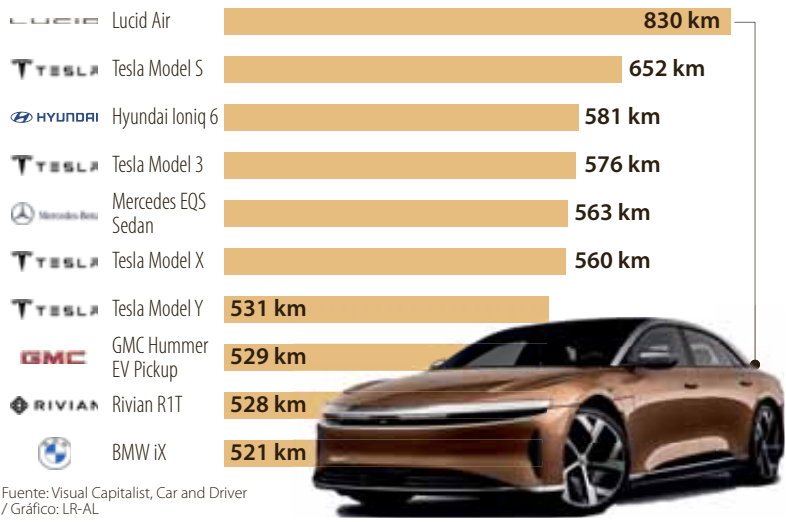
El Gobierno anunció el proceso de compensación de combustibles para conductores de taxi, como respuesta al incremento de los precios de la gasolina.

RANKING

LOS VEHÍCULOS ELÉCTRICOS DE MAYOR AUTONOMÍA

Clasificación según la autonomía de conducción combinada de la Agencia de Protección Ambiental (EPA) para modelos 2023

La lista solo incluye modelos que están disponibles en Estados Unidos



MENSAJES A LR

¿Está de acuerdo con la compensación que se entregará a los taxistas?

facebook.com/larepublica.co

larepublica_co

@larepublica_co



- FABIO OJEDA.** Por ahí derecho los van a controlar mejor.
- MAURICIO MEDINA.** Si el Gobierno financia a Avianca, ¿por qué no a los taxis?
- ÁLVARO ESPARZA.** Son los únicos que votan.
- DAVID PÉREZ.** Llevando del arrume a la mayoría de los colombianos después de todo. Como siempre pagando los platos rotos la clase que quiere salir adelante.
- PATRICIA ROJAS.** No es claro cómo se va medir el consumo de gasolina, ni el costo de verdad que pueda tener esta política.
- ALEXANDER SOSA.** Preocupante el tráfico que puede generar esto básicamente.
- MARÍA GUTIÉRREZ.** No está muy claro cómo el Gobierno va a manejar una política diferencial para los taxistas con la gasolina. No se sabe bien de cuánto será esa compensación que se habla, a cuántos taxistas y hasta cuándo. Es importante que expliquen bien porque son recursos de todos.



DIRECTOR GENERAL:
FERNANDO QUIJANO VELASCO

GERENTE GENERAL:
SERGIO QUIJANO LLANO

FUNDADORES:
MARIANO OSPINA PÉREZ / JULIO C. HERNÁNDEZ
(1 DE MARZO DE 1954)

La reforma laboral plantea cambios en política de formalización de migrantes

HACIENDA. EL PROYECTO DE LEY IMPACTARÍA DE FORMA POSITIVA, SEGÚN ANALISTAS, EN LA POBLACIÓN EXTRANJERA VENEZOLANA. NO OBSTANTE, GENERA DUDAS SOBRE EL FUTURO DEL PPT



Nastassja Rojas Silva
Docente de DD.HH. y Migración

“Me preocupa también que, tal como sucedió hace unos años en Venezuela, estas reformas conduzcan a bajar el porcentaje de informalidad de manera ficticia”.

Migración Colombia buscará emplear un nuevo mecanismo de regularización

Carlos Fernando García, director de *Migración Colombia*, señaló en una reciente entrevista que la institución está buscando crear, en octubre, un nuevo mecanismo para la regularización de la población migrante irregular. “Me genera una mayor incertidumbre el más reciente anuncio sobre las nuevas medidas relacionadas con la migración. No sé si esta medida si terminará siendo más restrictiva y los anuncios de la reforma sean solo para aparentar”, aseguró la docente **Nastassja Rojas**.

como las homologaciones para apuntar”, aseguró.

Juliana Morad, codirectora del Observatorio Laboral de la *Universidad Javeriana*, consideró que esta medida podría beneficiar a la población migrante venezolana en el país.

“La principal barrera que tienen los migrantes venezolanos para acceder al mercado laboral formal es la regularización de documentos. Si bien se ha avanzado desde el anterior gobierno con la expedición del Permiso de Protección Temporal (PPT), todavía hay retos porque muchos de ellos llegan sin los documentos que se piden en el país para la regu-

BOGOTÁ
El artículo 39 del nuevo proyecto de reforma laboral, una de las iniciativas bandera del presidente **Gustavo Petro**, plantea sobre el papel un giro en la perspectiva de cómo se contempla la migración dentro de la Casa de Nariño.

Presentado en el primer articulado y continuando en el segundo, este apartado contempla que “el estatus migratorio no será un impedimento para la exigencia de las garantías laborales y de seguridad social”.

Así mismo, las personas migrantes gozarán, en la medida de lo contemplado por las normas jurídicas, de las mismas garantías laborales entregadas a los colombianos.

El artículo 39 propone que una vez iniciado el contrato de trabajo se le deberá facilitar la regularidad migratoria de la persona trabajadora. Aquí jugaría un papel importante el *Ministerio de Relaciones Exteriores*.

“El proyecto de ley procura el reconocimiento de derechos en el trabajo con independencia de la situación migratoria que agudiza la vulnerabilidad y presión hacia la informalidad y desconocimiento de derechos de este grupo poblacional”, puntualizó el *Ministerio de Trabajo* en la exposición de motivos del articulado.

Andrés García, investigador del Observatorio Laboral de la *Universidad del Rosario*, planteó que el ejercicio de la reforma es muy positivo.

“La regularización es clave para la inserción laboral y para la formalización, pero hay otras políticas pendientes,

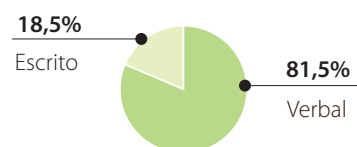
LO QUE PROPONE LA REFORMA LABORAL PARA PERSONAS MIGRANTES



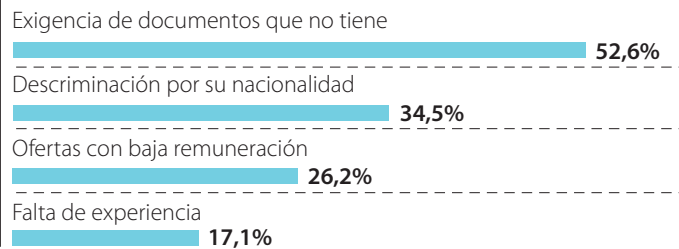
ARTÍCULO 39

- Estatus migratorio no es impedimento para la exigencia de garantías laborales
- Las personas extranjeras, sin consideración de su situación migratoria, gozarán de las mismas garantías laborales
- Una vez iniciado el contrato de trabajo, se facilitará la regulación migratoria

TIPO DE CONTRATOS DE MIGRANTES VENEZOLANOS



DIFICULTADES PARA CONSEGUIR EMPLEO



MIGRANTES VENEZOLANOS EN COLOMBIA

2.894.593



MIGRANTES VENEZOLANOS AFILIADOS A SALUD EN COLOMBIA

1.201.818



PERMISOS DE PROTECCIÓN TEMPORAL ENTREGADOS

1.786.394



PERMISOS DE PROTECCIÓN TEMPORAL APROBADOS

1.925.892

Fuente: Ministerio de Trabajo, Migración Colombia, Dane, Universidad del Rosario/ Gráfico: LR-MN

Síganos en:
www.larepublica.co
Con el seguimiento de la socialización del nuevo proyecto de reforma laboral.



larización”, mencionó **Morad**. La directora del departamento de Derecho Laboral mencionó que la irregularidad termina siendo muy costosa para la sociedad en general.

“Esta norma sería positiva para los migrantes y para el mercado laboral, ya que permite absorber un capital humano que trae muchos beneficios, la población venezolana tiene un alto nivel educativo, diverso, que podemos aprovechar como país y que puede aumentar la productividad”, agregó **Morad**.

EL ESTATUS MIGRATORIO

De acuerdo con los datos más recientes de *Migración Colombia*, a octubre de 2022, la población venezolana que

reside en Colombia es de 2,89 millones de personas. Esto representó el 39,54% de la población venezolana migrante en todo el mundo, que asciende a 7,32 millones.

Del total de venezolanos que residen en Colombia, 59,85% posee el PPT, documento que le permite normalizar su estatus migratorio. Esta cifra retrocede a 56,7% al constatar los datos de la encuesta Pulso de la Migración del *Dane*, correspondientes al periodo marzo-abril de 2023.

Mientras que 37,4% de los migrantes no posee ninguno de los documentos para la regularización migratoria. De estos, 27,9% mencionó que su documento está en trámite; 26,8% es colombiano retornado y 17% no lo necesita.

Según la encuesta, el 59,6% de los migrantes trabaja en la actualidad. No obstante, existe

una brecha de género de 15,2 puntos entre los hombres (67,1%) y mujeres (51,9%).

Casi la mitad (47,6%) experimentó dificultades para conseguir empleo, especialmente en el mayor rango de edad para trabajar, entre 25 y 54 años (52,1%).

De los venezolanos que trabajan en el país, el 80,6% mencionó que tiene un contrato verbal y solo 19,4% tiene un respaldo escrito.

“Me preocupa también, que tal como sucedió hace unos años en Venezuela, estas reformas conduzcan es a bajar el porcentaje de informalidad de manera ficticia, siendo parte precisamente de esta cifra la población venezolana”, dijo **Nastassja Rojas**, docente de DD.HH. y migración de la *Universidad Javeriana*.

ROBERTO CASAS LUGO
rcasas@larepublica.com.co



Banco de la República

El codirector del Banco de la República, Mauricio Villamizar, entregó sus perspectivas.

HACIENDA. EL CODIRECTOR DEL BANCO, MAURICIO VILLAMIZAR, OFRECIÓ SUS PERSPECTIVAS PARA 2023

“El Emisor tiene consenso sobre las tasas”

BOGOTÁ
El *Banco de la República* tiene claridad sobre el futuro de las tasas de interés. Así lo señaló ayer **Mauricio Villamizar**, codirector del *Emisor* en un evento con Investigaciones Económicas de *Itaú*.

“La Junta tiene consenso sobre el rumbo y el momento de recortar la tasa de política, pero con diferencias en la magnitud”, manifestó **Villamizar** en el evento.

El codirector hizo énfasis en que la credibilidad del *Banco de la República* es primordial para alcanzar los objetivos centrales de la entidad.

En la actualidad, la tasa de intervención del Emisor se ubica en 13,25%, el mismo nivel del 2 de mayo de 2023.

Villamizar contempla que el principal riesgo macroeconómico que se espera es el traspaso cambiario, el cual se proyecta que sea mayor, ya que el

efecto ha sido parcialmente contenido por el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles, Fepc.

El incremento del salario mínimo, la indexación, el precio de los alimentos y una brecha en la producción positiva también están entre las señales a prestar atención.

El directivo explicó que un fenómeno de El Niño moderado no tendría efectos inflacionarios importantes, pero un Niño

fuerte tendría un efecto entre uno a tres puntos porcentuales en la inflación. El resto de las principales preocupaciones para 2024 están relacionadas con las importaciones, el consumo y el crédito bancario.

El codirector **Villamizar** enfatizó en que, en el ámbito internacional, Colombia no se verá afectada por la crisis del sistema bancario estadounidense.

ROBERTO CASAS LUGO
rcasaslugo@larepublica.com.co

Compensación a taxis costará hasta \$25.000 millones mensuales

ENERGÍA. EL PAGO SE REALIZARÁ AL FINAL DE CADA MES A TODOS LOS CONDUCTORES QUE HAYAN ACTUALIZADO SUS DATOS EN EL RUNT. EL PRIMER DESEMBOLSO SE HARÁ ESTE MES, DIJO EL MINISTERIO

BOGOTÁ
El Gobierno Nacional anunció el proceso de compensación de combustibles para conductores de taxi, como respuesta al incremento de los precios de la gasolina.

Carlos Eduardo Enríquez, viceministro de *Transporte*, informó que, de acuerdo con las cuentas del Ministerio, el programa acogerá a 190.000 taxistas cuyos vehículos usan gasolina, y afirmó que el costo de este programa “haciendo un cálculo inicial con el *Ministerio de Hacienda*, oscila entre \$23.000 y \$25.000 millones mensuales”.

Enríquez dio a conocer también que el valor de esta compensación sería de \$100.000, pero este valor estaría sujeto a revisión del *Ministerio de Minas*, sobre todo después del posible incremento a la gasolina para este mes, que aumentaría proporcionalmente esta cifra.

Lo que se ha conocido hasta el momento es que el dinero del programa saldría del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Fepc), sobre esto el viceministro afirmó que “hoy el sector que más está aportando para disminuir el hueco del Fepc es el de taxistas, por eso esa compensación”.

Añadió que, por lo anterior, el motivo del programa sería “tener unos recursos disponi-

Así será la práctica del programa

El viceministro de *Transporte* informó que la medida funcionará de forma que “el taxista va a pagar el precio full como sale en la resolución por parte del *Ministerio de Minas*, y a final de mes hacemos el giro de la compensación por ese congelamiento de la gasolina”, lo anterior teniendo en cuenta que para el Ministerio resulta problemático e imposible que en las estaciones de gasolina de todo el país se maneje una tarifa diferencial a los taxistas. Y, así mismo, resaltó que este beneficio iría dirigido directamente al conductor, como lo pidió el Gobierno Nacional.

bles para que ese incremento en la gasolina no les golpee tanto el bolsillo”.

Esta iniciativa, resultado de una reunión multilateral entre las partes, constará de un pago a final de cada mes a los conductores de taxis que hayan realizado el proceso de actualización de datos en el Registro Único Nacional de Tránsito (Runt). El primer pago se realizará a finales de septiembre.

Además, el *Ministerio de Transporte* informó que, en conjunto con las carteras de *Hacienda* y *Minas*, realizarán la medición de consumo de combustible de los vehículos tipo taxi en todo el territorio nacional, con el fin de contar con los lineamientos técnicos que complementen la medida.

Esto último, de acuerdo con el *Ministerio de Transporte*, permitirá tener un barrido de consumo para definir el monto del auxilio a los taxistas. Hacia finales del mes se conocerán los montos asignados.

El viceministro afirmó que el bono de compensación estará vigente hasta que se logre alcanzar el techo de la gasolina de \$16.000 que busca el *Ministerio de Hacienda*. Según los cálculos, la ayuda económica llegaría hasta noviembre o diciembre.

Con el posible aumento de gasolina que oscilará entre \$400



Ricardo Bonilla
Ministro de Hacienda

“Estamos en proceso de cerrar primero la brecha en el Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles (Fepc) en el caso de la gasolina corriente”.



Julio César Vera
Presidente de la Fundación Xua Energy

“Si con el Runt se controla qué energético utilizan, se tiene un avance, pero se debe garantizar que no se presenten vulneraciones o falsedades sobre dicha información”.



Síguenos en www.larepublica.co
Para más información sobre el precio de la gasolina en el país.

y \$600, el precio promedio en las principales ciudades del país con el aumento de \$400 sería de \$13.964, pero este aumentaría hasta los \$14.164 en caso de que se sumen los \$600.

ABECÉ DE LA COMPENSACIÓN DE COMBUSTIBLE PARA CONDUCTORES DE TAXI



¿CUÁNDO SE ENTREGARÁ EL PAGO DE COMPENSACIÓN?
A final de cada mes



¿A QUIÉNES SE ENTREGARÁ EL RECURSO DE COMPENSACIÓN?
A todos los taxistas que hayan actualizado sus datos en el Runt



¿CUÁNDO SE DARÁ EL PRIMER PAGO POR COMPENSACIÓN?
A final de septiembre solo a quienes actualizaron sus datos en el Runt



¿QUÉ DEBEN HACER LOS CONDUCTORES PARA RECIBIR LA COMPENSACIÓN?
Actualizar sus datos en el Runt

¿CUÁNTOS TAXISTAS SE ESPERA ACOGER EN EL PROGRAMA?
cerca de **190.000 beneficiarios**



¿DE DÓNDE SALEN LOS FONDOS?:
El viceministro de transporte Eduardo Enríquez informó que los recursos se tomarían del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Fepc)



Valor del bono de compensación: aproximadamente **\$100.000** sujeto a aumentos proporcionales al precio de la gasolina



Los ministerios de Hacienda, Minas y Transporte realizarán un ejercicio de medición de consumo de combustible



Costo mensual de este programa al Gobierno: Entre **\$23.000** y **\$25.000 millones**



Fuente: Ministerio de Transporte / Gráfico: LR-ER-GR

Enríquez remarcó que la compensación solo estará disponible para conductores de servicios de taxis, particulares y compañías, y no incluirá a las personas que presten el servicio por medio de aplicaciones de movilidad, como *Uber* o *Didi*.

Julio César Vera, presidente de la Fundación *Xua Energy*, aseguró que “si con el Runt se puede controlar en debida forma qué energético utilizan, se tiene un avance, pero se debe garantizar que no se puedan presentar vulneraciones o falsedades sobre dicha información”.

Vera agregó que el otro reto de la medida consiste en determinar qué volumen se les compensa mensualmente.

“Tenemos taxistas en un municipio pequeño o mediano que pueden consumir entre tres y

cinco galones diarios, así como un taxista en Bogotá que puede consumir entre siete y nueve galones diarios. Ahora, lo otro es el tiempo que trabajan, en una ciudad capital, por los días de pico y placa y un mínimo descanso, trabajaban 24 días al mes, pero en el resto del país, eso se puede convertir en 26 días en promedio”, aseguró **Vera**.

De acuerdo con los cálculos del presidente de la *Fundación Xua Energy*, asumiendo que son 220.000 taxis en el país y en promedio estos consumen cinco galones por día y trabajan 24 días al mes, estaríamos hablando entonces de un costo de \$26.400 millones por mes, y esto sería por cada \$1.000 por galón de beneficio.



JULIANA VALENTINA ARENALES / ROBERTO CASAS LUGO

HACIENDA. LA INICIATIVA BUSCA HACER AJUSTE DE MEZCLA

MinTransporte alista propuesta para congelar Acpm en 2024

SAN ANDRÉS

Durante el Congreso Anual de *Anato*, el viceministro de *Transporte*, **Carlos Enríquez**, aseguró que desde esta cartera se está haciendo una propuesta para que el precio del diésel siga congelado en 2024 para transporte de



JULIANA ARENALES
Enviada especial

carga. El *Ministerio de Hacienda* planea que empiece a subir a partir del próximo año, cuando la gasolina ronde \$15.000 y deje de incrementar.

“La instrucción del *Ministerio de Hacienda* es que el Acpm se incrementará a partir de enero, pero nosotros como transporte tenemos una propuesta que será socializada con el presidente de la República para que se tenga en cuenta para que podamos seguir congelando el combustible, pero es una deci-

sión del ministro de *Hacienda*”, indicó **Enríquez**.

Y en línea con esto, el viceministro señaló que “el combustible de diésel tiene una mezcla de diésel y biodiésel, este último tiene un costo adicional que es bastante alto, entonces la propuesta es revisar si ese biodiésel se puede reducir en un porcentaje para también sostener el precio del diésel en las proyecciones que tenemos”.

***INVITADA POR ANATO**



El viceministro de Transporte, Carlos Enríquez, dijo que la decisión queda en manos del Ministerio de Hacienda y Presidencia.

“Bogotá es el principal destino de turismo de negocios en la región”

TURISMO. EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO, ANDRÉS CLAVIJO, ASEGURÓ QUE EN BALANCE DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2023 HUBO 10.000 REGISTROS RNT, CASI EL DOBLE QUE EN 2022

SAN ANDRÉS

Bogotá es una de las capitales más atractivas para el turismo de negocios en América Latina. De hecho, su porcentaje de ocupación



JULIANA ARENALES
Enviada especial

está por encima de la media nacional que, según datos de Cotelco, está en 61,03% a corte de julio. En entrevista con LR, el director general del Instituto

Distrital de Turismo, **Andrés Clavijo Rangel**, dio un balance de la capital como atractivo turístico.

¿Cómo es el panorama turístico de Bogotá?

Es el principal destino de Colombia. Por su importancia como capital, su conectividad es fundamental y tiene el principal aeropuerto del país; es a donde llegan la mayoría de turistas nacionales y extranjeros.

¿Cuántos turistas visitan Bogotá al año?

El año pasado llegaron nueve millones de turistas aproximadamente. Esperamos que este año se mantenga. De ese total, casi 1,5 millones fueron extranjeros que llegaron a la ciudad a conocerla, por el músculo empresarial que tiene la ciudad,



Paula Cortés Calle
Presidenta de Anato

“Esperamos que en 2024 se recupere la conectividad aérea nacional, que Colombia siga creciendo en todos sus indicadores con las políticas adelantadas”.

9

MILLONES DE TURISTAS LLEGARON A BOGOTÁ DURANTE 2022, DE LOS CUALES AL MENOS 1,5 MILLONES VINIERON DEL EXTERIOR.

Síganos en:

www.larepublica.co
Con el cubrimiento informativo del Congreso Anual de Anato 2023.



que lo hace también un atractivo, pero también por motivos de negocios, trámites de embajadas, entre otros.

¿Ha cobrado relevancia el turismo de negocios?

Totalmente, al punto de que en los World Travel Awards, que son como los Óscar del turismo, Bogotá ganó como el principal destino de negocios de Sudamérica, así que el turismo de negocios en la capital manda la parada.

Y después de la pandemia, cuando las cifras cayeron, va en un incremento sostenido tanto en visitas como en capacidad de prestadores de servicios turísticos.

¿Cuánto empleo genera el turismo en Bogotá?

En generación de empleo hay 90.000 puestos de trabajo, las cifras siguen creciendo y ya estamos superando los niveles de prepandemia.

¿Cuáles son los atractivos turísticos de la ciudad?

Están los clásicos, como La Candelaria, el Centro Histórico, Monserrate, Usaquén y la Zona T. Pero hay otros nuevos atractivos, por ejemplo, toda la ruralidad bogotana en Ciudad Bolívar o en Usme, que tienen mucho que ofrecerle a los vi-

Andrés Clavijo Rangel, director del Instituto Distrital de Turismo.

La República

sitantes. En Ciudad Bolívar, con el desarrollo del Transmicable y los desarrollos alrededor, se ha implementado un turismo cultural y comunitario que es llamativo para los extranjeros.

También están los cerros orientales con la oferta de bienestar y naturaleza, y el Jardín Botánico, uno de los más importantes de Latinoamérica. La oferta es variada.

¿Desde dónde vienen los principales visitantes?

A nivel nacional, recibimos principalmente desde donde hay más conexiones aéreas, Cali, Medellín, Barranquilla, pero también de la región metropolitana cercana, Cundinamarca, y hasta Boyacá y Meta.

A nivel internacional, nuestro principal mercado sigue siendo Estados Unidos, pero hay un crecimiento fuerte de México. Están también España, Ecuador y Perú, en general, los países de Latinoamérica.

¿Han crecido los negocios de turismo?

En la última medición que se hizo del Registro Nacional de Turismo estamos por encima de 10.000 registros RNT. En 2022 estábamos en alrededor de 5.500 registros. Esto quiere decir que el trabajo que se ha hecho para que se formalicen estos prestadores de servicios es importante.

*INVITADA POR ANATO



HACIENDA

Crecimiento de 11,6% en las aprehensiones



La República

La *Dian*, cuyo director es **Luis Carlos Reyes**, informó que durante lo corrido 2023 se observa un crecimiento de 11,6% en el valor de las aprehensiones frente 2022, al pasar de \$302.199 millones a \$337.174 millones. Recientemente, la entidad, con el apoyo de la Policía Metropolitana de Bogotá, realizó una acción de control con el fin de verificar la legal introducción y permanencia de mercancías almacenadas. (CS)

HACIENDA

Ya se instaló el puente metálico en ‘El Turco’



Ministerio de Transporte

El Instituto Nacional de Vías, Invia, ya armó e instaló el puente metálico de 27 metros en el sector ‘El Turco’, de la emergencia en El Tarritá (Norte de Santander). Ahora, se hacen las adecuaciones en las vías de accesos para poder recuperar el tránsito de vehículos en la zona, tras haber fundido las losas que servirán como soporte de la estructura. Se han invertido \$18.700, entre obra e interventoría. (CS)

HACIENDA

El DNP capacita a entidades públicas



La República

El próximo 15 de septiembre, el *Departamento Nacional de Planeación (DNP)*, bajo el liderazgo de **Jorge Iván González**, hará capacitaciones dirigidas a los servidores públicos y contratistas de las entidades del orden nacional y territorial de las áreas de planeación para el manejo de los aplicativos. Este es el quinto ciclo de capacitaciones que se ha venido adelantando desde el pasado 22 de agosto. (CS)

Editado por: Allison Gutiérrez Núñez-agutierrez@larepublica.com.co

Colombia hace parte del grupo de países de la región que aún no tienen red 5G

COMUNICACIONES. BRASIL, CHILE Y URUGUAY SON LAS NACIONES QUE LIDERAN LA CARRERA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL 5G EN LATINOAMÉRICA, MIENTRAS QUE VENEZUELA Y CUBA ESTÁN EN CERO



Sandra Urrutia
Exministra de las TIC

“Los factores para tener en cuenta en la adecuación 5G, son que se promueva la inversión, que existan unas reglas de regulación adecuadas y se cumpla con estándares globales”.



José Luis Casal
Experto en tecnología

“La implementación exitosa de 5G en un país depende de una combinación de factores económicos, técnicos, regulatorios y sociales que deben tratarse de forma integral”.

82

MILLONES DE CONEXIONES 5G ES LO QUE SE PROYECTA TENGA AMÉRICA LATINA EN UN PERIODO DE TRES AÑOS.

Síganos en:
www.larepublica.co
Con más sobre los jugadores que están en la carrera de la subasta por el 5G en Colombia.

Luego está Chile, país en el que ya se han habilitado más de dos millones de líneas a finales de 2022 y que fu también primero en la región en desplegar la red de quinta generación a nivel nacional. Según *IDC Latin America*, Chile comenzó una licitación en el primer trimestre de 2021 y para 2022 comenzó formalmente la subasta. Para estos momentos, Chile ya tiene un 82% en el avance del despliegue de la red 5G en ese país. Allí compiten jugadores como *Claro Chile (Claro VTR)*, *Entel Chile*, *Telefónica Móviles Chile (Movistar)* y

En la lista, son Uruguay, Chile y Brasil los países más avanzados en la implementación y distribución de la red 5G. En el caso de Brasil, por ejemplo, este país ya tiene proyecciones claras. La *Agencia Nacional de Telecomunicaciones (Anatel)* quiere ampliar la cobertura de telefonía móvil 5G SA de 0% en 2021 a 57,67% de la población brasileña para 2027. Allí, los jugadores 5G que compiten en Brasil son, *Algar Telecom*, *Claro Brasil*, *TIM Brasil* y *Telefónica Brasil (Vivo)*.

Y es que, además, Brasil es el país con la mayor cantidad de espectro asignado en el primer semestre, con 1.060 Megahercio (MHz); luego Uruguay (815 MHz) y Perú (739,2 MHz), según *5G Américas*.

En la lista de los países que también lideran la carrera por el 5G está Paraguay que, de hecho, fue el primero en la región en activar una red 5G de la mano de la estatal *Antel*, sin embargo, aún tiene mucho camino para recorrer.

ASÍ ESTÁ CONFIGURADA LA CARRERA POR EL 5G EN AMÉRICA LATINA

LOS QUE LIDERAN LA CARRERA POR EL 5G
● Empresas con alguna conexión activa de 5G

- URUGUAY**
 - Fue el primer país de la región en activar una red 5G de la mano de la estatal *Antel*
- CHILE**
 - Fue el primero en la región en desplegar la red de quinta generación a nivel nacional *Claro Chile (Claro VTR)*, *Entel Chile*, *Telefónica Móviles Chile (Movistar)* y *WOM*
- BRASIL**
 - *Algar Telecom*, *Claro Brasil*, *TIM Brasil* y *Telefónica Brasil (Vivo)*
- REPÚBLICA DOMINICANA**
 - *Altice Dominicana* y *Claro Dominicana (Codetel)*.
- PERÚ**
 - *Claro Perú*, *Entel Perú* y *Telefónica del Perú (TdP, Movistar)*
- MÉXICO**
 - *AT&T*, *Radiomovil Dipsa (Telcel)* y *Telefónica Móviles México (Movistar)*
- GUATEMALA**
 - *Claro Guatemala* y *Tigo Guatemala*

★ DATO RELEVANTE
Gsm Intelligence proyecta que en tres años la región contará con **82 millones** de conexiones 5G, lo que representa **11%** del total esperado

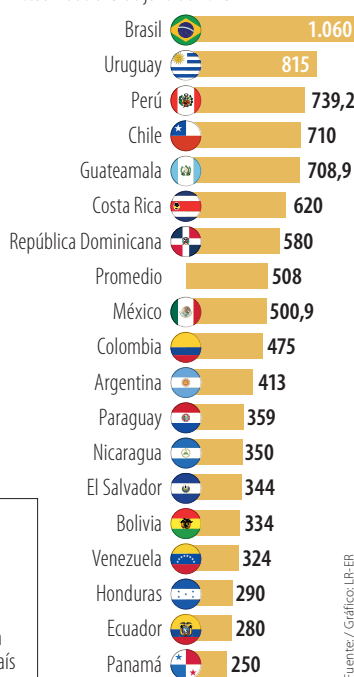
PRINCIPALES OBSTÁCULOS PARA EL DESPLIEGUE DE LA RED EN LA REGIÓN

- Inseguridad jurídica
- El precio asignado es muy elevado respecto de la situación macroeconómica del país
- Altas cargas fiscales en el sector de telecomunicaciones

LOS QUE AÚN ESTÁN EN LA PUJA POR EL 5G O MUY REZAGADOS

- **ARGENTINA**
Esperando licitación
- **COLOMBIA**
Esperando la entrada de la tecnología 5G
- **BOLIVIA, ECUADOR, PARAGUAY, VENEZUELA, COSTA RICA, CUBA, EL SALVADOR, HONDURAS, NICARAGUA, PANAMÁ**
No tiene ninguna red 5G activa

LOS PAÍSES CON MAYOR ESPECTRO RADIOELÉCTRICO FIRMADO
Actualizado al 3 de julio de 2023



Fuente: / Gráfico: LR-ER

Así está distribuida la asignación del espectro en el primer semestre

La industria de las telecomunicaciones realiza cada década una importante actualización de su infraestructura inalámbrica. La de los 2000 estuvo dominada por 3G, mientras que los dispositivos móviles se han estado ejecutando en 4G durante los últimos diez años. Las primeras redes 5G comenzaron a debutar en 2021. Actualmente, Brasil es donde mayor cantidad de espectro radioeléctrico se entregó a la industria con 1.060 MHz. El podio a nivel regional lo completan Uruguay (815 MHz) y Perú (739,2 MHz).

Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Panamá y Paraguay. Y, Colombia y Argentina, están en proceso de licitación para la subasta 5G. El país nacional la tiene prevista para el próximo 20 de diciembre, en la que participarán jugadores como *Claro*, *ETB*, *Colombia WB Hots*, *WOM*, *OSC Top Solutions Group* y *Global Play EGC Colombia*.

Sin embargo, estudios como los de *GSM Intelligence* vaticinan en América Latina un panorama futuro no tan negativo para el 5G. Proyectan que en tres años la región contará con 82 millones de conexiones 5G, lo que representa 11% del total esperado. De acuerdo con *5G Américas*, a 2023 ya existían 14 redes 5G operativas en siete países de América del Sur: Chile, Brasil, Perú, Uruguay, Colombia, Argentina y Surinam.

“La implementación exitosa del 5G en un país depende de una combinación de factores técnicos, económicos, regulatorios y sociales que deben abordarse de manera integral para lograr una adopción exitosa”, indicó **José Luis Casal**, experto en tecnología.

ALLISON GUTIÉRREZ
@AllisonMariaG

COMERCIO. POR LA CAÍDA DE 12,5% EN SUS INGRESOS EN CHILE, BUSCARÁ SALIR DE BIENES INMOBILIARIOS

Falabella vende activos por US\$400 millones

SANTIAGO DE CHILE

Luego de una nueva caída en sus ingresos (-12,5%) el segundo trimestre y manteniendo una deuda por sobre los US\$5.000 millones —empeorando el indicador de deuda financiera sobre Ebitda, que ya llega a 8,6x—, los altos ejecutivos de *Falabella* respondieron a las dudas de los analistas. En una llamada, **Alejandro González**, gerente de

Finanzas, se refirió al plan de venta de activos de la empresa y dijo que estaban listos para monetizar bienes raíces por un rango de entre US\$300 millones y US\$400 millones, vendiendo algunas tiendas en formato stand alone, centros de distribución y las exoficinas de *Sodimac* en Renca. No obstante, los analistas retrucaron que este plan estaba lejos de ser suficiente.

En ese punto, **Gaston Bottazzini**, gerente general de la retailer,

salió al paso: “Por supuesto que estamos de acuerdo en que esto no es determinante para cambiar los niveles de apalancamiento (...) Estamos considerando otras acciones que no podemos revelar aún”. **González** agregó: “No tenemos una sola bala, tenemos varias balas de plata”.

Por otro lado, los ejecutivos afirmaron tener confianza en los resultados que mostrará el plan de optimización y eficiencia que han llevado adelante y aludieron

a otras medidas que se han tomado, como cerrar *Fpay* y traspasar sus funciones a *Banco Falabella*, o cerrar las tiendas de los Mallplaza Alameda y Sur. **Bottazzini** lamentó que aún no se ha visto una mejora en la demanda y que el consumo sigue contraindo, aunque sí dijo que hay algunos indicadores económicos que podrían comenzar a favorecerlos, como la baja en la inflación. Y tienen 22% menos de inventario que el año pasado.

LOS ESTADOS FINANCIEROS DE FALABELLA CHILE

Caída de las ventas en segundo trimestre
-12,5%

Deuda
US\$5.000 millones

PLAN DE VENTAS DE BIENES RAÍCES
● Capital a monetizar
● Rango de entre US\$300 millones y US\$400 millones

¿QUÉ VENDERÁN?
Tiendas en formato stand alone, centros de distribución y exoficinas de *Sodimac* en Renca

Fuente: Falabella / Gráfico: LR-ER

EE.UU. añade 187.000
puestos de trabajo, más
de lo que se proyectaba

LABORAL. LA CIFRA DE PARTICIPACIÓN LABORAL DE AGOSTO, LA CUAL AUMENTÓ 62,8%, SERÍA, PARA LOS ANALISTAS, UNA BUENA NOTICIA PARA LA FED CON SU DECISIÓN DE NO SEGUIR SUBIENDO TASAS

WASHINGTON

La contratación en Estados Unidos repuntó en agosto y el crecimiento salarial se desaceleró, ofreciendo una imagen mixta de resistencia y moderación en el mercado laboral.

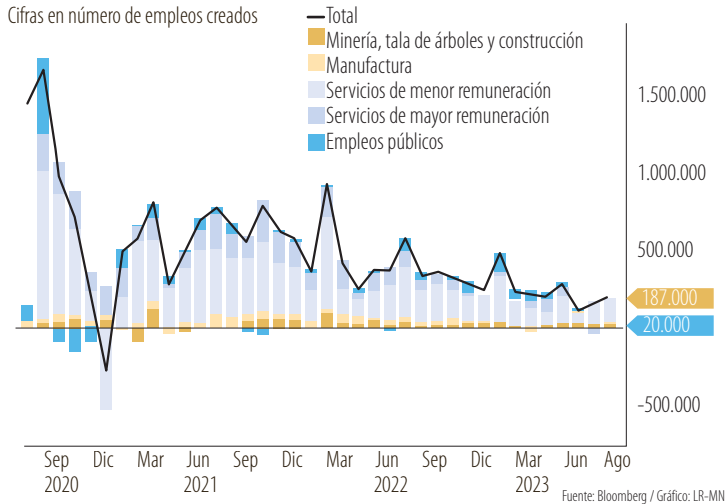
 REUTERS

Las nóminas no agrícolas aumentaron en 187.000 después de que los dos meses anteriores fueron revisados significativamente a la baja, mostró el viernes un informe de la *Oficina de Estadísticas Laborales*. La tasa de desempleo subió a 3,8%, la más alta desde principios del año pasado y refleja en gran medida un repunte en la participación.

La cifra de nóminas también incluye una caída combinada de 54.000 en las industrias cinematográfica y de camiones, principalmente debido a una huelga de entretenimiento y el cierre de

ASÍ SE COMPORTÓ EL EMPLEO EN EE.UU. HASTA AGOSTO

Cifras en número de empleos creados



Fuente: Bloomberg / Gráfico: LR-MN

un importante transportista,
mostró el informe.

El mercado laboral ha sido el incondicional de la economía estadounidense este año, apoyando un impulso renovado que puede ayudar a la nación a evitar la recesión, al menos en el corto plazo. Si bien las ofertas de empleo y las ganancias salariales han retrocedido en los últimos meses, la contratación y los ingresos siguen siendo lo suficientemente firmes como para impulsar el gasto del consumidor.

Dicho esto, el informe del viernes ofreció nuevas señales

de que la contratación no ha sido tan fuerte como se informó anteriormente.

Las ganancias de nómina de junio y julio se revisaron a la baja en 110.000, luego de los datos publicados. Las cifras de desempleo y salarios probablemente se sumen al caso de que la *Reserva Federal* mantenga las tasas de interés en un máximo de 22 años este mes y potencialmente las deje allí por un tiempo. Sin embargo, los funcionarios han indicado que aún podrían considerar otro aumento este año, especialmente si la inflación no se sigue enfriando.

		LA EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA MINORISTA: MONTAGAS S.A. E.S.P. Vigilada por la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS SSSPD NUIR-2:52001000-2 De acuerdo con las resoluciones de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) : la Fórmula Tarifaria General del servicio de GLP es: $CU = G + T + D + C$ Precio Máximo de venta al Público = $CU * \text{Kilogramos por cilindro}$ Donde CU: Costo Unitario de Prestación del Servicio Donde CU, es el costo unitario de prestación de servicio; G Dina , costo de compra del GLP \$ 893.94 kg; T, Costo de transporte Donde CU, es el costo unitario de prestación de servicio; G Cusiana , costo de compra del GLP \$ 893.94 kg; T, Costo de transporte Donde CU, es el costo unitario de prestación de servicio; G Cupiagua , costo de compra del GLP \$ 893.94 kg; T, Costo de transporte Donde CU, es el costo unitario de prestación de servicio; G Importado, costo de compra del GLP \$ 1982.63 kg; T, Costo de transporte D; Cargo de Distribución; C, Cargo de Comercialización Minorista Para ventas a granel a través de tanques estacionarios y puntos de venta, el valor del cago de distribución D se obtiene de la siguiente formula: $D = CU - G - T$ Para entregas en el domicilio del usuario final y en expendio, el valor del cargo de comercialización minorista Cd se obtiene de la siguiente formula: $Cd = CU - G - T - D$ INFORMA QUE: A partir del 2 de septiembre de 2023 los precios máximos de GLP son los siguientes:																							
		<table> <tr> <th colspan="6">DEPOSITOS DE GARANTIA</th></tr> <tr> <th>Cilindro 100 lb (45 kg)</th><th>Cilindro 40 lb (18 kg)</th><th>Cilindro 33 lb (15 kg)</th><th>Cilindro 20 lb (10 kg)</th><th colspan="2">Cilindro 15 lb (7 Kg)</th></tr> <tr> <td>332.000</td><td>181.100</td><td>172.000</td><td>149.000</td><td colspan="2" rowspan="4">121.000</td></tr> </table>						DEPOSITOS DE GARANTIA						Cilindro 100 lb (45 kg)	Cilindro 40 lb (18 kg)	Cilindro 33 lb (15 kg)	Cilindro 20 lb (10 kg)	Cilindro 15 lb (7 Kg)		332.000	181.100	172.000	149.000	121.000	
DEPOSITOS DE GARANTIA																									
Cilindro 100 lb (45 kg)	Cilindro 40 lb (18 kg)	Cilindro 33 lb (15 kg)	Cilindro 20 lb (10 kg)	Cilindro 15 lb (7 Kg)																					
332.000	181.100	172.000	149.000	121.000																					
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	COMERCIALIZADOR MINORISTA																							
		DISTRIBUIDOR	PRECIO A																						
			Entrega de GLP en cilindros en el domicilio del usuario final, en expendios y a través de punto de venta																						
			Entrega en carrotanque (\$/Kg)	Cilindro 100 lb (45 kg)	Cilindro 40 lb (18 kg)	Cilindro 33 lb (15 kg)	Cilindro 20 lb (10 kg)	Cilindro 15 lb (7 Kg)																	
Nariño	Pasto	3.740	175.900	77.000	67.400	45.400	34.600																		
	Albán, Arboleda, Belén, Colón, La Cruz, La Unión, San Bernardo, San Pablo, San Pedro De Cartago, Florencia (C), Mercaderes (C)	3.740	175.900	77.000	67.400	-	34.600																		
	Ancuyá, Consacá, Cumbitara, El Peñol, El Tambo, La Florida, La Llanada, Linares, Los Andes, Nariño, Sandóná, Tangua, Yacuanquer	3.740	175.900	77.000	67.400	45.400	34.600																		
	Buesaco, Chachagüí, El Rosario, El Tablón De Gómez, Lelva, Policarpa, San Lorenzo, Taminango	3.740	175.900	77.000	67.400	-	34.600																		
	San Andrés De Tumaco	3.740	175.900	77.000	70.000	45.500	34.600																		
	Barbacoa, El Charco, La Tola, Magüí Payan, Mosquera, Olaya Herrera, Francisco Pizarro, Roberto Payán, Santa Bárbara	3.740	185.900	85.000	78.000	-	38.600																		
	Aldana, Cuaspód, Cumbal, Funes, Guachucal, Guaitarilla, Iles, Imués, Mallama, Ospina, Providencia, Ricaurte, Samaniego, Santacruz, Sapuyes, Túquerres	3.740	175.900	77.000	67.400	45.400	34.600																		
	Contadero, Córdoba, Gualmatán, Ipiales, Potosí, Puerres, Pupiales	3.740	175.900	77.000	67.400	45.400	34.600																		
Putumayo	Colón, Sibundoy, San Francisco, Santiago	3.740	167.300	-	67.100	-	34.600																		
	Orito, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Leguizamó, San Miguel, Valle Del Guamez	3.505	175.500	68.000	57.700	-	34.900																		
	Mocca, Puerto Guzmán, Villagarzón	3.505	175.500	68.000	57.700	-	34.900																		
Caqueta	Florencia, Albania, Belén De Los Andaquies, Cartagena Del Chairá, Curillo, El Donceño, El Paujil, La Montañita, Milán, Morelia, Puerto Rico, San José Del Fragua, San Vicente Del Caguán, Solano, Solita, Valparaiso	3.420	169.900	-	59.800	-	-																		
Cauca	Almaguer, Argelia, Balboa, Bolívar, La Sierra, La Vega, Patia, Rosas	3.740	168.500	69.200	68.400	-	36.600																		
Huila	Neiva, Acevedo, Agrado, Aipe, Algiciras, Altamira, Baraya, Campoalegre, Colombia, Elias, Garzón, Gigante, Guadalupe, Hobo, Iquira, Isnos, La Argentina, La Plata, Nátaga, Oporapa, Paicol, Palermo, Palestina, Pital, Pitalito, Rivera, Saladoblanco, San Agustín, Santa María, Suaza, Tarquí, Tesalia, Tello, Teruel, Timaná, Villavieja, Yaguará	3.220	157.600	68.700	56.400	-	-																		

HACIENDA

GESTIÓN

Inflación en Lima se ubica en 5,5% en agosto

Lima La inflación anualizada de los últimos 12 meses en Lima Metropolitana mantiene su tendencia a la baja en agosto, llegando a 5,58%, según el *Instituto Nacional de Estadística e Informática, Inei*. Esta cifra acumulada, medida por la variación del IPC, es la más baja desde octubre de 2021, cuando se ubicó en 5,83%. La inflación mensual fue de 0,38%, y en el acumulado de enero hasta agosto, llegó a 3,30%. El *Banco Central de Perú* tiene como meta que la tasa de inflación oscile entre el 1% y 3%, pues se proyecta que se mantenga una tendencia decreciente de la inflación interanual.

HACIENDA

Economía de Brasil crece 0,9% entre abril y junio

Brasil La economía brasileña creció 0,9% en el segundo trimestre, informó el *Instituto Brasileño de Geografía y Estadística, Ibge*. El PIB creció 3,4% con respecto al mismo periodo de 2022. El crecimiento económico fue fomentado por la industria pesada, que se expandió un 0,9% respecto a los tres meses anteriores impulsado por el aumento de la producción de petróleo y mineral de hierro, según *Ibge*. Las últimas previsiones del Banco Central estiman un crecimiento de 2,31% para 2023. Se anticipaba una desaceleración en la economía más grande de América Latina.

Invitación jornada
de **socialización**

Ajuste a la Propuesta de Modificación del Plan Parcial de Renovación Urbana “Estación Metro Calle 26”

La Secretaría Distrital de Planeación informa que la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, Renobo (antes ERU) radicó ante esta entidad la Propuesta Ajustada de la Modificación del **Plan Parcial de Renovación Urbana “Estación Metro Calle 26”**, adoptado mediante el Decreto Distrital 213 de 2013 y subrogado por el Decreto Distrital 822 de 2019.

El Plan Parcial de Renovación Urbana “Estación Metro Calle 26” está ubicado en el suelo urbano de Bogotá D.C., en las localidades de Los Mártires y Santa Fe, y está delimitado así: al norte con la Av. Calle 26, al sur con la Av. Calle 24, al oriente con la Av. Carrera 13 y al occidente con la transversal 17, como se muestra a continuación:



Fuente: elaboración cartográfica: SDP-SRUD. Escala indicada en el plano. SDP-BDGC-2023

En virtud de lo anterior, esta Secretaría le convoca a la jornada de socialización de la Propuesta, de manera que pueda conocerla, expresar sus recomendaciones y observaciones de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.4.1.1.8 del Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015 y el artículo 29 del Decreto Distrital 080 de 2016.

Miércoles 6
de septiembre de 2023

📍 **Aula Máxima Universidad
INCCA de Colombia
Calle 24 A #13-33.**
🕒 **4:00 p. m. (registro).**
🕒 **4:30 p. m. (inicio de la socialización).**

**Agradecemos
confirmar su
asistencia a través
del siguiente
formulario:**



De conformidad con el artículo 2.2.4.1.1.8 del Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015, la respuesta a las recomendaciones y observaciones se realizará en el acto que resuelva sobre la viabilidad de la propuesta de Plan Parcial.

Los documentos que componen la formulación del Plan Parcial se encuentran publicados en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación, en el siguiente enlace:

www.sdp.gov.co/gestion-territorial/planes-parciales-de-renovacion-urbana/planes-plan-parcial-de-renovacion-urbana-estacion-metro-calle-26-estacion-central

¡Esperamos contar con su participación y estaremos atentos a atender sus inquietudes!



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN



Editado por: Joaquín Mauricio López Bejarano - jlopez@larepublica.com.co

“En Expo Agrofuturo esperamos negocios por \$300.000 millones”

AGRO. RICARDO JARAMILLO, CEO DE AGRILINK, EXPLICÓ QUE ESPERAN LA VISITA DE 18.000 A 20.000 PERSONAS EN LA PRINCIPAL FERIA DEL AGRO, ADEMÁS REFLEXIONÓ SOBRE LA NECESIDAD DE LA TECNOLOGÍA EN EL SECTOR

BOGOTÁ

La próxima semana se realizará la feria Expo Agrofuturo en Medellín, los días 6 al 8 de septiembre. Este evento reúne a las organizaciones más importantes a nivel mundial del agro, donde

IN SIDE habrá inversiones, negocios y espacios pedagógicos del sector. **Ricardo Jaramillo**, CEO de Agrilink, organización encargada de la exposición, explicó en Inside LR las proyecciones que tienen.

¿Cuál es el volumen de negocios que esperan en la feria?

Este ha sido uno de nuestros objetivos centrales, que sea una feria eficiente en términos de negocios y conexiones. En Expo Agrofuturo esperamos negocios por hasta \$300.000 millones.

¿Cuántas personas esperan?

Proyectamos que vayan más o menos 18.000 a 20.000 personas entre los tres días de la exposición.

¿Cuál es el perfil de los asistentes?

Nosotros tenemos cuatro perfiles centrales. El primero le llamamos el neo productor que está abierto al cambio, independiente de su tamaño, que quiere ver innovaciones. El segundo es el que tiene tierra y el que no la usa, esta persona va a al evento a ver cómo utiliza mejor su espacio. El tercero es el que trabaja en las compañías, empresas y que toma decisiones importantes para el desarrollo del sector.

Por último invitamos a muchos inversionistas, empresarios y líderes de agenda que pueden marcar nuevas tendencias en las conversaciones que se van a generar en el agro.

¿Cuántos expositores habrá?

Esperamos más de 120 expositores de los cuales hay 18 países. El país invitado este año es Chile que viene con 12 empresas.

¿Cuáles beneficios traerán?

Yo digo que tres cosas muy importantes. La primera son las conexiones con el mercado real, ya que hay muchas ideas, pero que para poderlas volver económicamente viables, tienen que tener una aceptabilidad en el mercado, entonces van a encontrarse con más de 320 empresas que van a estar demandando productos y servicios de em-



Agrilink

Ricardo Jaramillo, CEO de Agrilink, explicó que Expo Agrofuturo tendrá cátedras para que las organizaciones enseñen tácticas para mejorar la productividad, optimizar procesos o mejoras en el ganado.



Doris Chingate
Jefa de proyecto Expo Agrofuturo, Corferias

“Contaremos con una agenda académica robusta y más de 320 empresas referentes. Tendremos charlas lideradas por conferencistas provenientes de diferentes países”.



Escanee para ver el Inside al CEO de Agrilink explicando las novedades que trae el evento.

20.000

PERSONAS ES EL NÚMERO MÁXIMO DE VISITANTES QUE ESPERAN QUE ASISTA A LA FERIA EXPO AGROFUTURO.



Síganos en:
www.larepublica.co
Para más información sobre los acontecimientos que ocurrirán en la feria.

prendedores; eso es lo bueno de ese ambiente.

La segunda es la inversión. El año pasado se invirtieron aproximadamente US\$50.000 millones en agrotecnología mundial, este es el primer año que llega a ser la mitad en cultivos y la mitad en esa tecnología. La mayoría de estos emprendedores están y Colombia todavía llega muy poco de esa inversión, pero van a venir siempre los principales inversionistas del mundo.

La última es conocimiento, porque vamos a tener charla durante los tres días enfocadas a estos emprendedores, casos de éxito, como crecer y escalar su negocio, cómo llegar a nuevos mercados y cómo obtener inversión. El otro perfil, que es el productor, básicamente puede poner a producir su tierra, en-

EL PERFIL

Ricardo Jaramillo, CEO de Agrilink, y uno de los organizadores de Expo Agrofuturo, es administrador de empresas de la Universidad de Eafit, es emprendedor del agro y cofundador de Agrofuturo *crope.com*, *Agri Capital* y Agrilink. Además fue uno de los ganadores de la primera distinción de el empresario del agro que entregó *Agro Negocios*, unidad del diario *La República* del año pasado. Se caracteriza por tener aptitudes en el campo de la agricultura, planeación estratégica, negocios del sector agropecuario, creador de nuevos modelos de mercado, planeación de proyectos varios y planes de marketing.



Viene **Joel Salatin** que es considerado el mejor agricultor del mundo, tiene un sistema diseñado en los Estados Unidos, para agricultura familiar basado en la rentabilidad y práctica regenerativas. Entonces demuestra con hechos como desarrollando estas prácticas de regeneración de suelos, optimización del uso de insumos para producir alimentos de calidad y como el mercado valora más tener un eje central enfocado en la exportación.

¿Qué es Axtar?

Axtar nace por una vivencia propia donde creando una compañía llamada *Croper*, fuimos a levantar inversión y a pesar de conocer tanto el ecosistema y los inversionistas y viendo que en Colombia había tanto talento, pero que ese estaba absolutamente desconectado de la realidad mundial, de lo que se conversa en el mundo. Acá seguimos hablando de tierras y de violencia en las tierras, cuando en el mundo se habla de robótica y de otros temas, de comercio electrónico, entonces dijimos cómo unimos estos emprendedores con inversionistas, con conocimiento.

¿Qué agrotechs se mostrarán en el evento?

Tenemos tres segmentos, uno que tiene que ver con todo lo que le llamamos agrotecnología, tecnología de alimentos o food tech y para animales. Unas están enfocadas al productor para que, con el manejo de datos, puedan tomar decisiones de compra de insumos de disminución de plagas y enfermedades. En temas de genómica son para mejorar la genética de los cultivos o de los animales.

DIEGO OSPINA HENAO
dospina@larepublica.com.co

¿Cómo se dividirá la feria en su primer día?

La feria se divide en dos, una zona de negocios y una de conocimiento. El primer día es de ganadería y tiene como eje central hacer esta actividad sostenible y regenerativa. Otro de los temas importantes es el de captura de carbono en ganadería, ya que pensamos que este va a ser un ingreso muy importante para los ganaderos en el futuro, para que puedan convertir este factor a ingresos a mercados de valor y tener unos ingresos extras por la captura de carbono.

Y para el Día de la Agricultura, ¿qué innovaciones tendrán adicionales?

Yo creo que en la agricultura debería participar todo el que esté interesado en innova-



Carvajal

El empresario estaba en esa posición directiva desde septiembre de 2013.

Gustavo Adolfo Carvajal presentó su renuncia a la Junta Directiva de Carvajal

BOGOTÁ

Gustavo Adolfo Carvajal Sinisterra, presentó su renuncia a su cargo en la Junta Directiva de Carvajal, tras llevar en la posición desde septiembre de 2013.

La *Superintendencia Financiera de Colombia* informó que el anuncio se dio en el marco del reglamento de la sociedad, en el cual establece el tiempo máximo para ocupar un cargo directivo.

Carvajal Sinisterra es economista con MBA en *Boston College*. Adicional a ello, tiene estudios en publicidad en *Stanford Graduate School of Business*, y en gobernanza de *Harvard Business School*.

Durante su vida laboral, **Gustavo Carvajal** se ha desempeñado como Embajador de Colombia ante el gobierno francés y la *Unesco*. Anterior, a este cargo fue presidente de *Carvajal Educación*, perteneciente al *Grupo Norma*, durante más de 25 años. También fue parte de la Junta Directiva en la *Cámara de Comercio de Cali*, la *Andi* y *Fedesarrollo*.

Desde hace siete años, **Gustavo Carvajal** es partner autónomo en *Lansberg, Gersick and Associates*, una empresa encargada de brindar asesoría y la formación a los propietarios de las empresas familiares líderes en el mundo.

El conglomerado colombiano reportó a sus accionistas que vendió en total \$306.005 millones en el primer semestre, lo que representó un 3% en comparación con el mismo periodo.

En cuanto a las utilidades, la firma indicó que el año anterior se presentó una variación negativa de 36,4%, que la llevó a obtener \$128.229 millones, en el primer semestre de 2022.

STEPHANIA ALDANA CABAS
[@stephania_aldanc](https://twitter.com/stephania_aldanc)

10

FUE EL TIEMPO QUE GUSTAVO ADOLFO CARVAJAL DURÓ EN EL PRINCIPAL ÓRGANO DIRECTIVO DE CARVAJAL.

“Reactivación debe poner foco en la construcción”

COMERCIO. LA PRÓXIMA SEMANA COMIENZA EL CONGRESO DE CONFECÁMARAS, EL PRESIDENTE DE LA ENTIDAD, JULIÁN DOMÍNGUEZ, SE REFIRIÓ A LOS RETOS DEL EMPRESARIADO

Julían Domínguez, presidente de Confecámaras.

Confecámaras



Escanee para escuchar el audio con Julián Domínguez, presidente de Confecámaras.

BOGOTÁ La próxima semana comienzan el congreso anual de Confecámaras en Cartagena, el evento reúne a las cámaras de comercio para revisar temas de inscripción de empresas, renovación y mantenimiento de ellas en la formalidad, pero también los retos del sector productivo. Julián Domínguez, presidente de la entidad, anticipó detalles del evento y cómo hay desafíos para la economía como la reactivación por medio de un plan que comience en la construcción.

Mientras la economía está quieta, ¿por dónde debería empezar el Gobierno un plan de reactivación?

Un plan de reinversión pasa por aquellas de carácter público, es decir, realizar las obras de carreteras, de vías terciarias, de infraestructura. Se debe tener cómo inyectarle recursos al sector de vivienda con los programas VIS que son actos generadores de empleo y sin duda la disminución de las tasas son factores fundamentales contracíclicos para tratar de que la economía mejore su ritmo. Un plan de reactivación debe tener su foco en la construcción.

¿Qué reportaron las cámaras de comercio sobre comportamiento del empresariado?

Decreció en el primer semestre el número de empresas que se crearon, es decir, tuvimos un decrecimiento de 3,6%. Allí hay una diferenciación entre el crecimiento de sociedades creadas que es 1% y el de personas naturales, que es un decrecimiento de 5,1. Las empresas en Colombia unas se agrupan en sociedades y otras como personas naturales.

¿La incertidumbre por las reformas intervino en esa cifra?

Realmente, en las reformas sociales como la laboral, la pensión, por ejemplo, y la de sa-

lud, sí generan incertidumbre. Y pasa porque no se ha podido acordar un texto que sea satisfactorio para todas las partes. Entonces, la incertidumbre pone lentos los negocios y más que todo a la inversión. También es un factor que hace de la economía, que se ralentice o disminuya su ritmo. Se suman las altas tasas, Colombia, es un país cuyo motor de crecimiento es el consumo y la tasa de interés alta hace que la gente consuma menos, que es el efecto que busca el Banco de la República para disminuir inflación, pero indudablemente el consumo disminuye.

¿Qué sectores podrían estar sintiendo una dinámica lenta al momento de crear empresas?

Hay unos sectores en donde disminuyó la creación de empresas, por ejemplo. Hay temas que tienen que ver con explotación de minas y canteras, temas que tienen que ver con el sector de la agricultura y otros relacionados con las actividades artísticas y recreaciones.

¿En eso se enfocarán en el congreso de la próxima semana?

Está el fortalecimiento empresarial, es decir, tener unas empresas sólidas que crezcan y también que duren en el tiempo. Por eso mismo hablaremos sobre la movilidad empresarial, saber cuáles son las compañías que crecen en cierto periodo.

JOAQUÍN MAURICIO LÓPEZ B. jlopez@larepublica.com.co



Cristóbal Moure Dir. Foro de Ejecutivos de Bogotá

“El empresariado sintió el enfriamiento de la economía desde marzo, lo necesario y urgente ahora es el plan del Gobierno para atender un reinicio de ciertos sectores”.

Síganos en: www.larepublica.co Con la entrevista completa al presidente de Confecámaras.

TURISMO

Más vuelos de Clic con destino a Villavicencio



Clic

Clic anunció que incrementará la frecuencia de sus vuelos hacia Villavicencio. La aerolínea, antes conocida como Easy Fly, recalcó que habrá hasta siete vuelos diarios que saldrán desde el Puente Aéreo de la capital colombiana. También, mantiene su oferta hacia Villavicencio desde otras ciudades con las rutas Medellín - Villavicencio con un vuelo diario, operado desde el aeropuerto Olaya Herrera y Cali - Villavicencio con otras tres frecuencias semanales según los ajustes. (DO)

COMERCIO

Nespresso salió a venta global con café local

Nespresso lanzó a nivel mundial la primera edición de café exclusivo cultivado en Colombia, específicamente de Caldas y Cauca en donde trabajó con 59 familias productoras. La marca promete que el grano desprende aromas de azahar y notas cítricas. “Con este café, proveniente del cruce de dos de las mejores arábicas del mundo, prometemos brindar una experiencia sensorial completamente inédita”, comentó Alexis Rodríguez, jefe de desarrollo de café en Nespresso. (CM)

LA EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA MINORISTA: ENERGAS S.A. E.S.P. Vigilada por la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS SSSPD NUIR-2-52001000-2 De acuerdo con las resoluciones de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) : la Fórmula Tarifaria General del servicio de GLP es: CU = G + T + D + C Precio Máximo de venta al Público = CU * Kilogramos por cilindro Donde CU: Costo Unitario de Prestación del Servicio Donde CU, es el costo unitario de prestación de servicio; G Dina , costo de compra del GLP \$ 893.94 kg; T, Costo de transporte Donde CU, es el costo unitario de prestación de servicio; G Cusiana , costo de compra del GLP \$ 893.94 kg; T, Costo de transporte Donde CU, es el costo unitario de prestación de servicio; G Cupiagua , costo de compra del GLP \$ 893.94 kg; T, Costo de transporte Donde CU, es el costo unitario de prestación de servicio; G Importado, costo de compra del GLP \$ 1982.63 kg; T, Costo de transporte D: Cargo de Distribución; C, Cargo de Comercialización Minorista Para entregas en el domicilio del usuario final y en expendio, el valor del cargo de comercialización minorista Cd se obtiene de la siguiente formula: Cd = CU - G - T - D INFORMA QUE: A partir del 2 de septiembre de 2023 los precios máximos de GLP son los siguientes:					
DEPOSITOS DE GARANTIA					
Cilindro 100 lb (45 kg)	Cilindro 40 lb (18 kg)	Cilindro 33 lb (15 kg)	Cilindro 20 lb (10 kg)	Cilindro 15 lb (7 Kg)	
332.000	181.100	172.000	149.000	121.000	
COMERCIALIZADOR MINORISTA					
PRECIO A					
Entrega de GLP en cilindros en el domicilio del usuario final, en expendios y a través de punto de venta Precio máximo de venta al público = CU * Kilogramo por cilindro					
Cilindro 100 lb (45 kg)	Cilindro 40 lb (18 kg)	Cilindro 33 lb (15 kg)	Cilindro 20 lb (10 kg)	Cilindro 15 lb (7 Kg)	
Pasto	175.900	77.000	67.400	45.400	34.600
Albán, Arboleda, Belén, Colón, La Cruz, La Unión, San Bernardo, San Pablo, San Pedro De Cartago, Florencia (C), Mercaderes (C)	175.900	77.000	67.400	-	34.600
Ancuyá, Consacá, Cumbitara, El Peñol, El Tambo, La Florida, La Llanada, Linares, Los Andes, Nariño, Sandoná, Tangua, Yacuanquer	175.900	77.000	67.400	45.400	34.600
Buesaco, Chachagüí, El Rosario, El Tablón De Gómez, Leiva, Policarpa, San Lorenzo, Taminango	175.900	77.000	67.400	-	34.600
San Andrés De Tumaco	175.900	77.000	70.000	45.500	34.600
Barbacoas, El Charco, La Tola, Magüí Payán, Mosquera, Olaya Herrera, Francisco Pizarro, Roberto Payán, Santa Bárbara	185.900	85.000	78.000	-	38.600
Aldana, Cuaspud, Cumbal, Funes, Guachucal, Guaitarilla, Iles, Imués, Mallama, Ospina, Providencia, Ricaurte, Samaniego, Santacruz, Sapuyes, Túquerres	175.900	77.000	67.400	45.400	34.600
Contadero, Córdoba, Gualmatán, Ipiales, Potosí, Puerres, Pupiales	175.900	77.000	67.400	45.400	34.600

DIACO S.A.

Se permite informar que el señor PEDRO ANTONIO HERRERA, con C.C. 606.833, pensionado de la Empresa, falleció el día 26 de junio del 2023. Las personas que consideren tener derecho a sustitución de pensión, deberán acreditarlo en oficinas de la Empresa dentro de los 30 días siguientes a esta publicación, ubicada en la Calle 93b # 18-12 Ed. Business park – Bogota o por medio del correo nominadiaco@gerdaudiaco.com.

PRIMER AVISO

Renault con la Duster y Toyota con Corolla, los más vendidos hasta agosto

AUTOMOTOR. EN EL ACUMULADO DEL AÑO SE HAN MATRICULADO 118.527 CARROS NUEVOS, PRESENTANDO 30,8% MENOS CON RESPECTO AL MISMO PERIODO DE 2022 SEGÚN INFORMÓ LA ANDI

BOGOTÁ

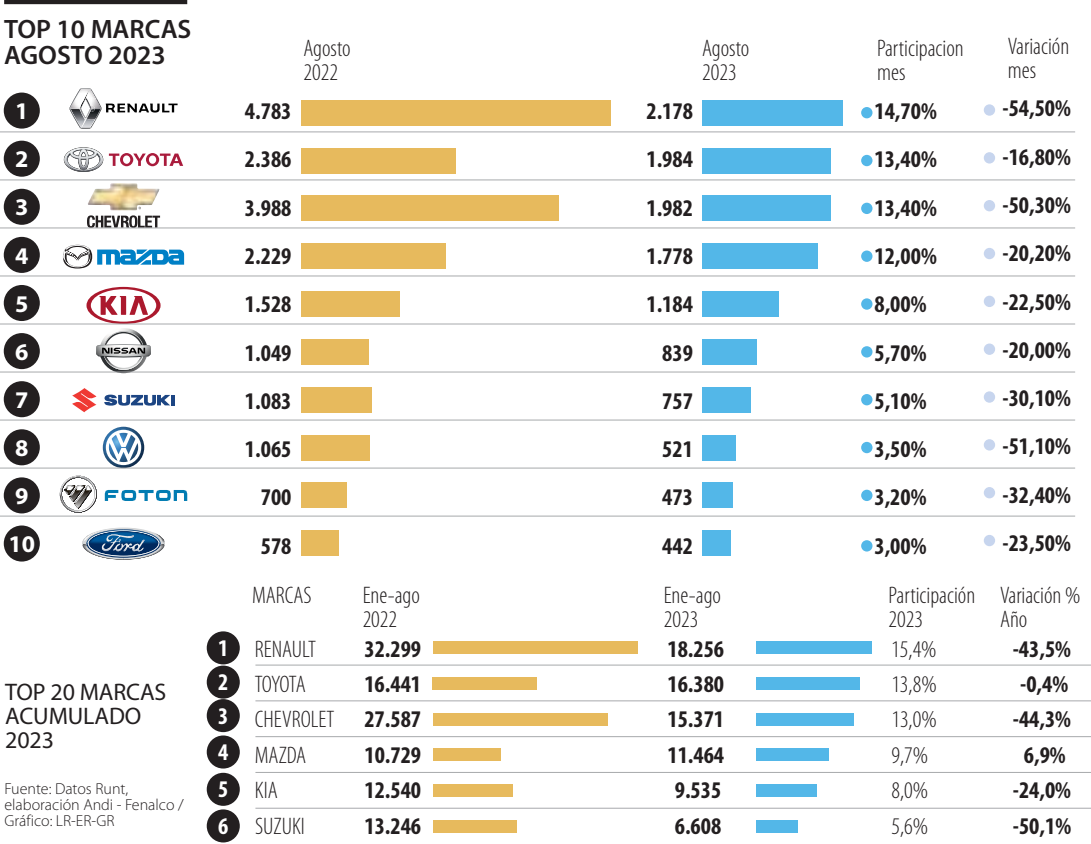
El número de vehículos nuevos en Colombia presentó una baja de casi 40% en el octavo mes del año. Según el Registro Único Nacional de Tránsito, Runt, solo en agosto se vendieron 14.801 carros nuevos.

Otro segmento que lideró las bajas en el mercado fue la de vehículos de carga, disminuyendo 59% frente al mismo periodo de 2022. Se pasó en agosto del año pasado de matricular 1.874 unidades a 766 para el mismo mes de 2023.

De las ciudades que más reportaron la caída en ventas de nuevas unidades, primero está Armenia (caídas de 50% en ventas de carros), Ibagué (49%), Neiva (48%), Medellín (47%) y Cali (47%). En el acumulado entre enero y agosto se han matriculado 118.527 vehículos nuevos, presentando un decrecimiento de 30,8% respecto al mismo periodo del 2022.

Las cinco marcas con mayor número de matrículas en el mes de agosto fueron: Renault, Toyota, Chevrolet, Mazda y Kia con participaciones de mercado en el orden de 14,7%, 13,4%, 13,4%, 12,0% y 8,0% representando el 61,5% del total de vehículos matriculados en el octavo mes del año. En el acumulado de enero a agosto de 2023, Renault sigue liderando. Le sigue Toyota, con una participación de 13,8%; Chevrolet con 13%; Mazda con 9,7% y Kia con 8%.

Los modelos que más se vendieron en agosto fueron Mazda Cx-30 con el 4,8% de



participación, Renault Duster con 3,3%, Foton Bj con 3,2%, Chevrolet Onix con 3,2% y Toyota Corolla Cross con otro 3,1% del mercado, ocupando los cinco primeros lugares de matrículas en el país; estas cinco líneas representaron el 17,6% del total matriculado.

DONDE MÁS HAY VENTAS

En agosto de 2023, pese a que hubo una caída sobre 30% en el número de matrículas nuevas en Bogotá, la cifra cerró en 2.990. Le sigue Medellín con 2.445, Funza con 1.381 y Cali con 1.134.

HAY MÁS ELÉCTRICOS

En agosto del 2023, la venta de vehículos eléctricos crece en un 89% y la venta de vehículos

híbridos disminuye un 7,6%, respecto a agosto del 2022. En el mes a mes, en agosto se reportaron 40% más que en julio del mismo año. La cifra, en total, cerró en 291.

Esto, según algunos expertos, obedece a que cada vez más las personas están siendo más conscientes de las usos sostenibles de los automóviles eléctricos en la ciudad.

“Uno de los factores que indica que el mercado está en movimiento es que por ejemplo la infraestructura de los automóviles eléctricos sigue creciendo a un ritmo constante, y el propio usuario trata de evitar los ataques de inseguridad que se hacen al automóvil particular”, dijo Manuel Fernández, experto en ventas de autos de primera. Otro de los factores que dijo el especialista es que un eléctrico evita el pico y placa y además no tener que pagar una ci-

fra mayor en impuestos. “La oferta en eléctricos es cada vez mayor y el combustible sigue siendo muy alto, lo que la opción de amortizar la inversión en un eléctrico es cada vez más fácil”, concluyó.

LAS VENTAS HAN SUBIDO

De acuerdo con datos de la Asociación Nacional de Movilidad Sostenible, Andemos, en cuatro años, las matrículas nuevas registradas de los BEV (autos 100% eléctricos) han crecido 100,01% en comparación de julio de 2019, ya que la cifra era de 920 y para el mismo periodo del mes anterior, se matricularon 1.850, lo que representa un acumulado de 8.664 en periodo de estudio.

Estas cifras reflejan mayor incremento cuando se compara con los vehículos a combustión registrados, debido a que este segmento ha decrecido



“Agosto es uno de los mejores meses del año para el sector, teniendo un incremento de hasta 89% en el segmento de carros eléctricos, cerrando en 291”.

Estos son algunos de los modelos de eléctricos que están en auge

El sitio web “El carro colombiano” recomienda algunos de los mejores modelos por su precio y calidad. Praco Didacol, por ejemplo, ofrece su auto Dfsk Seres 3. Con un costo de \$159 millones tiene un motor eléctrico de 161 caballos de fuerza, una autonomía de 405 kilómetros y un tiempo de carga de siete horas. La segunda opción también adecuada es una furgoneta eléctrica de la marca BYD. Su motor cuenta con 134 caballos de fuerza, un tiempo de carga de ocho horas y autonomía de 300 kilómetros.

considerablemente. Karol García, directora de la Cámara de la Industria Automotriz de la Andi, explicó que pese a la caída en ventas, este mes es uno de los mejores para el sector. “Si bien las cifras muestran una desaceleración, hay cifras importantes en el segmento de vehículos eléctricos, que para el mes de agosto fue de 291, 89% más en comparación con el mismo mes en 2022”, concluyó la analista.

DANIELLA P. RODRÍGUEZ
dprodriguez@larepublica.com.co

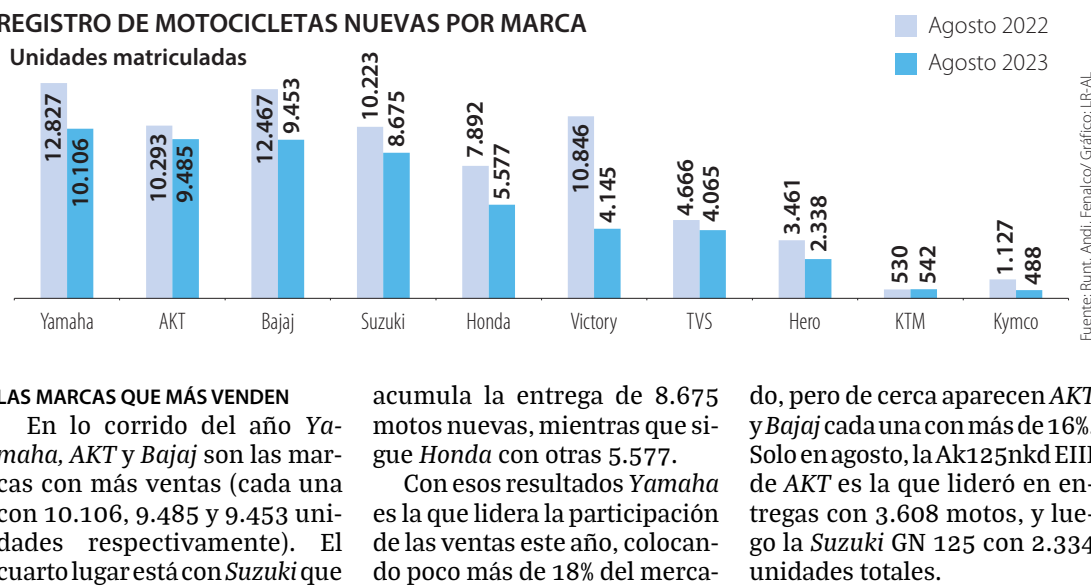
Yamaha, AKT y Bajaj son las que lideran en motos

BOGOTÁ

Así como esta mañana se reportó una caída anual de 39% en las ventas de carros nuevos (de enero hasta agosto) a 14.801 unidades, la Andi y Fenalco acaban de actualizar el mismo conteo pero con las motocicletas.

En el informe lo primero que resalta es que en el acumulado del año, se registraron 450.795 motocicletas nuevas en Colombia, eso equivale a una reducción de 19,7% frente al mismo periodo de 2022.

Solo en agosto pasado el registro motos nuevas de 56.060, mostrando una leve recuperación con un crecimiento del 5% versus julio.



EVOLUCIÓN SECTORIAL

La Andi y Fenalco encontraron que en comparación con el mes de agosto de 2022 frente al mismo mes en 2023, se observa una contracción del 26,4%. “El sector de la motocicleta se mantiene en terreno negativo, con una leve recuperación en el mes de agosto, impulsado por factores como la alta tasa de interés, el acceso al crédito y la desaceleración económica.

Además de las dificultades para que los nuevos compradores de motocicletas adquieran el Soat en algunas regiones” dice el informe.

JOAQUÍN MAURICIO LÓPEZ B.
jlopez@larepublica.com.co



TECNOLOGÍA

El consumo de la IA y sus bondades

ES ESENCIAL QUE LAS EMPRESAS Y LOS DESARROLLADORES DE IA SE COMPROMETAN A MANEJAR LOS DATOS DE MANERA ÉTICA Y SEGURA, PROTEGIENDO LA PRIVACIDAD DE LOS CONSUMIDORES, EVITANDO EL ABUSO DE INFORMACIÓN

Estamos viviendo en una época donde la forma en que los consumidores compran y consumen productos y/o servicios a través de internet ha sido profundamente influenciada por la presencia y el desarrollo de la inteligencia artificial (IA). Esta relación entre los consumidores y la IA ha transformado la experiencia de compra de muchas maneras, tanto positivas y a su vez con temas muy desafiantes.

Viéndolo desde el lado positivo, la inteligencia artificial ha revolucionado la manera en que los consumidores descubren productos y toman decisiones de compra. Los algoritmos que ofrecen recomendaciones impulsados por la IA analizan los datos de comportamiento del consumidor y ofrecen sugerencias personalizadas, lo que facilita la búsqueda de productos relevantes y disminuye el tiempo que se pueda perder al explorar opciones que simplemente no se acomodan a los gustos o intereses de determinada persona. Esto ahorra tiempo y facilita una mayor satisfacción del consumidor al encontrar productos que se ajustan a sus preferencias y necesidades específicas en cuestión de segundos.

Adicional, la IA también ha mejorado la eficiencia de tiempos de respuesta en cuanto al servicio al cliente en línea a través de chatbots y sistemas de asistencia virtual. Estos sistemas pueden proporcionar respuestas instantáneas a preguntas comunes y ayudan a resolver problemas básicos, mejorando la experiencia del consumidor y reduciendo la frustración asociada con la



espera en línea o la búsqueda de información que no se consigue de manera oportuna.

Pero no todo es color de rosa, también hay desafíos que deben abordarse en este mismo sentido y es la relación entre los consumidores y la inteligencia artificial.

Uno de los principales problemas es la privacidad de

los datos, a medida que los consumidores interactúan con plataformas en línea y utilizan cada vez más IA, sin darse cuenta, generando una gran cantidad de datos personales.

Es esencial que las empresas y los desarrolladores de IA se comprometan a manejar estos datos de manera ética y segura, protegiendo la privacidad de

los consumidores, evitando el abuso de información confidencial y el uso que las compañías le puedan dar a esta.

Otro desafío es sobre la personalización excesiva, que gracias a las bondades de la IA podría crear realidades paralelas, donde los consumidores solo están expuestos a información y productos que refuerzan sus creencias y preferencias existentes, limitando la diversidad de perspectivas y opciones a las que están expuestos, restringiendo su capacidad para explorar nuevas ideas o productos, y volviéndose cada vez más estrictos en sus gustos e intereses.

En resumen, la relación entre los consumidores y la inteligencia artificial en el ámbito de las compras en línea es compleja, pero a su vez se muestra de una manera muy sencilla de consumir, lo que la hace ser “agradable” para las personas y lo incorporen en su diario vivir, asumiendo que todo ese desarrollo está en constante evolución.

Un tema importante, se debe manejar de manera ética y responsable pues el uso de esta tecnología tiene un potencial sin límites, mejorando significativamente la experiencia del consumidor, al ofrecer recomendaciones personalizadas y un servicio al cliente excelente, basado en la rapidez y/o prontitud en la que vivimos y necesitamos hoy en día. Sin embargo, es crucial abordar los desafíos relacionados con la privacidad de los datos y la diversidad de opciones para garantizar, teniendo como base que esta relación sea beneficiosa tanto para la oferta, como para la demanda.



SOFÍA DURÁN
Docente de marketing y transformación digital de la U. El Bosque

Las tareas que la IA puede hacer mejor que el ser humano

TECNOLOGÍA. LA OCDE ESTIMA QUE 25% DE LOS PUESTOS DE TRABAJO PODRÍA VERSE EN RIESGO POR CUENTA DE ESTA TECNOLOGÍA. LA IA ESTÁ OBLIGANDO A LA CREACIÓN DE NUEVAS PROFESIONES

BOGOTÁ

En los últimos años se ha dado un auge de la inteligencia artificial. De ella se viene hablando desde la década de los 50 del siglo XX, gracias a **Alan Turing**, conocido como el padre de la informática, de hecho, en la actualidad se sigue utilizando el llamado test **Turing** para valorar las IA.

Desde la creación en 1950 del primer ordenador de red neuronal por parte de dos estudiantes de **Harvard** hasta la actualidad, la inteligencia artificial ha evolucionado. Ya no es solo una máquina capaz de jugar ajedrez como la creada en 1952 por **Arthur Samuel**, ahora la IA es capaz de administrar una casa, escribir un libro, producir canciones y muchas otras actividades propias de los seres humanos.

Frente a esto hay quienes se preguntan si realmente hay posibilidades de que la IA reemplace el trabajo de los humanos. **Cristian Torres**, big data engineer de **SoftServe**, considera que es demasiado apresurado afirmar que la IA reemplazará a las personas. “Quizás suceda en unos años, pero para ciertos trabajos que son rutinarios”.

Pero que esto se dé también depende, según el experto, de avances en temas como la robótica. Se debe tener en cuenta, además, los costos y la capacidad de adopción en ciertas

industrias. **Torres** habla también de la preocupación que se ha tornado alrededor de **ChatGPT** o **MidJourney**. “Si bien son grandes avances en nuestra relación con las máquinas, no deja de ser más que efervescencia en los mercados de valores, generando tendencias y especulaciones que no siempre son precisas”, determina. A pesar de estas afirmaciones, un informe de **McKinsey & Company** estima que la inteligencia generativa podría contribuir entre US\$2,6 y US\$4,4 billones a la productividad anual en el mundo.

¿ALIADA O ENEMIGA?

John Jairo Caicedo, docente de la especialización en gerencia de proyectos informáticos de la **Uninpahu**, asegura que el ser humano más que temerle a la inteligencia artificial, puede sacarle mucho provecho.

Considera que las herramientas actuales de IA no revisten ningún tipo de amenaza sobre ello. “Actualmente puedes usarla para hacer tareas que demandan mucho tiempo, como por ejemplo, diseñar una imagen con determinados contenidos, traducción de textos o creación de videos, entre otros”, dice el académico.

A lo que sí considera se le debe prestar atención es al uso que se le da a estas herramientas. “Usar un video en que pones imágenes de una persona sin su autorización y para fines que atentan contra su integridad”. A pesar de su posición, sí plantea que a futuro la IA podría representar una amenaza para la humanidad.

“Esto pasaría, por ejemplo, si se desarrolla un robot con inteligencia artificial que haga tareas que el hombre, tal vez, no pueda hacer”, señala.



Glenda Kok
Chief of technology
Thomson Latam

“La IA, que equiparan con el peligro para el futuro, en realidad está muy lejos para nuestra época. Lo que vemos en la actualidad son soluciones muy puntuales”.



Adriana Alba
Chief growth
officer de Fantástica

“Sin duda, la IA tiene implicaciones que pueden tornarse negativas si no se equilibran con más acciones, pero está claro que cada problema trae una solución”.

US\$2,6

BILLONES PODRÍA APORTAR LA IA A LA PRODUCTIVIDAD ANUAL EN EL MUNDO, UNA CIFRA SIMILAR AL PIB DE BRASIL EN 2022.

Síganos en:
www.larepublica.co
Con más información sobre los usos que ha tenido la IA en elecciones.

El informe ‘Inteligencia Artificial Generativa’ de **Noventiq**, revela que 19,4% de las empresas de América Latina ya están implementando la inteligencia artificial generativa, 36,4% ya ha tenido algún tipo de contacto con la misma o la está experimentando. Una de las herramientas más conocidas es **ChatGPT**, que según una inves-

INTELIGENCIA ARTIFICIAL VS HUMANOS

VENTAJAS DE LA IA

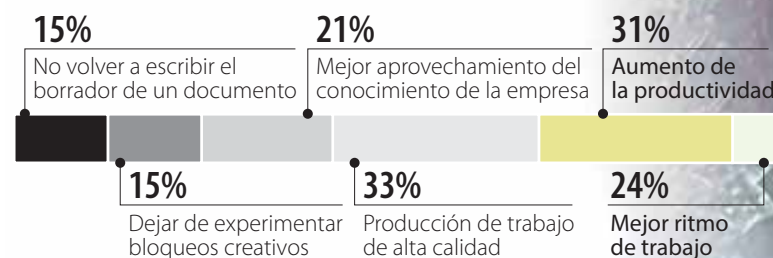
- Agiliza la toma de decisiones
- Automatiza los procesos
- Potencia la creatividad
- Aporta precisión
- Reduce el error de los humanos

IMPACTO DE LA IA EN LAS PROFESIONES

Más impactadas



LO QUE ESPERAN LOS DIRECTIVOS DE LAS EMPRESAS SOBRE LA IA



Fuente: Sondeo LR/ 2023 work trend index Gráfico: LR-MN Foto: Freepik

El futuro de los trabajos con la IA

La **Ocde** estima que por lo menos 25% de los puestos de trabajo en América Latina corren riesgo por cuenta de la IA y el **Banco Interamericano de Desarrollo** ubica dicha cifra entre 36% y 45%. **ChatGPT** ha sido la herramienta de la que más se ha hablado. Según datos de **Bloomberg**, en el primer trimestre de 2023 se registraron 303 millones de visitas, 10% correspondió a Latinoamérica. Un informe de **Grand View Research** estima que entre 2023 y 2030 la IA registrará un crecimiento anual compuesto de 37,3%. En EE.UU. ya se discute en el Congreso su regulación.

tigación de **MIT**, aumentaba la productividad en casi un 40% de tareas de escritura como redacción de comunicados o correos electrónicos.

¿DÓNDE ES MEJOR LA IA?

Según **Glenda Kok**, chief of technology business para **Wunderman Thompson Latam**, en la actualidad la IA se enfo-

ca en tareas repetitivas y es buena en eso. “Es excelente encontrando patrones y generando asociaciones y estimaciones estadísticas en fracciones de segundo”, dice.

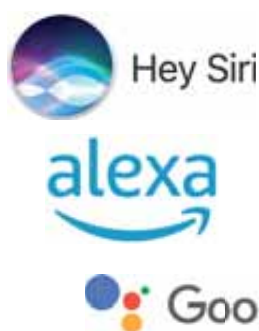
Aunque reconoce que el desarrollo tecnológico está avanzando en “terrenos más sofisticados con implicaciones más transformacionales”.

ASISTENTES VIRTUALES CON IA



- 2023 significó un boom para que la inteligencia artificial tuviera un crecimiento exponencial
- Asistentes virtuales insignia de varias compañías tecnológicas han venido incorporando nuevas funciones IA

ALGUNOS SON:



Fuente: Sondeo LR/ Gráfico: LR-AL

TECNOLOGÍA. CON EL BOOM DE LA IA, ASISTENTES COMO SIRI Y ALEXA SE HAN ACTUALIZADO

Asistentes que están disponibles

Aunque se había venido desarrollando en los últimos años, la masificación de **ChatGPT** significó un boom para que la inteligencia artificial (IA) tuviera un crecimiento exponencial.

A lo largo de 2023, cada vez se conocen más herramientas que permiten automatizar todo tipo de tareas. Y tomando como referencia el algoritmo utilizado con **ChatGPT**, cada vez son más las compañías tecnológicas

que han fortalecido a sus asistentes virtuales con IA.

Sobre esta inserción en el día a día, **Paola Sierra**, business manager de **Laboratoria**, señaló que “el punto es aprender a utilizar la IA de manera complementaria para lograr mejores resultados en nuestro día a día y en el ámbito laboral”.

En el mercado hay disponibles varios de estos asistentes.

Entre algunos, está el **Google Assistant**. Este es el asistente

US\$1.000

MILLONES. LOS INGRESOS QUE GENERARÁ OPEN AI EN LOS PRÓXIMOS 12 MESES POR CONCEPTO DE CHATGPT.

propio de **Google**, el cual está disponible en dispositivos **Android**. **Siri** es el asistente digital de **Apple**, el cual ha incorporando funciones propias de la IA. Por ejemplo, **Apple** está tra-



Adriana Alba, chief growth officer de *Fantástica*, reconoce que el auge de la IA tiene implicaciones que pueden tornarse negativas si no se equilibra con otras acciones. Admite que eventualmente esta tecnología podrá generar pérdidas de empleo, especialmente en sectores manufactureros y de poca especialización.

Aunque concibe que la IA no ha llegado para reemplazar del todo al ser humano, sino que es una herramienta que lo ayuda a potenciar sus habilidades.

Cristian Torres dice que en la actualidad, la IA es mejor que los humanos en búsquedas de texto, validación de ortografía, generación de recomendaciones, generación de documentos, búsquedas más potentes

que las realizadas solo con *Google*, traducciones de idiomas con contextos e incluso para el aprendizaje autónomo. “Con ella se pueden optimizar los tiempos. Por ejemplo, ChatGTP puede crear secuencias de temas y dividirlos en secciones específicas al aprender una determinada temática. De esta forma, los seres humanos pueden centrarse en las tareas más importantes como pensar, intuir, imaginar y la innovación”, apunta el experto en big data.

A pesar de ello, dice que no hay que confiarse del todo, pues to que los diferentes tipos de aplicativos todavía requieren del discernimiento de un ser humano.

JAVIER MENDOZA DAZA
@jmendozadaza

TECNOLOGÍA. YA SE COMIENZA A DEBATIR SU ALCANCE

El rol de la propiedad intelectual ante el avance de la inteligencia artificial

BOGOTÁ

El avance de la tecnología y sus desarrollos, como la inteligencia artificial, aviva el debate sobre cuál es el rol que tendrán estas herramientas frente a la propiedad intelectual, un tema que, al sol de hoy, sigue siendo un terreno poco entendido.

En primer lugar, es importante aclarar a qué se refiere el concepto de propiedad intelectual. Este término abarca los derechos legales que protegen a las creaciones de la mente.

Dentro de este paraguas también se mencionan otras consideraciones como derechos morales, derechos de autor, de dominio público, entre otros.

“La inteligencia artificial no puede considerarse como un sujeto de derecho bajo el ordenamiento jurídico colombiano y, por lo tanto, no puede ser susceptible de titularidad”, aseguró **Carlos Amaya**, docente de la *Escuela de Derecho y Gobierno del Politécnico Gran Colombiano*.

¿SE PUEDEN VULNERAR LAS OBRAS?

La vulnerabilidad de las obras, a merced de los algoritmos, es una de las preocupaciones que aquejan a la sociedad

y a gobiernos sobre el futuro creativo en internet.

Por ello, grupos como el G7 ya adelantan leyes comunitarias que sirvan de base al mundo.

“La inteligencia artificial puede vulnerar la propiedad intelectual de las obras y esto ya se está viendo, por ejemplo, con Bart, que es la de Google, por tener referencia a la actualidad. Por ejemplo, está pasando en generación automatizada de contenido por parte de algunas IA”, aseguró a su vez, **Oscar Andrés Guzmán Mayor**, docente de la *Uninpahu*.

En este punto también coincidió el equipo de *Propiedad Intelectual* de la firma de abogados *Baker McKenzie*.

“Las creaciones de la IA sí podrían vulnerar la PI de las obras, pues al ser usadas para alimentar la base de datos que procesa la IA, se puede entender que las creaciones son obras derivadas, que requieren autorización. La falta de claridad legislativa genera preocupación, pues no siempre es claro qué obras usó la IA para producir el resultado”, argumentó el equipo jurídico.

ROBERTO CASAS LUGO
rcasas@larepublica.com.co

EL ROL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN UN MUNDO CON IA



Fuente: SoftServe Colombia, Uninpahu / Gráfico: LR-AL



Oscar Guzmán Mayor
Líder del programa Tecnología en Uninpahu

“La inteligencia artificial puede vulnerar la propiedad intelectual de las obras y esto ya se está viendo, por ejemplo, con Bart, que es la de Google, por tener referencia a la actualidad”.

Las consideraciones del debate

John Howard, vicepresidente country manager en *SoftServe Colombia*, definió una serie de recomendaciones para abordar la problemática de la propiedad intelectual y la relación con la IA. Una de las sugerencias es definir con claridad la autoría y la propiedad. Otra opción es crear herramientas para detectar y prevenir que la IA cree obras con exacto parecido al contenido original. **Howard** también señaló que, en el mediano plazo, será necesario el diálogo, la colaboración y la concientización de todos los actores para crear metas comunes en la regularización.

PARA LEER

TECNOLOGÍA

TECNOLOGÍAS PARA LIDERAR EL FUTURO



‘Tecnologías para liderar el futuro’ introduce y guía, de la mano de un emprendedor y científico de datos, por una visión nueva, rigurosa y apasionante de lo que la transformación tecnológica del siglo XXI puede hacer. La inteligencia artificial, el big data, la nanotecnología, o blockchain, el internet de las cosas, entre otros temas.

MARC BUSOM / ALPHA / PÁGS 256.

TECNOLOGÍA

ÉTICA DE LA INFORMÁTICA Y LA TECNOLOGÍA



El libro presenta primero los principales marcos éticos: deontología, utilitarismo, ética de la virtud, comunitarismo y las respuestas modernas de la ética de la responsabilidad, la ética feminista y la ética de las capacidades. Luego, aplica estos marcos a muchas de las cuestiones modernas que surgen en la ética tecnológica.

EMANUELLE BURTON ET AL. / THE MIT PRESS / PÁGS 504.

TECNOLOGÍA

CENTROS QUE CAMBIARON EL MUNDO



La autora examina un grupo diverso de ciudades, que van desde la antigua Atenas hasta Hangzhou en la era Song. Pero destacan algunos temas comunes: la mayoría de las ciudades alcanzan su apogeo creativo durante periodos de paz; la mayoría de los centros de progreso también prosperan en tiempos de libertad social, intelectual y económica.

CHELSEA FOLLETT / CATO INSTITUTE / PÁGS 260.

CON ESTAS TECNOLOGÍAS

en el mercado

bajando para que Siri tenga un nivel mucho más conversacional, punto que se ha incorporado en plataformas de la compañía como *Apple TV*.

Otros asistentes virtuales que han incorporado inteligencia artificial son Alexa, la versión de *Amazon* de los asistentes de IA. Con Alexa se pueden configurar alarmas, editar listas de compras o llamar a alguien.

También se encuentra Bixby, una creación de *Samsung* que

permite controlar los dispositivos que usan Galaxy.

En el mercado tecnológico también está disponible Cortana, el asistente virtual de *Microsoft*. Aunque esta compañía ha decidido dejar atrás a este asistente, para darle paso a Copilot. Este último se trata del nuevo asistente de la compañía, el cual incorporará ChatGPT y Bing en su sistema operativo.

JULIANA TRUJILLO VELÁSQUEZ
jtrujillo@larepublica.com.co

Conozca las opciones de gafas de realidad virtual que hay en el mercado

TECNOLOGÍA. LAS GAFAS DE REALIDAD VIRTUAL SON UN NEGOCIO EN DESARROLLO. HAN AUMENTADO SU PRECIO 252% DESDE 2018, PASANDO DE US\$230 A ALCANZAR US\$810 POR UNIDAD

BOGOTÁ

Las gafas de realidad virtual (VR, por sus siglas en inglés) se han convertido en una opción para gamers y aquellos que quieren viajar por mundos cibernéticos. Al igual que muchos artículos tecnológicos, existen varias opciones en este mercado, que espera llegar en 2028 a US\$11.440 millones en términos de ingresos.

Los precios de estos accesorios tuvieron un importante aumento desde 2018, se incrementaron más de 250% entre estos años, pues inició en un promedio de US\$230 y en la actualidad el promedio del precio de uno de estos equipos en el mercado es de US\$1.200.

“Las gafas de realidad virtual, aumentada o mixta, lo que buscan es generar una presencia más inmersiva en escenarios virtuales, para interactuar más en primera persona y no solo con una única vista o versión, que es lo que traían los videojuegos”, dijo **Felipe Lizcano**, cofundador de *Techcetera* y *Red Design Systems*.

ALGUNOS DE LOS JUGADORES

Quizás una de las marcas más reconocidas en este mercado es *Oculus VR*, una empresa que se fundó en 2012 y dos años después **Mark Zuckerberg** decidió comprar la compañía, haciéndola una de las marcas que ahora está bajo el control de *Meta*. Su modelo más reciente son las Quest 3, que fueron presentadas

PRECIOS DE LAS GAFAS VR

DESARROLLADORA	MODELO	PRECIO
htc	Vive Pro 2	US\$1.748
VALVE	Valve Index VR Kit	US\$1.477
oculus	Meta Quest 3	US\$499.99
SONY	PlayStation VR2	US\$479.52
hp	HP Reverb G2	US\$426.00

Las Google Cardboard son las más baratas costando **\$150.000**

Apple
Anunció sus propias gafas de realidad virtual que costarán **US\$3.499**

Fuente: Sondeo LR / Gráfico: LR-ER



¿Con qué juegos son compatibles las gafas?

Estos dispositivos han revolucionado la forma como los gamers juegan en sus consolas o computadores. Estos son algunos de los juegos más reconocidos que se pueden usar con realidad virtual: *Star Wars Battlefront Rogue One: Misión RV*, *Gran Turismo Sport*, *Doom VR*, *Ace Combat 7*, *Batman*, *Arkham VR*, *Borderlands 2 VR*, *Fallout 4 VR* o próximamente *Iron Man*. Algunos de estos juegos de video necesitan de mandos especiales para poder acceder a funciones dentro de esos universos virtuales, *PlayStation* tiene sus propios mandos llamados *PlayStation Move*.

tadores, tiene sus propios headsets de realidad virtual, estos se llaman *HP Reverb G2*. Cuentan con paneles LCD de 2160 x 2160 en cada objetivo y con una gama de colores RGB. Estos modelos cuestan alrededor de US\$426.

HTC no solo le apostó a las gafas, sino que también incluyeron mandos para tener una experiencia inmersiva y que el jugador pueda usar sus manos dentro del mundo virtual, este modelo cuesta unos US\$1.748 y llevan por nombre *Vive Pro 2*.

Caso similar son los modelos producidos por *Valve*, esta empresa también desarrolla gafas de realidad virtual y controles manuales, si usted deseara adquirir alguno de estos modelos, debería contar con por lo menos US\$1.477.

Apple anunció su propio modelo de gafas de realidad virtual, estas no han salido al mercado pero la marca dijo que sus pantallas dan la sensación de tener 30 metros de ancho y tendrán importantes mejoras, como el uso del *facetime*. Estas costarán US\$3.499 y se pondrán a la venta a comienzos del próximo año en EE.UU., según anunció **Tim Cook**, consejero delegado de *Apple*, en la conferencia de desarrolladores de la compañía.

CRISTIAN MORENO GARZÓN
@chris.brownfit



Gustavo Torres
Experto en tecnología

“Dentro de los usos que pueden aportar los dispositivos VR se encuentran actividades de ocio, reproducir multimedia, interactuar socialmente o educarse”.



Felipe Lizcano
Cofundador de Techcetera

“Las gafas VR lo que buscan es generar una presencia más inmersiva en escenarios virtuales para interactuar más en primera persona y no solo con una única vista”.

US\$3.499

ES EL PRECIO CON EL QUE SALDRÁN LAS GAFAS DE REALIDAD MIXTA DE APPLE, SEGÚN LO ANUNCIADO HASTA EL MOMENTO.

Síguenos en:
www.larepublica.co
Con cuánto puede llegar a costar un simulador virtual de conducción.



TECNOLOGÍA. LA SEGURIDAD ES CLAVE

Lo bueno y malo de los datos en la nube

BOGOTÁ

La industria es de datos. Así lo confirman las cifras claves de seguimiento de la nube, que cada vez tienen una mayor participación en la gestión y uso de información de las grandes empresas. Para 2022 se tenía previsto que más de 80% de la carga de trabajo de la empresa se almacenaría en la nube a medida que un número creciente de compañías continúa pasando de la nube privada a la pública.

Pero esta participación, como todo en el mercado, tiene sus límites y representa una

serie de ventajas y desventajas para la seguridad de una empresa, por ejemplo.

Una nube privada permite compartir a los usuarios sus archivos con sus familiares y amigos sin tener que ocupar espacio de almacenamiento en dispositivos físicos de forma segura.

Por otra parte, existe la facilidad de guardar cualquier tipo de archivos y carpetas directamente, por lo que no es necesario preocuparse por compatibilidad. Una de las ventajas, por ejemplo, es que no es necesari

ALMACENAMIENTO DE INFORMACIÓN EN LÍNEA

✓ VENTAJAS	✗ DESVENTAJAS
- Accesibilidad - Recuperación de datos - Seguridad	- Conexión a internet - Costes adicionales - Hardware - Vulnerabilidad a ciberataques - Privacidad

- Existe la facilidad de guardar cualquier tipo de archivos y carpetas directamente, por lo que no es necesario preocuparse por compatibilidad
- Hasta ahora, puede resultar uno de los métodos más eficientes y convenientes para guardar datos online

rio una infraestructura costosa, lo que da para un ahorro en la operación. Además, esta herramienta permite que, sin la necesidad de un hardware, se pueda acceder a Gigabytes o Te

rabytes de memoria en internet por un precio mucho más económico mediante planes de pago o gratis.

“La nube ofrece opciones de respaldo automático y recupe

ración de datos, lo que significa que las empresas pueden proteger sus datos de forma más efectiva. En caso de fallas o desastres, los datos se pueden restaurar rápidamente”, dijo **Mauricio Jiménez**, solutions manager de *InterNexa*.

Una de las desventajas es que al ser un sistema basado en la nube, es indispensable contar con acceso a internet para poder acceder a los archivos.

Igualmente, si el internet que se está utilizando es lento, probablemente haya inconvenientes a la hora de querer ver o descargar los archivos almacenados.

La vulnerabilidad a los ciberataques también asciende dependiendo de la arquitectura de seguridad del proveedor de nubes, una de las ventajas más significativas.

DANIELLA P. RODRÍGUEZ
dprodriguez@larepublica.com.co

Fuente: Fómrate / Gráfico: LR-AL

“Este año invertiremos \$1,4 billones en Colombia, con más de 30.000 empleos”

BOLSAS. LA FUSIÓN DE LAS BOLSAS ES VISTA CON BUENOS OJOS POR LAS COMISIONISTAS COMO CORFICOLMBIANA, QUE AUGURAN BENEFICIOS PARA EL MERCADO TRAS ESTE NUEVO HITO

CARTAGENA

En el marco del 13° congreso de la *Bolsa de Valores de Colombia, BVC*, y la *Asociación de Comisionistas de Bolsa de Colombia, Asobolsa*, hubo distintos paneles sobre los nuevos retos del mercado, novedades, e incluso, oportunidades, dentro de los que participaron personajes como **María Lorena Gutiérrez**, presidente de *Corficolombiana*, quien habló con *LR* sobre cómo ve el mercado actualmente, cómo van las inversiones de la comisionista, y sobre la integración de las bolsas que cerró un hito importante el jueves pasado.



KAREN V. MORA AGUILAR
Enviado especial

¿Qué percepción tienen del mercado de capitales en Colombia?

Para nadie es un secreto la desaceleración, si se puede decir, comparándolo con la economía, que tiene el mercado de capitales, por múltiples razones, por pocos emisores, por poca liquidez, etc. Lo que veo, que es muy importante para el país, y en lo que tenemos grandes retos para trabajar todos

juntos, es en aspectos como alianzas público privadas, o con políticas públicas para impulsar el mercado de capitales.

¿Cómo ven el tema de la integración de las bolsas?

Yo estuve muy involucrada con el tema de la alianza del pacífico, creo firmemente en la alianza, y una parte de los retos allí era la integración de las bolsas.

Esto va a ayudar mucho a tener otras opciones, a darle mayor liquidez, a tener mayores emisores, me parece más que positivo.

¿Qué viene para la Holding Regional de cara al hito que se logró el jueves?

Creo que ahora hay que alinear las regulaciones, hay que educar, se necesita que la gente entienda qué significa la integración, por ejemplo, ¿cómo funciona?, ¿uno puede invertir en Chile, en Perú?, ¿cómo se puede invertir en Colombia si estoy en Chile?

Creo que ahora viene un tema de pedagogía, de educación financiera, de explicarle a

María Lorena Gutiérrez, presidente de Corficolombiana ve positiva la fusión

Corficolombiana

la gente las ventajas, y sobre todo, el acceso.

¿Cómo ven el tema de la salida de emisores?

Creo que hay que retomar la misión de capitales, se han hecho varias, y aquí hay que hacer una hoja de ruta clara, para traer más emisores.

Hay que mostrarle, sobre todo, a las pequeñas y medianas empresas, porque la mayor cantidad de las empresas son Pyme, los beneficios del mercado de capitales.

Pero, también, además de enseñarles cómo funciona el mercado de capitales, hay que facilitarles el proceso, tanto en tema burocrático, en procesos, costos, y todo el tema de regulación, entonces, si la mayoría son Pyme, debemos trabajar con ellas.

¿Cómo motivar a las personas a invertir en acciones?

Se ha avanzado mucho en el país en temas como la inclusión financiera, se ha avanzado en el tema de las billeteras, en todo el tema de tecnología. Lo que hay que hacer ahora es usar eso para que la gente sepa que puede invertir. Hay que bajar los montos mínimos de inversión, y que esa misma tecnología, y mecanismos que están ahí, sirvan para que la gente pueda invertir en acciones.

¿Cómo le ha ido a Corficolombiana?

Vamos bien, nosotros in-

vertimos en los sectores que jalonan la economía del país, que son, infraestructura, gas, energía, agroindustria y turismo.

¿Qué esperan de cara al cierre de año?

Seguimos muy comprometidos, este año vamos a invertir más de \$1,4 billones en Colombia, generando más de 30.000 empleos, y ese es nuestro compromiso.

¿Cómo hacer que no se pierda la fe en la bolsa?

Creo que hay que explicar más, finalmente, y en general, el Colcap ha bajado, esto no se trata solo de una compañía o una empresa, lo que hay que dar es liquidez y que haya más emisores e interesados en comprar, todo es un tema de oferta y demanda.

*INVITADA POR ASOBOLSA



Andrés Restrepo
Presidente encargado de la BVC

“En los próximos meses habrá que definir las reglas, las políticas y la forma en la que vamos a operar ese mercado integrado. Hay que ponernos de acuerdo”.

\$1,4

BILLONES ES EL MONTO TOTAL QUE PLANEAN INVERTIR CORFICOLMBIANA EN EL PAÍS ESTE AÑO.

Síguenos en:



www.larepublica.co
Con más información sobre el nuevo paso concretado para la Holding Regional.



Escanee para escuchar el podcast de la entrevista con la presidenta de Corficolombiana.

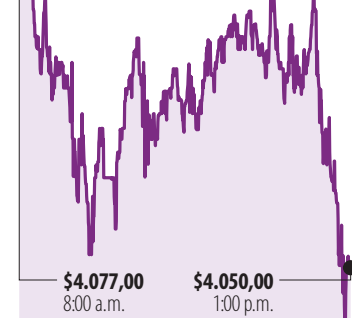
BOLSAS. EL PESO COLOMBIANO FUE LA MONEDA MÁS REVALUADA DEL MUNDO AL FINAL DE LA SEMANA

Dólar perdió más de \$54 en lo corrido de la semana

MOVIMIENTO DEL DÓLAR INTRADÍA Y TRM

MOVIMIENTO INTRADÍA

Mínimo **\$4.045,50**
Máximo **\$4.077,00**
Promedio **\$4.063,20**



Fuente: Grupo Aval, Set-FX, Banco de la República

TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM)

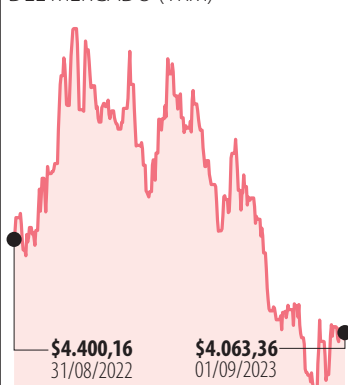


Gráfico: LR-GR

BOGOTÁ

Luego de conocerse los resultados de las nóminas no agrícolas en Estados Unidos, el dólar cayó y terminó la semana con un precio promedio de \$4.063,20, ubicándose \$36 por debajo de la Tasa Representativa del Mercado (TRM), que para ayer estaba en \$4.099,20. Además, en horas de la tarde, la moneda alcanzó máximos de \$4.077,00, y mínimos de \$4.045,50.

La TRM para hoy se fijó en \$4.063,36, por lo que el dólar perdió \$54,42 si se compara la Tasa Representativa del lunes, que estaba en \$4.117,78.

El dólar retrocedió en la semana a medida que los inversio-

nistas tienen la esperanza de que las cifras macroeconómicas de EE.UU. influyan en la Reserva Federal para presionar el botón de pausa en las tasas.

Entre tanto, el peso colombiano se posicionó como la mejor moneda entre todos los países del mundo y, a su vez, en los mercados emergentes.

La caída de los rendimientos de los bonos del Tesoro de Estados Unidos esta semana y algunos datos más débiles de la mayor economía mundial pesaron sobre el dólar, que estaba en camino de romper una racha de seis semanas de ganancias.

“La reacción de la divisa, viene como consecuencia del

último reporte del mercado laboral en EE.UU. donde la tasa de desempleo subió reflejando los efectos de la política monetaria y donde quizás el mercado anticipa que no habrá más subidas de tasas; por eso el dólar, a nivel global, cae permitiendo valorizaciones de monedas emergentes como el peso colombiano”, explicó **Wilson Tovar**, director de inversiones económicas en *Acciones y Valores*.

Por otro lado, el barril del petróleo Brent, de referencia para Colombia, subió alrededor de 2%, cotizando a US\$88,53.



NICOLLE ALTAMAR
naltamar@larepublica.com.co

CEDULA AFILIADO		NOMBRE AFILIADO	FECHA SINIESTRO	NOMBRE RECLAMANTES
70784945		GILDARDO ANTONIO TORO OCAMPO	28/07/2023	LUZ MIRIAM OCAMPO OSORIO
				ELIZABETH TORO OCAMPO
				ANDERSON TORO OCAMPO
4734775		JUAN ANDRES ZAPATA	29/07/2023	MIRIAM ISABEL RIVAS
				JUAN GABRIEL ZAPATA RIVAS
				SHARAY ZAPATA ZAPATA
91002169		JOSE ANTONIO RUIZ SANCHEZ	7/08/2023	MARINA ARDILA SUAREZ
1047392037		EIGLIS MAIROVIS SBALZA HERRERA	14/08/2023	JORGE HERNAN JIMENEZ BURGOS

Síguenos en



@HaciendaCundi



¡Matricular tu vehículo nuevo en Cundinamarca es fantástico!

Recibe

50% de descuento
en el **impuesto** vigencia 2024

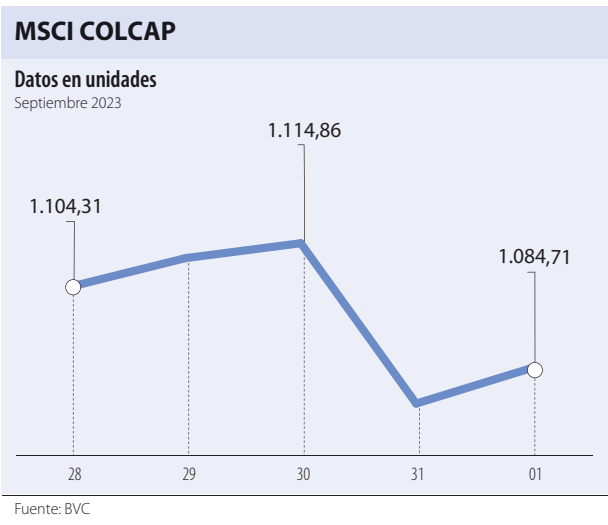
20% de descuento
en el **impuesto** vigencia 2025

Trámites ágiles

www.cundinamarca.gov.co 



NICOLÁS GARCÍA BUSTOS / Gobernador



BONOS DE DEUDA PÚBLICA
(CIFRAS EN PESOS)

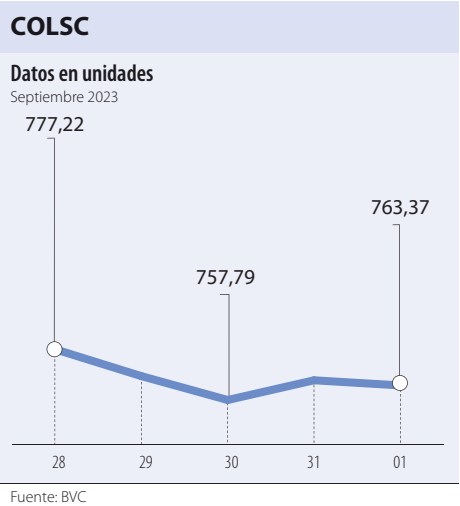
TASA FIJA		UVR	
VCTO.	CIERRE*	VCTO.	CIERRE*
SEP-19		MAR-33	4.378
MAR-21		ABR-28	10.070
JUL-20		ABR-35	4.649
FEB-23		SEP-30	10.205
MAY-22		FEB-37	4.711
MAY-25	4.275	JUN-32	10.608
JUL-24	7.872	JUN-47	
MAR-27	4.296	FEB-33	10.750
AGO-26	9.905	OCT-34	10.742

Fuente: ICAP SECURITIES COLOMBIA Estos reportes pertenecen a comportamientos mensuales y no diarios. Casillas " cierre" en blanco: Valores no operados en el día.

ADR LATINOAMERICANOS

NOMBRE	CIERRE (DLRS)
AMBEV	N/A
AMÉRICA MÓVIL-L	18,83
BANCO DE CHILE	21,71
BANCO LATINOAM-E	23,56
BANCO MACRO SA-B	26,06
BANCO SANTAN-ADR	3,75
BANCOLOMBIA SA	27,11
BRADESCO	3,02
BITCOIN DEPOT IN	2,79
BRP GROUP INC-A	27
BRASKEM	8,99
BUENAVENTURA-INV	8,41
CEMEX SAB-CPO	8,07
CEMIG	2,47
COCA-COLA FEMSA	84,69
COPA HOLDIN-CL A	102,02
COPEL	8,67
ANDINA-A PREF	15,045
ANDINA-A PREF	12,1737
EMBRAER	15,95
FOMENTO ECON-UBD	111,45
GERDAU	5,25
GOL	2,99
GRUPO AEROPORT-B	269,64
GRUPO AEROPORT-B	178,61
READY CAPITAL CO	11
GRUPO TELEV-CPO	4,27
IRSA SA	7,21

Fuente: Bloomberg



OPCIONES Y FUTUROS BVC

INSTRUMENTO	VOLUMEN (COP)*	No. CONTRATOS	PRECIO	OPEN INTEREST**
PFGRUPOARG SEP 2023	72	13	\$5.502	36
GRUPOARGOS DIC 2023	56	7	\$8.020	96
TES26 SEP 2023	87.903	372	95%	782
TES24 OCT 2023	68.330	268	102%	610
	45.635	1.717	3.660%	136
TES30 SEP 2023	21.323	96	89%	628
TES25 SEP 2023	3.766	16	94%	42
USD SEP 2023	96.177	472	\$4.075	3.502
COLCAP SEP 2023	299	110	\$1.089	280

* Los volúmenes informados corresponden al valor en millones de COP de las operaciones calzadas o registradas hasta las 03:45:00 p. m.
**El Open Interest corresponde al número de contratos de posición abierta al inicio de la jornada.

Fuente: BCV



MOVIMIENTO ACCIONARIO SEPTIEMBRE 01 DE 2023

Especies Canasta EQTY (1)	Modalidad (*)	Cantidad No. Acciones	Número de Oper.	Monto Millones	Pr. Promedio Pesos(2)	Pr. Inicial Pesos	Pr. Mínimo Pesos(3)	Pr. Máximo Pesos(3)	Pr. Último Pesos	Variac. Día (4)	Variac. Anual (5)	Comp. EQTY (6)	PROX. P. EXD. (7) INICIA	TERMINA	Vr. Dividendo Anual Pesos	Cap. Bursátil Millones (8)	Valor en Libros	Utilidad por Acción
BBVACOL	S	-	-	-	-	-	-	-	235,00	0,00%	-33,62%	0,12%			32,44	3.462.272,73	404,18	48,83
BCOLOMBIA	C	73.092,00	92	2.116,84	28.961,32	29.100,00	28.510,00	29.440,00	28.700,00	-1,37%	-15,34%	9,39%	26-SEP-2023	3-OCT-2023	3.536,00	27.052.845,55	38.236,22	7.706,89
BHI	C	253.492,00	12	54,53	215,13	214,00	213,50	216,30	213,50	-0,23%	-4,64%	1,39%	24-NOV-2023	1-DIC-2023	0,01	9.227.510,37	374,26	46,44
BMC	S	-	-	-	-	-	-	-	1.665,00	0,00%	3,42%	0,04%			327,10	98.566,39	1.433,75	438,34
BOGOTA	C	12.223,00	35	317,52	25.977,55	25.650,00	25.710,00	26.970,00	26.500,00	3,31%	-28,18%	2,28%	26-SEP-2023	3-OCT-2023	3.132,00	9.414.153,30	41.126,57	2.790,32
BVC	C	144,00	5	1,33	9.212,50	9.000,00	-	-	9.000,00	0,00%	8,56%	0,38%			873,00	544.621,22	9.352,20	646,27
CELSIA	C	127.853,00	64	309,97	2.424,44	2.450,00	2.250,00	2.455,00	2.450,00	0,00%	-25,19%	2,44%	12-OCT-2023	20-OCT-2023	283,00	2.621.432,76	4.997,92	217,27
CEMARGOS	C	3.845.342,00	238	11.277,28	2.932,71	2.902,00	2.902,00	3.123,00	3.080,00	6,13%	-14,09%	2,75%	10-OCT-2023	18-OCT-2023	92,77	4.028.700,17	7.857,85	144,11
CNEC	C	23.207,00	27	789,42	34.016,46	32.750,00	33.110,00	34.410,00	34.410,00	5,07%	-15,19%	0,85%			3.549,92	1.173.776,27	41.004,15	20.373,42
CONCONCRET	C	115.707,00	9	26,17	226,21	230,00	225,00	225,00	225,00	-2,17%	-10,00%	0,15%			0,00	255.207,36	1.305,98	26,95
CORFICOLCF	C	409.283,00	58	4.809,97	11.752,19	11.750,00	11.700,00	11.900,00	11.750,00	0,00%	-39,74%	2,31%	28-NOV-2023	5-DIC-2023	1.368,00	4.284.626,14	31.590,76	4.727,96
ECOPETROL	C	988.501,00	239	2.369,78	2.397,34	2.357,00	2.380,00	2.411,00	2.385,00	1,19%	7,92%	11,61%	22-SEP-2023	29-SEP-2023	593,00	98.063.316,84	1.765,91	790,29
ENKA	S	3.439,00	1	0,07	20,00	18,20	-	-	18,20	0,00%	-4,21%	0,11%			0,40	214.281,78	41,12	2,48
ETB	S	7.412,00	3	0,62	83,95	85,00	-	-	85,00	0,00%	-42,61%	0,07%			0,00	301.797,04	614,04	4,74
EXITO	C	70.919,00	237	209,85	2.959,06	3.030,00	2.994,00	2.994,00	2.994,00	-1,19%	-16,83%	0,33%			167,50	3.885.805,89	5.414,23	61,37
FABRICATO	S	-	-	-	-	-	-	-	4,53	0,00%	-35,29%	0,05%			0,00	41.684,37	46,27	-2,91
GEB	C	131.564,00	79	217,82	1.655,60	1.616,00	1.631,00	1.674,00	1.631,00	0,93%	-15,71%	9,38%	06-DIC-2023	14-DIC-2023	218,00	14.974.499,71	2.065,01	329,15
GRUBOLIVAR	C	763,00	10	45,25	59.299,80	59.090,00	59.090,00	59.090,00	59.090,00	0,00%	15,86%	2,01%	11-SEP-2023	18-SEP-2023	2.484,00	4.673.625,40	170.592,80	13.157,25
GRUPOARGOS	C	1.265.662,00	233	10.166,48	8.032,54	8.060,00	7.800,00	8.100,00	8.000,00	-0,74%	-18,28%	4,60%	05-OCT-2023	12-OCT-2023	575,00	6.447.265,03	21.250,42	599,16
GRUPOAVAL	C	3.195,00	10	1,53	479,94	472,00	-	-	472,00	0,00%	-31,66%	0,47%	26-SEP-2023	3-OCT-2023	43,20	11.230.294,66	703,04	51,62
GRUPOSURA	C	36.576,00	25	1.111,81	30.397,14	31.000,00	30.380,00	31.000,00	30.380,00	-2,00%	-17,89%	2,67%	26-SEP-2023	3-OCT-2023	1.280,00	15.529.073,00	49.514,59	2.794,52
ISA	C	660.817,00	199	10.127,52	15.325,76	14.980,00	15.270,00	15.690,00	15.550,00	3,81%	-16,13%	9,84%	14-DIC-2023	21-DIC-2023	1.742,00	17.224.391,25	15.614,91	2.336,57
MINEROS	C	4.777,00	10	8,66	1.813,49	1.871,00	-	-	1.871,00	0,00%	-3,95%	0,47%	20-OCT-2023	27-OCT-2023	321,47	560.808,68	5.271,13	171,60
NUTRESA	C	6.785,00	31	340,43	50.174,55	49.810,00	49.900,00	51.960,00	51.450,00	3,29%	34,02%	10,39%	11-SEP-2023	18-SEP-2023	1.350,36	23.551.539,46	23.250,51	2.034,26
OCCIDENTE	S	-	-	-	-	-	-	-	12.000,00	0,00%	-50,00%	0,31%	26-SEP-2023	3-OCT-2023	1.612,08	1.870.796,63	30.436,14	3.118,47
PAZRIO	S	-	-	-	-	-	-	-	7,00	0,00%	-17,65%	0,01%			0,00	174.094,53	41,23	2,31
PFAVAL	C	326.073,00	73	156,89	481,16	510,00	475,00	498,00	475,10	-6,84%	-26,44%	3,60%	26-SEP-2023	3-OCT-2023	43,20	11.230.294,66	703,04	51,62
PFBCOLOM	C	272.273,00	432	7.402,74	27.188,65	27.200,00	26.790,00	27.600,00	27.480,00	1,03%	-11,35%	10,21%	26-SEP-2023	3-OCT-2023	3.536,00	27.052.845,55	38.236,22	7.706,89
PFCEMARGOS	C	309.512,00	236	629,55	2.034,01	2.020,00	2.020,00	2.099,00	2.025,00	0,25%	-21,81%	0,88%	10-OCT-2023	18-OCT-2023	92,77	4.028.700,17	7.857,85	144,11
PFCORFICOL	C	2.677,00	20	28,83	10.768,37	11.150,00	-	-	11.150,00	0,00%	-29,65%	0,31%	28-NOV-2023	5-DIC-2023	1.368,00	4.284.626,14	31.590,76	4.727,96
PFDVAVNDA	C	8.481,00	34	154,08	18.168,10	18.380,00	18.170,00	18.250,00	18.230,00	-0,82%	-40,23%	3,15%	07-SEP-2023	14-SEP-2023	1.010,00	1.968.721,21	31.500,51	1.701,96
PFGRUPOARG	C	85.478,00	40	462,58	5.411,67	5.370,00	5.320,00	5.600,00	5.600,00	4,28%	-17,65%	2,39%	05-OCT-2023	12-OCT-2023	575,00	6.447.265,03	21.250,42	599,16
PFGROUPSURA	C	44.444,00	45	540,70	12.165,80	12.500,00	12.000,00	12.390,00	12.000,00	-4,00%	-22,48%	2,85%	26-SEP-2023	3-OCT-2023	1.280,00	15.529.073,00	49.514,59	2.794,52
PROMIGAS	C	8.109,00	13	35,92	4.430,16	4.410,00	4.499,00	4.499,00	4.499,00	2,02%	-5,28%	1,63%	15-SEP-2023	22-SEP-2023	516,00	5.105.681,35	4.682,64	879,34
TERPEL	C	4.754,00	17	32,83	6.905,93	7.000,00	6.900,00	6.900,00	6.900,00	-1,43%	-11,93%	0,55%			918,87	1.251.829,08	15.587,34	1.240,84
TITAN	S	-	-	-	-	-	-	-	18.600,00	0,00%	-2,11%	0,00%			0,00	26.011,39	66.337,98	6.883,02
VILLAS	S	-	-	-	-	-	-	-	3.000,00	0,00%	-23,08%	0,02%			0,00	681.677,78	7.260,49	168,17

Otras Especies (1)	Modalidad	Cantidad No Acciones	Número de Oper.	Monto Millones	Pr. Promedio Pesos(2)	Pr. Inicial Pesos	Pr. Mínimo Pesos(3)	Pr. Máximo Pesos(3)	Pr. Último Pesos	Variac. Día (4)	Variac. Anual (5)	Fecha	ULTIMO MOVIMIENTO DE LA ESPECIE			Cap. Bursátil Millones (8)	Valor en Libros
HCOLSEL	C	10.002,00	4	104,72	10.470,34	10.788,00	10.470,00	10.470,00	10.470,00	-2,95%	-12,46%	31-AGO-2023	10.788,41	10.788,00		104,70	15.000,00
ICOLCAP	C	164.493,00	27	1.784,54	10.848,74	11.017,00	10.740,00	10.930,50	10.740,00	-2,51%	-12,02%	31-AGO-2023	11.048,42	11.017,00		3.887.235,60	17.160,00
PEI	C	64.470,00	27	2.780,46	43.127,93	43.380,00	43.000,00	43.370,00	43.370,00	-0,02%	-15,95%	31-AGO-2023	42.948,45	43.380,00		1.871.077,21	129.251,03
PROTECCION	S	20,00	1	1,00	50.000,00	120.000,00	0,00	0,00	83.090,00	0,00%		25-AGO-2021	120.000,00	120.000,00		2.185.320,16	75.845,30

(1) La Canasta EQTY se recalcula trimestralmente evaluando la frecuencia y rotación de cada especie. (2) El precio medio es calculado al tomar el volumen total de todas las operaciones de contado realizadas en el día de negociación, dividido entre la cantidad total de acciones negociadas en el mismo día. (3) Los precios mayor y menor son calculados tomando solo las operaciones de contado del día de negociación que han cumplido con el criterio de marcación de precio definido en el artículo 3.3.5.3 de la Circular Única de la BVC. (4) La variación diaria se calcula considerando el cambio entre el precio de cierre del día y el último precio de cierre de la acción. (5) La variación anual se calcula considerando el cambio en el precio de cierre en un año calendario. (6) La participación porcentual de cada acción en el EQTY se calcula teniendo en cuenta el último precio de cierre y la ponderación fija que se asigna trimestralmente. (7) Hace referencia al tiempo durante el cual se entiende que una operación de compra venta de acciones no comprende el derecho a percibir los dividendos pendientes de pago por parte del comprador siempre que tales Operaciones se celebren en el periodo determinado entre el primer día hábil de pago de dividendos de las respectivas acciones y los cuatro [4] días hábiles bursátiles inmediatamente anteriores a tal fecha. (8) Es el valor dado a una empresa en bolsa y se obtiene multiplicando el número de acciones en circulación para cada uno de los diferentes tipos de acciones que componen el capital de la empresa por su precio de cierre. (9) Es el rendimiento del dividendo en el año sobre el precio de cierre de la acción. (10) Es la relación de precio de cierre con el valor en libros. (11) Es la relación del precio de cierre con la utilidad por acción. (12)

ÍNDICE DE MILLONARIOS (Datos del 31 de Agosto de 2023)

			Patrimonio neto total		Último cambio(\$)	Cambio YTD(\$)
		ELON R MUSK	235.000 MILLONES		844 MILLONES	98.400 MILL.
		BERNAR ARNAULT	186.000 MILLONES		3.650 MILLONES	23.900 MILL
		JEFF BEZOS	162.000 MILLONES		2.990 MILLONES	55.400 MILL.
		LAWRENCE JOSEPH ELLISON	134.000 MILLONES		496 MILLONES	42.500 MILL.
		WILLIAM HENRY GATES III	129.000 MILLONES		157 MILLONES	19.900 MILL.
		LARRY PAGE	123.000 MILLONES		352 MILLONES	39.800 MILL.
		WARREN E. BUFFETT	121.000 MILLONES		111 MILLONES	13.200 MILL.
		SERGEY BRIN	116.000 MILLONES		360 MILLONES	37.000 MILL.
		STEVE BALLMER	114.000 MILLONES		329 MILLONES	28.300 MILL.
		MARK ZUCKERBERG	108.000 MILLONES		302 MILLONES	62.100 MILL.

Fuente: Bloomberg / Cifras en dólares

Yield (9)	QTOBIN (10)	RPG (11)	YTD (12)	COMP. COLCAP(13)	COMP. COLSC(14)	Especies Canasta EQTY(1)
13,80%	0,58	4,81	-32,86%	0,00%	4,16%	BBVACOL
12,32%	0,75	3,72	-32,47%	11,10%	0,00%	BCOLOMBIA
0,00%	0,57	4,60	4,15%	0,00%	0,00%	BHI
19,65%	1,16	3,80	3,42%	0,00%	1,37%	BMC
11,82%	0,64	9,50	-28,38%	0,86%	0,00%	BOGOTA
9,70%	0,96	13,93	28,85%	0,45%	13,30%	BVC
11,55%	0,49	11,28	-11,87%	1,79%	0,00%	CELSIA
3,01%	0,39	21,37	-14,44%	2,19%	0,00%	CEMARGOS
10,32%	0,84	1,69	-5,66%	1,07%	0,00%	CNEC
0,00%	0,17	8,35	-6,25%	0,00%	5,42%	CONCONCRET
11,64%	0,37	2,49	-21,67%	1,85%	0,00%	CORFICOLCF
24,86%	1,35	3,02	-1,45%	17,86%	0,00%	ECOPETROL
2,20%	0,44	7,34	-28,06%	0,00%	3,89%	ENKA
0,00%	0,14	17,93	-21,30%	0,03%	2,54%	ETB
5,59%	0,55	48,79	-11,94%	0,00%	11,51%	EXITO
0,00%	0,10	-1,56	-33,38%	0,00%	1,82%	FABRICATO
13,37%	0,79	4,96	-3,09%	6,82%	0,00%	GEB
4,20%	0,35	4,49	-3,13%	1,42%	0,00%	GRUBOLIVAR
7,19%	0,38	13,35	-15,70%	3,59%	0,00%	GRUPOARGOS
9,15%	0,67	9,14	-10,94%	0,00%	16,64%	GRUPOAVAL
4,21%	0,61	10,87	-27,67%	2,15%	0,00%	GRUPOSURA
11,20%	1,00	6,66	-25,95%	10,45%	0,00%	ISA
17,18%	0,35	10,90	1,14%	0,21%	16,69%	MINEROS
2,62%	2,21	25,29	15,62%	7,15%	0,00%	NUTRESA
13,43%	0,39	3,85	-50,00%	0,00%	10,76%	OCCIDENTE
0,00%	0,17	3,03	-6,67%	0,00%	0,34%	PAZRIO
9,09%	0,68	9,20	-16,65%	3,26%	0,00%	PFAVAL
12,87%	0,72	3,57	-18,09%	18,85%	0,00%	PFCOLOM
4,58%	0,26	14,05	-20,28%	0,64%	0,00%	PFCEMARGOS
12,27%	0,35	2,36	-13,57%	0,26%	10,81%	PFCORFICOL
5,54%	0,58	10,71	-33,85%	2,99%	0,00%	PFDVAVNDA
10,27%	0,26	9,35	-11,81%	1,80%	0,00%	PFGRUPOARG
10,67%	0,24	4,29	-9,09%	2,05%	0,00%	PFGRUPSURA
11,47%	0,96	5,12	-1,34%	0,77%	0,00%	PROMIGAS
13,32%	0,44	5,56	-14,07%	0,38%	0,00%	TERPEL
0,00%	0,28	2,70	1,64%	0,00%	0,12%	TITAN
0,00%	0,41	17,84	-6,25%	0,00%	0,65%	VILLAS

Utilidad por Acción	YIELD (9)	QTOBIN (10)	RPG (11)	YTD (12)	Otras Especies
0,00	6,45%	0,70	0,00	-9,92%	HCOLSEL
0,00	8,08%	0,63	0,00	-15,36%	ICOLCAP
19.578,83	1,99%	0,34	2,22	21,21%	PEI
15.106,17	0,00%	1,58	7,94	0,00%	PROTECCION

Variación porcentual del precio de cierre de hoy con el primer día hábil del año. (13) La participación porcentual de cada acción en el COLCAP se calcula teniendo en cuenta el último precio de cierre y la ponderación fija que se asigna trimestralmente. (14) La participación porcentual de cada acción en el COLSC se calcula teniendo en cuenta el último precio de cierre y la ponderación fija que se asigna trimestralmente.

C: Continuo S: Subasta Fuente: BVC

DOW JONES



Fuente: Bloomberg

NASDAQ



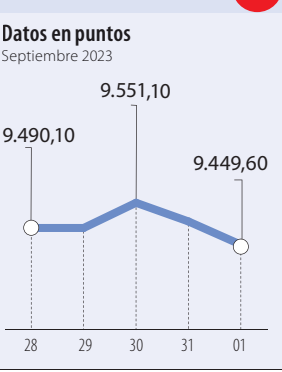
Fuente: Bloomberg

STANDARD & POOR'S



Fuente: Bloomberg

IBEX



Fuente: Bloomberg

NIKKEI



Fuente: Bloomberg

BOVESPA



Fuente: Bloomberg

FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA CATEGORIZADOS

DATOS AL 30 DE AGOSTO DE 2023

CATEGORÍA DE FIC / ADMINISTRADOR	NOMBRE FIC	RENTABILIDAD EFECTIVA ANUAL		
		MENSUAL (%)	SEMESTRAL (%)	ANUAL (%)
FONDOS RENTA FIJA PESOS DE LIQUIDEZ				
FIDUCIARIA POPULAR S.A.	ABIERTO RENTAR	14.44	12.84	13.34
ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	ALIANZA - MÍNIMA	15.08	12.31	12.59
RENTA 4 & GLOBAL FIDUCIARIA S.A.	RENTA 4 GLOBAL VISTA	10.76	10.10	10.14
ACCIONES Y VALORES S.A.	ACCIVAL VISTA	15.55	13.34	13.04
BBVA FIDUCIARIA S.A.	ABIERTO FONDO BBVA DIGITAL	18.04	14.71	14.93
FIDUOCCIDENTE S.A.	ABIERTO META PLANEADA	17.57	13.46	13.95
CREDICORP CAPITAL S.A.	CREDICORP CAPITAL VISTA	14.85	14.61	14.50
FIDUCIARIA COLMENA S.A.	RENTAFACIL ABIERTO	15.15	12.44	12.84
FIDUAGRARIA S.A.	ABIERTO CONFIRENTA	12.37	12.46	12.35
SKANDIA FIDUCIARIA S.A.	SKANDIA EFECTIVO	15.54	14.32	14.20
SURA FIDUCIARIA	FIC SURA ULTRACASH COLOMBIA	13.70	11.00	10.75
FIDUOCCIDENTE S.A.	ABIERTO OCCIRENTA	16.56	13.30	13.78
FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.	F.I.C. VALOR PLUS I	15.66	13.37	13.71
FONDO DE RENTA FIJA NACIONAL PARA ENTIDADES PÚBLICAS				
FIDUOCCIDENTE S.A.	ABIERTO OCCITESOROS	15.04	12.75	13.50
FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	ABIERTO FIDUGOB	17.10	13.75	14.08
FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.	F.I.C. A. LIQUIDEZ 1525 PLUS	12.84	12.73	13.21
FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.	F.I.C. A. CONFIANZA PLUS	15.29	14.37	14.88
ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	FONDO CASH CONSERVADOR ALIANZA 1525	14.40	12.29	12.84
FIDUCENTRAL S.A.	1525 FIDUCENTRAL	13.30	11.07	11.18
FIDUCOLDEX S.A.	FIDUCOLDEX	14.66	12.81	13.23
FIDUAGRARIA S.A.	ABIERTO FIC 600	15.24	13.33	13.36
FONDO DE RENTA FIJA PESOS DE CORTO PLAZO				
FIDUOCCIDENTE S.A.	ABIERTO AVANZA RENTA FIJA	15.83	13.63	14.43
ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	ABIERTO ALIANZA RENTA FIJA 90	18.11	15.94	16.98
FIDUCIARIA POPULAR S.A.	ABIERTO RENTAR 30	18.97	14.69	14.73
FIDUAGRARIA S.A.	ABIERTO RENTAPAIS	11.67	12.77	12.13
BBVA FIDUCIARIA S.A.	ABIERTO Y PARTICIPACIONES DIFERENCIALES BBVA	20.55	16.86	15.82
FONDO DE RENTA FIJA PESOS DE MEDIANO PLAZO				
ACCIONES Y VALORES S.A.	ACCIVAL RENTA FIJA 180	22.24	22.63	20.18
CREDICORP CAPITAL S.A.	CREDICORP CAPITAL DEUDA CORPORATIVA	14.85	19.44	17.39
BTG PACTUAL S.A.	ABIERTO BTG PACTUAL RENTA FIJA COLOMBIA	23.29	25.83	21.05
SURA FIDUCIARIA	FIC SURA RENTA FIJA COLOMBIA	24.86	12.91	12.66
FIDUCOLDEX S.A.	FIDUCOLDEX 60 MODERADO,	21.54	15.08	15.69
CREDICORP CAPITAL S.A.	CREDICORP CAPITAL OPORTUNIDAD RENTA FIJA I	16.82	15.95	14.37
CREDICORP CAPITAL S.A.	CREDICORP CAPITAL OPORTUNIDAD RENTA FIJA II	14.52	14.59	0.00
ITAU ASSET MANAGEMENT	ABIERTO ITAU MEDIANO PLAZO	21.92	22.85	20.79
FONDO DE RENTA FIJA PESOS DE LARGO PLAZO				
BTG PACTUAL S.A.	BTG PACTUAL ALTA DURACION COLOMBIA	15.77	37.45	31.65
CREDICORP CAPITAL S.A.	CREDICORP CAPITAL RENTA FIJA COLOMBIA	11.63	26.27	19.74
FONDO DE ACTIVO DE CRÉDITO				
SURA FIDUCIARIA	CERRADO SURA LIBRANZAS I	11.82	11.62	11.39
SURA FIDUCIARIA	FIC PENSIONES IV	11.14	10.73	10.65
SURA FIDUCIARIA	FIC ATESORAR CORPORATIVO I	13.40	13.30	11.98
SURA FIDUCIARIA	FIC SURA LIBRANZAS II	13.22	12.75	12.13
BTG PACTUAL S.A.	CERRADO BTG PACTUAL CRÉDITO	18.03	17.99	0.00
FIDUCOOMEVA	ABIERTO AVANZAR 365 DIAS	9.48	12.03	12.14
CREDICORP CAPITAL S.A.	CREDICORP CAPITAL FACTORING	14.27	15.64	13.89
FONDO DE RENTA FIJA INTERNACIONAL				
FIDUOCCIDENTE S.A.	ABIERTO RENTA FIJA RECURRENTE	13.14	15.27	12.32
CREDICORP CAPITAL S.A.	CREDICORP CAPITAL DOLAR EFECTIVO	64.76	-24.25	-3.75
CREDICORP CAPITAL S.A.	CREDICORP CAPITAL DEUDA CORPORATIVA LATAM	5.10	9.35	7.88
CREDICORP CAPITAL S.A.	CREDICORP CAPITAL RENTA FIJA GLOBAL	3.15	6.40	6.00
FONDO ACCIONARIO NACIONAL				
BTG PACTUAL S.A.	ABIERTO BTG PACTUAL ACCIONES COLOMBIA	-31.12	-0.66	-2.60
FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.	F.I.C. ACCIONES PLUS	-31.91	-1.02	-5.38
CREDICORP CAPITAL S.A.	CREDICORP CAPITAL ACCIONES COLOMBIA	-50.83	-12.88	-5.49
ITAU ASSET MANAGEMENT	ABIERTO ITAU ACCIONES COLOMBIA	-38.68	-7.42	-8.22
FONDO ACCIONARIO INTERNACIONAL				
CREDICORP CAPITAL S.A.	CREDICORP CAPITAL ACCIONES GLOBALES	21.12	-11.50	2.28
FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.	F.I.C. ABIERTA SOSTENIBLE GLOBAL	12.43	-15.33	2.88
BTG PACTUAL S.A.	ABIERTO BTG PACTUAL ACCIONES INTERNACIONALES	27.98	-12.79	4.02
CREDICORP CAPITAL S.A.	CREDICORP CAPITAL ACCIONES LATAM	12.74	-8.39	3.39
FONDO DE ALTO RENDIMIENTO NACIONAL				
FIDUOCCIDENTE S.A.	ABIERTO RENTA FIJA DINAMICA	15.42	15.03	14.74
FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.	F.I.C. CAPITAL PLUS	19.54	15.83	15.55
FONDO BALANCEADO MENOR RIESGO				
FIDUOCCIDENTE S.A.	ABIERTO META DECIDIDA	11.76	12.83	13.42
BBVA FIDUCIARIA S.A.	FIC MULTISTRATEGIA EQUILIBRIO	-4.24	12.68	9.42
FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.	F.I.C. ESTRATEGIA MODERADA	13.19	5.62	8.29
BTG PACTUAL S.A.	BTG PACTUAL DINAMICO	10.22	22.46	21.19
SKANDIA FIDUCIARIA S.A.	SKANDIA DINÁMICO	0.32	9.41	13.36
FONDO BALANCEADO MODERADO				
FIDUOCCIDENTE S.A.	ABIERTO META CRECIMIENTO	8.97	10.94	9.02
BBVA FIDUCIARIA S.A.	FIC MULTISTRATEGIA CRECIMIENTO	-6.63	14.88	11.05
FONDO BALANCEADO MAYOR RIESGO				
BBVA FIDUCIARIA S.A.	ABIERTO BBVA AM ESTRATEGIA BALANCEADO GLOBAL	-17.99	1.74	5.21
FIDUCIARIA DAVIVIENDA	FIC FONDO DE SEGURIDAD BOLIVAR	-31.50	-2.40	-2.89
FONDO INMOBILIARIO DE RENTA NACIONAL				
SKANDIA FIDUCIARIA S.A.	INMOBILIARIO CERRADO SKANDIA COMPRAR PARA ARRENDAR-I10.28	10.00	9.32	
CREDICORP CAPITAL S.A.	INMOVAL FONDO INMOBILIARIO	-11.99	-8.43	-2.23
ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	ALIANZA MÍNIMA DIVERSIFICACIÓN INMOBILIARIA COLOMBIA	32.68	199.12	17.54
ACCIONES Y VALORES S.A.	INMOBILIARIO SIRENTA	6.69	9.05	8.37
FONDO INMOBILIARIO DE DESARROLLO NACIONAL				
SKANDIA FIDUCIARIA S.A.	CERRADO INMOBILIARIO SKANDIA GRANDES SUPERFICIES	10.38	19.80	18.00

NOTAS: - La información de cada categoría corresponde al Grupo de Participación Público General. - Las rentabilidades se encuentran expresadas en términos efectivos anuales y no son indicativas de futuros resultados. - El inversionista debe tener en cuenta otros factores tales como la política de inversión y el perfil de riesgo de cada Fondo de Inversión Colectiva. -- El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen sustituyan o complementen.

Fuente: www.sificolombia.com

- Las presentes tarifas rigen por usuario, plan y programa conforme a las condiciones particulares contenidas en sus respectivos contratos.
- Esta publicación es adicional a la comunicación de incrementos tarifarios que particularmente Coomeva Medicina Prepagada ha enviado a sus respectivos contratantes, al momento de la renovación contractual.
- Las tarifas y ajustes son establecidas en cumplimiento de los principios del numeral 4 del Artículo 2.2.4.1.29 del Decreto 780 de 2016 y aceptadas por EL CONTRATANTE al momento de celebrar contrato con Coomeva Medicina Prepagada.
- Tarifa con beneficio de edad congelada: Corresponde a los usuarios que ingresaron a Coomeva Medicina Prepagada antes del 31 de diciembre del 2006.
- Tarifa sin beneficio de edad congelada (Descongelados): Corresponde a los

usuarios que ingresaron a Coomeva Medicina Prepagada a partir del 1 de enero de 2007, o que a pesar de haber ingresado antes, presentaron novedades o traslados contractuales.

- EXTENSIÓN AÑOS DORADOS: Es una modalidad para usuarios que ingresan a los programas: ORO, CLÁSICO, PLATA, HCM o TRADICIONAL, de Coomeva Medicina Prepagada, con edad mayor a los 60 años.
- Coomeva Medicina Prepagada podrá ofrecer campañas promocionales.
- El usuario deberá tener claridad del plan y programa al cual pertenece de acuerdo al contrato que lo vincula, para efectos de la presente publicación.
- El usuario que tenga alguna duda respecto a la presente publicación, podrá dirigirse al área de servicio al cliente en su respectiva ciudad.

TARIFAS PLAN ASOCIADO (Incluyen IVA del 5%)

Solo aplican para asociados a Coomeva Cooperativa.

RANGO EDAD (AÑOS)	MODALIDAD	PROGRAMA TRADICIONAL	PROGRAMA CLÁSICO	PROGRAMA PLATA	PROGRAMA ORO	PROGRAMA HCM
		TARIFA MES / USUARIO	TARIFA MES / USUARIO	TARIFA MES / USUARIO	TARIFA MES / USUARIO	TARIFA MES / USUARIO
		2023	2023	2023	2023	2023
0 - 59	1 persona	\$ 185,640	\$ 219,555	\$ 309,960	\$ 408,870	\$ 162,750
	Otra persona	\$ 209,790	\$ 248,535	\$ 363,300	\$ 480,375	\$ 178,920
60 - 64		\$ 255,465	\$ 401,100	\$ 502,740	\$ 759,675	\$ 379,785
65 - 69		\$ 319,515	\$ 460,845	\$ 673,785	\$ 931,035	\$ 487,620
70 - 74		\$ 385,455	\$ 490,350	\$ 791,595	\$ 1,123,080	\$ 648,165
75 - 85		\$ 579,285	\$ 916,230	\$ 1,317,120	\$ 1,755,180	\$ 809,655
86+		\$ 772,590	\$ 1,138,095	\$ 1,608,075	\$ 2,123,205	\$ 970,935

RANGO EDAD (AÑOS)	PROGRAMA PLATA JOVEN	
	TARIFA MES / USUARIO	
	2023	
	Masculino	Femenino
0 - 35	\$ 138,600	\$ 169,155
36 - 45	\$ 176,295	\$ 200,865
46 - 55	\$ 214,830	\$ 244,860
56 - 65	\$ 271,320	\$ 271,320
66 +	\$ 331,485	\$ 331,485

Edad máxima de ingreso: 35 AÑOS

RANGO EDAD (AÑOS)	PROGRAMA ORO PLUS		PROGRAMA ASOCIADO	
	TARIFA MES / USUARIO		TARIFA MES / USUARIO	
	2023		2023	
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
0 - 14	\$ 283,710	\$ 283,710	\$ 147,000	\$ 147,000
15 - 29	\$ 317,100	\$ 368,235	\$ 160,755	\$ 177,975
30 - 44	\$ 348,600	\$ 478,485	\$ 185,640	\$ 213,045
45 - 59	\$ 432,180	\$ 593,250	\$ 235,830	\$ 244,755
60 - 69	\$ 907,725	\$ 907,725	\$ 467,670	\$ 467,670
70 - 79	\$ 1,207,080	\$ 1,207,080	\$ 561,225	\$ 561,225
80+	\$ 1,629,390	\$ 1,629,390	\$ 673,365	\$ 673,365

MODALIDAD	TARIFA MES / USUARIO
	2023
	Programa Salud Oral solo
Como anexo a otro programa de Coomeva MP	\$ 65,520
Como anexo al programa ORO	\$ 57,330
MODALIDAD	TARIFA MES / USUARIO
	2023
	Programa Dental Elite solo
Como anexo a otro programa de MP diferente a ORO u ORO PLUS	\$ 72,660
Como anexo a los programas ORO u ORO PLUS	\$ 64,575

RANGO EDAD (AÑOS)	PROGRAMA TRADICIONAL ESPECIAL	
	TARIFA MES / USUARIO	
	2023	
	Masculino	Femenino
0 - 50	\$ 96,600	\$ 113,925
51 - 60	\$ 106,680	\$ 141,120
61 - 70	\$ 173,250	\$ 173,250
71 +	\$ 214,725	\$ 214,725

RANGO EDAD (AÑOS)	PROGRAMA PLATA PRIME	
	TARIFA MES / USUARIO	
	2023	
	Masculino	Femenino
0 - 14	\$ 164,010	\$ 164,010
15 - 29	\$ 212,415	\$ 235,725
30 - 49	\$ 224,700	\$ 269,955
50 - 59	\$ 335,160	\$ 335,160
60 - 69	\$ 647,850	\$ 647,850
70 - 79	\$ 866,880	\$ 866,880
80+	\$ 1,184,820	\$ 1,184,820

RANGO EDAD (AÑOS)	PROGRAMA AMBULATORIO ESENCIAL	
	TARIFA MES / USUARIO	
	2023	
	Masculino	Femenino
0 - 14	\$ 63,630	\$ 63,630
15 - 29	\$ 74,340	\$ 74,340
30 - 49	\$ 76,020	\$ 117,180
50 - 59	\$ 128,940	\$ 128,940
60 - 69	\$ 159,390	\$ 159,390
70 - 79	\$ 186,060	\$ 186,060
80+	\$ 192,465	\$ 192,465

RANGO EDAD (AÑOS)	PROGRAMA PREFERENTE		
	TARIFA MES / USUARIO		
	2023		
	Masculino	Femenino con Maternidad	Femenino sin Maternidad
0 - 14	\$ 122,535	\$ 122,535	\$ 122,535
15 - 29	\$ 161,700	\$ 180,390	\$ 161,700
30 - 49	\$ 173,040	\$ 208,530	\$ 173,040
50 - 59	\$ 260,505	\$ 260,505	\$ 260,505
60 - 69	\$ 506,835	\$ 506,835	\$ 506,835
70 - 79	\$ 678,825	\$ 678,825	\$ 678,825
80+	\$ 927,255	\$ 927,255	\$ 927,255

RANGO EDAD (AÑOS)	PROGRAMA ORO PRIME EMPRESARIAL	
	TARIFA MES / USUARIO	
	2023	
	Masculino	Femenino
0 - 14	\$ 173,880	\$ 173,880
15 - 29	\$ 228,275	\$ 253,995
30 - 49	\$ 242,235	\$ 292,530
50 - 59	\$ 364,455	\$ 364,455
60 - 69	\$ 708,015	\$ 708,015
70 - 79	\$ 947,310	\$ 947,310
80+	\$ 1,291,500	\$ 1,291,500

RANGO EDAD	PROGRAMA DENTAL ESPECIAL	
	TARIFA MES / USUARIO	
	2023	
Cualquier edad	\$ 26,775	

RANGO EDAD	PROGRAMA DENTAL EXPRESS	
	TARIFA MES / USUARIO	
	2023	
Cualquier edad	\$ 8,610	



TARIFAS PLAN FAMILIAR (Incluyen IVA del 5%)

RANGO EDAD (AÑOS)	MODALIDAD	PROGRAMA TRADICIONAL	PROGRAMA CLÁSICO	PROGRAMA PLATA	PROGRAMA ORO	PROGRAMA HCM
		TARIFA MES / USUARIO	TARIFA MES / USUARIO	TARIFA MES / USUARIO	TARIFA MES / USUARIO	TARIFA MES / USUARIO
		2023	2023	2023	2023	2023
0 - 59	1	\$ 205,800	\$ 281,925	\$ 450,975	\$ 581,175	\$ 199,710
	2	\$ 203,490	\$ 247,170	\$ 356,265	\$ 456,645	\$ 181,125
	3	\$ 201,600	\$ 238,350	\$ 338,625	\$ 435,645	\$ 172,200
	4 o más	\$ 199,080	\$ 235,305	\$ 328,650	\$ 426,300	\$ 168,945
60 - 64		\$ 290,115	\$ 452,025	\$ 569,205	\$ 819,945	\$ 414,750
65 - 69		\$ 362,565	\$ 521,850	\$ 765,555	\$ 1,024,485	\$ 532,140
70 - 74		\$ 437,430	\$ 556,185	\$ 858,060	\$ 1,236,585	\$ 707,070
75 - 85		\$ 656,880	\$ 970,305	\$ 1,406,055	\$ 1,858,185	\$ 883,680
86+		\$ 876,540	\$ 1,202,460	\$ 1,923,810	\$ 2,479,680	\$ 1,059,870

RANGO EDAD (AÑOS)	PROGRAMA TRADICIONAL ESPECIAL	
	TARIFA MES / USUARIO	
	2023	
	Masculino	Femenino
0 - 50	\$ 101,430	\$ 119,595
51 - 60	\$ 112,035	\$ 148,260
61 - 70	\$ 182,070	\$ 182,070
71+	\$ 225,435	\$ 225,435

RANGO EDAD (AÑOS)	PROGRAMA PLATA PRIME	
	TARIFA MES / USUARIO	
	2023	
	Masculino	Femenino
0 - 14	\$ 178,185	\$ 178,185
15 - 29	\$ 230,790	\$ 256,200
30 - 49	\$ 244,125	\$ 293,370
50 - 59	\$ 364,245	\$ 364,245
60 - 69	\$ 704,340	\$ 704,340
70 - 79	\$ 942,165	\$ 942,165
80+	\$ 1,287,825	\$ 1,287,825

RANGO EDAD (AÑOS)	PROGRAMA PREFERENTE		
	TARIFA MES / USUARIO		
	2023		
	Masculino	Femenino con Maternidad	Femenino sin Maternidad
0 - 14	\$ 132,195	\$ 132,195	\$ 132,195
15 - 29	\$ 174,510	\$ 194,775	\$ 174,510
30 - 49	\$ 186,585	\$ 225,015	\$ 186,585
50 - 59	\$ 281,085	\$ 281,085	\$ 281,085
60 - 69	\$ 547,050	\$ 547,050	\$ 547,050
70 - 79	\$ 732,795	\$ 732,795	\$ 732,795
80+	\$ 1,000,860	\$ 1,000,860	\$ 1,000,860

RANGO EDAD (AÑOS)	PROGRAMA ORO PRIME EMPRESARIAL	
	TARIFA MES / USUARIO	
	2023	
	Masculino	Femenino
0 - 14	\$ 185,850	\$ 185,850
15 - 29	\$ 241,920	\$ 271,530
30 - 49	\$ 258,930	\$ 312,900
50 - 59	\$ 389,865	\$ 389,865
60 - 69	\$ 757,155	\$ 757,155
70 - 79	\$ 1,013,250	\$ 1,013,250
80+	\$ 1,381,275	\$ 1,381,275

RANGO EDAD (AÑOS)	PROGRAMA AMBULATORIO ESPECIAL	
	TARIFA MES / USUARIO	
	2023	
	Masculino	Femenino
0 - 14	\$ 75,705	\$ 75,705
15 - 29	\$ 89,145	\$ 89,145
30 - 49	\$ 91,455	\$ 145,320
50 - 59	\$ 159,810	\$ 159,810
60 - 69	\$ 198,135	\$ 198,135
70 - 79	\$ 231,210	\$ 231,210
80+	\$ 238,350	\$ 238,350

RANGO EDAD (AÑOS)	PROGRAMA AMBULATORIO ESENCIAL	
	TARIFA MES / USUARIO	
	2023	
	Masculino	Femenino
0 - 14	\$ 66,990	\$ 66,990
15 - 29	\$ 78,225	\$ 78,225
30 - 49	\$ 79,905	\$ 123,165
50 - 59	\$ 135,450	\$ 135,450
60 - 69	\$ 167,580	\$ 167,580
70 - 79	\$ 195,615	\$ 195,615
80+	\$ 202,335	\$ 202,335

RANGO EDAD (AÑOS)	PROGRAMA ORO PLUS	
	TARIFA MES / USUARIO	
	2023	
	Masculino	Femenino
0 - 14	\$ 345,555	\$ 345,555
15 - 29	\$ 386,820	\$ 449,925
30 - 44	\$ 425,985	\$ 584,220
45 - 59	\$ 527,415	\$ 723,870
60 - 69	\$ 1,107,960	\$ 1,107,960
70 - 79	\$ 1,473,570	\$ 1,473,570
80+	\$ 1,989,540	\$ 1,989,540

RANGO EDAD (AÑOS)	PROGRAMA PLATA JOVEN	
	TARIFA MES / USUARIO	
	2023	
	Masculino	Femenino
0 - 35	\$ 150,045	\$ 183,225
36 - 45	\$ 199,395	\$ 216,510
46 - 55	\$ 231,420	\$ 263,340
56 - 65	\$ 292,005	\$ 292,005
66 +	\$ 349,545	\$ 349,545

Edad máxima de ingreso: 35 AÑOS

MODALIDAD	PROGRAMA SALUD ORAL
	TARIFA MES / USUARIO
	2023
Programa Salud Oral solo	\$ 84,735
Como anexo a otro programa de Coomeva MP	\$ 68,250
Como anexo al programa ORO	\$ 63,840

MODALIDAD	PROGRAMA DENTAL ELITE
	TARIFA MES / USUARIO
	2023
Programa Dental Elite solo	\$ 91,245
Como anexo a otro programa de MP diferente a ORO u ORO PLUS	\$ 76,650
Como anexo a los programas ORO u ORO PLUS	\$ 72,345

Coomeva Medicina Prepagada

PROGRAMA DE PAGOS MODERADORES - CUPONES DE PAGO DIRECTO DE PROGRAMAS (Incluyen IVA del 5%)

Valores de Programa de Pagos Moderadores - Cupones de Pago Directo	
PROGRAMA	2023
Plata Prime	\$ 28,300
Ambulatorio Esencial	\$ 28,900
Ambulatorio Especial	\$ 28,900
Dental Especial	\$ 18,500
Oro Prime Empresarial	\$ 40,600
Preferente	\$ 28,300
Incluyen IVA del 5%	

PROGRAMA DENTAL ESPECIAL	
Programa de Pagos Moderadores - Cupones de Pago Directo	
SERVICIO CUBIERTO	2023
Consulta odontológica general	1 por Consulta
Consulta con odontólogo especialista	1 por Consulta
Promoción y Prevención	
Paquete preventivo (profilaxis, detartraje, flúor, educación en higiene, control de placa bacteriana)	1 por Paquete
Aplicación sellante por diente	1 por Procedimiento (de 1 a 5 sellantes)
Ayudas Diagnósticas	
Radiografía intraoral periapical	1 por Procedimiento (de 1 a 3 radiografías periapicales)
Urgencias y Accidentes	
Atención de urgencias	1 por Consulta
Anestesia general en caso de accidente	1 por Procedimiento
Accidentes odontológicos	1 por Consulta
Operatoria Dental	
Obturación en resina de fotocurado	1 por Consulta
Obturación en ionómero de vidrio	1 por Consulta
Endodoncia	
Endodoncia en dientes anteriores / unirradicular	1 por Consulta
Endodoncia en dientes premolares / birradiculares	1 por Consulta
Endodoncia en dientes posteriores / multirradiculares	1 por Consulta
Endodoncia en dientes anteriores en niños	1 por Consulta
Endodoncia en dientes posteriores en niños	1 por Consulta
Odontopediatría	
Consulta de adaptación	1 por Consulta
Cirugía Oral	
Exodoncia simple de dientes temporales y permanentes	1 por Consulta
Cirugía de dientes incluidos	2 por Procedimiento (diente)
Estética	
Blanqueamiento cosmético	3 por Procedimiento



PROGRAMA PREFERENTE		
Programa de Pagos Moderadores - Cupones de Pago Directo		
SERVICIO CUBIERTO 2023		
Consulta de medicina general	1 por Consulta	
Consulta de medicina general domiciliaria	2 por Consulta	
Consulta de medicina especializada	1 por Consulta	
Consulta de medicina alternativa	1 por Consulta	
Consulta de psicología	1 por Consulta	
Consulta de optometría	1 por Consulta	
Consulta de nutrición	1 por Consulta	
Vacunación	1 por Dosis	
Medicina Terapéutica		
Terapia física, respiratoria y del lenguaje	1 por Sesión	
Terapia ocupacional	1 por Sesión	
Terapia física y respiratoria domiciliaria	2 por Sesión	
Terapias Alternativas		
Acupuntura	1 por Sesión	
Homeopatía	1 por Sesión	
Medicina bioenergética	1 por Sesión	
Terapia con filtros	1 por Sesión	
Terapia neural	1 por Sesión	
Exámenes Diagnósticos		
Laboratorio e imagenología simple	1 por Orden (1 a 5 exámenes de laboratorio clínico)	
	2 por Orden (6 o más exámenes de laboratorio clínico)	
	1 por Examen de imagenología diagnóstica	
Exámenes especializados de diagnóstico	1 por Examen	
Procedimientos diagnósticos complejos	1 por Examen	
Polisomnografía	1 por Examen	
Otros Servicios con Cupón de Pago Directo		
Atención de Urgencias	2 por Consulta	
Reembolsos	De acuerdo con el CPD del servicio	

COBERTURAS DE LOS PROGRAMAS

ORO PLUS		
Servicio Cubierto	Cobertura Máxima	Periodo de Carenía
Consulta Externa		
Servicio de promoción y prevención	Ilimitada	A partir del primer día
Consulta de medicina general	Ilimitada	A partir del primer día
Consulta de medicina especializada	Ilimitada	A partir del primer día
Consulta de medicina general domiciliaria (horario hábil diario) (*)	Ilimitada	A partir del primer día
Consulta de medicina general domiciliaria (horario no hábil y festivo) (*)	Ilimitada	A partir del primer día
Consulta de medicina general alternativa	Ilimitada	A partir del primer día
Consulta de medicina especializada alternativa	Ilimitada	A partir del primer día
Consulta de psicología	Ilimitada	A partir del primer día
Consulta de optometría	Ilimitada	A partir del primer día
Consulta de nutrición	Ilimitada	A partir del primer día
Vacunas	Sin límite de edad, hasta un (1) SMMVLV por usuario/año/contrato por modalidad de reembolso	A partir del primer día del mes 6
Consulta Externa por Fuera de la Red		
Consulta médico especialista por fuera de la red	Hasta el 100% del valor promedio comercial manejado en el mercado, menos el valor del cupón de pago directo (CPD), bajo la modalidad de reembolso. Hasta cinco (5) consultas por usuario/año/contrato. Las ayudas diagnósticas que se derivan de la consulta serán autorizadas por COOMEVA MP S.A.	A partir del primer día
Servicio Odontológico		
Atención de urgencias	Ilimitada	A partir del primer día
Control preventivo salud oral	Hasta un (1) control semestral	A partir del primer día
Consulta odontológica general	Una (1) vez por usuario/año/contrato	A partir del primer día
Consulta odontológica especializada	Una (1) vez por usuario/año/contrato por cada especialidad	A partir del primer día
Ayudas diagnósticas (radiografías periapicales de urgencia)	100%	A partir del primer día
Accidentes odontológicos (trauma)	Hasta 20 SMMVLV usuario/año/contrato	A partir del primer día
Terapias		
Terapia física	Ilimitada	A partir del primer día
Terapia ortopédica	Ilimitada	A partir del primer día
Terapia esclerosante	Ilimitada	A partir del primer día
Terapia fonológica	Ilimitada	A partir del primer día
Terapia cardíaca	Ilimitada	A partir del primer día
Puvaterapia	Ilimitada	A partir del primer día
Terapia respiratoria	Ilimitada	A partir del primer día
Terapia ocupacional	Ilimitada	A partir del primer día
Terapia del lenguaje	Ilimitada	A partir del primer día
Psicoterapia por psicología	Ilimitada	A partir del primer día
Psicoterapia por psiquiatría	Ilimitada	A partir del primer día
Terapia domiciliaria	Ilimitada	A partir del primer día
Medicina Alternativa		
Acupuntura	40 sesiones por usuario/año/contrato	A partir del primer día
Medicina bioenergética	40 sesiones por usuario/año/contrato	A partir del primer día
Homeopatía	40 sesiones por usuario/año/contrato	A partir del primer día
Terapia con filtros	40 sesiones por usuario/año/contrato	A partir del primer día
Terapia neural	40 sesiones por usuario/año/contrato	A partir del primer día
Ayudas Diagnósticas		
Procedimientos diagnósticos no especializados o de baja complejidad (laboratorio clínico, anatomía patológica, RX simples, ecografías, electrocardiograma)	Ilimitada	A partir del primer día
Pruebas de alergia	Ilimitada	A partir del primer día
Procedimientos diagnósticos especializados (examen de electrodiagnóstico, ecocardiogramas, densitometrías, medicina nuclear, escanografías, estudios radiológicos incluido medio de contraste, endoscopias)	Ilimitada	A partir del primer día
Polisomnografía	Una (1) vez por usuario/año/contrato	A partir del primer día
Procedimientos diagnósticos complejos (estudios vasculares, hemodinámicos, cateterismos cardíacos, electrofisiología, resonancia nuclear magnética, hepatografía y litotriapia)	Ilimitada	A partir del primer día
Procedimientos diagnósticos complejos (PET SCAN)	Una (1) vez por usuario/año/contrato	A partir del primer día
Urgencias, Hospitalización y Cirugía		
Atención integral de urgencias	Ilimitada	A partir del primer día
Ayudas diagnósticas intrahospitalarias	Ilimitada	A partir del primer día
Gastos hospitalarios	100%	A partir del primer día
Hospitalización para observación	100%	A partir del primer día
Honorarios médicos y/o quirúrgicos	100%	A partir del primer día
Hospitalización tratamiento médico/quirúrgico (por urgencia y programada) habitación suite individual. Donde exista oferta.	100%	A partir del primer día
Hospitalización quirúrgica	Hasta 120 días por usuario/año/contrato	A partir del primer día del mes 4
Hospitalización cuidados intensivos e intermedios	100%	A partir del primer día
Hospitalización en estado de coma	Estado reversible: 100% Estado irreversible: máximo 30 días	A partir del primer día
Camas de acompañante	100% (donde exista oferta)	A partir del primer día
Enfermera acompañante (pacientes hospitalizados)	100% durante el tiempo de permanencia determinado por la institución para usuarios mayores de 12 años y usuarios mayores de 60 años y sujeto a pertinencia médica	A partir del primer día
Hospitalización domiciliaria (**)	Según pertinencia médica	A partir del primer día
Oxígeno ambulatorio	100% incluye acto médico y cuidado	A partir del primer día
Trasfusión de sangre y sus derivados	100% incluye el procedimiento (no cubre la conexión) o trauma	A partir del primer día
Nutrición enteral y parenteral	100% intrahospitalaria	A partir del primer día
Materiales de osteotomías por accidente o trauma	Ilimitada	A partir del primer día
Prótesis, órtesis, stent y collis (convencional o medicado) y suministros capaces lacimales de silicona, marcapaso unit y bicameral, tapon, bap y tiple intracutáneo	Hasta 100 SMMVLV total grupo de insumos por usuario/año/contrato	De acuerdo con el periodo de carencia del procedimiento quirúrgico para los insumos que apliquen
Maternidad y Recién Nacido		
Cobertura de maternidad	Hasta cinco (5) ecografías nivel II, una (1) ecografía nivel III, una (1) ecografía en tercera dimensión, perfil biofísico fetal, una (1) ecografía de circulación feto-placentaria y ecografías limitadas en embarazos de alto riesgo. Estudios de amniocentesis y cordocentesis y las pruebas derivadas de los mismos practicadas en Colombia	A partir del primer día y la posibilidad de atención de mujeres gestantes pre autorización de autoridad médica, sujeto a solicitudes de ingreso iguales o inferiores a la semana 20 de gestación
Coberturas Otros Servicios		
Cobertura de maternidad (parto o cesárea). Analgesia Obstétrica	Cobertura de maternidad (parto o cesárea). Analgesia Obstétrica	A partir del primer día del mes 7
Medicamentos coadyuvantes para tratamiento de cáncer	Hasta 60 SMMVLV por usuario/año/contrato	A partir del primer día del mes 13
Tratamiento del SIDA	Hasta 50 SMMVLV por usuario/año/contrato	A partir del primer día del mes 25
Medicamentos antineoplásicos ambulatorios	100% los aprobados científicamente - no incluye la consecución del órgano	A partir del primer día del mes 13
Trasplante de órganos	100% los aprobados científicamente - no incluye la consecución del órgano	A partir del primer día del mes 13
Cirugía bariátrica para obesidad mórbida	Sujeto a pertinencia médica	A partir del primer día del mes 13
Servicio de traslado terrestre en ambulancia	Dentro del territorio colombiano, y hasta tres (3) traslados, bajo la modalidad de reembolso hasta el 50% de un (1) SMMVLV por usuario/año/contrato por traslado	A partir del primer día
Servicio de traslado en ambulancia aérea	Dentro del territorio colombiano, bajo la modalidad de reembolso, un (1) traslado por usuario/año/contrato hasta 15 SMMVLV	A partir del primer día del mes 8
Dálisis renal	Reembolso reversible: 100%	A partir del primer día del mes 25
Trasfusión congénitos y genéticos	Hasta cinco (5) SMMVLV por usuario/año/contrato, ilimitada en bebé gestante	A partir del primer día del mes 25
Asistencia en viaje (urgencias en el exterior)	Urgencias a través de operador internacional según condiciones de negociación	A partir del primer día

ORO		
Servicio Cubierto	Cobertura Máxima	Periodo de Carenía
Consulta Externa		
Servicio de promoción y prevención	Ilimitada	A partir del primer día
Consulta de medicina general	Ilimitada	A partir del primer día
Consulta de medicina especializada	Ilimitada	A partir del primer día
Consulta de medicina general domiciliaria (horario hábil diario) (*)	Ilimitada	A partir del primer día
Consulta de medicina general domiciliaria (horario no hábil y festivo) (*)	Ilimitada	A partir del primer día
Consulta de medicina general alternativa	Ilimitada	A partir del primer día
Consulta de medicina especializada alternativa	Ilimitada	A partir del primer día
Consulta de psicología	Ilimitada	A partir del primer día
Consulta de nutrición	Ilimitada	A partir del primer día
Consulta de optometría	Ilimitada	A partir del primer día
Servicio Odontológico		
Atención de urgencias del dolor	100%	A partir del primer día
Control preventivo salud oral	100% hasta un (1) control semestral	A partir del primer día
Consulta odontológica general	Una (1) vez por usuario/año/contrato	A partir del primer día
Consulta odontológica especializada	Una (1) vez por usuario/año/contrato por cada especialidad	A partir del primer día
Ayudas diagnósticas (radiografías periapicales de urgencia)	Ilimitada	A partir del primer día
Terapias Complementarias de Tratamiento		
Terapia física, fonológica, ortopédica, respiratoria	Ilimitada	A partir del primer día
Terapia esclerosante	Ilimitada	A partir del primer día
Terapia fonológica	Ilimitada	A partir del primer día
Puvaterapia	Ilimitada	A partir del primer día
Terapia respiratoria	Ilimitada	A partir del primer día
Terapia ocupacional	Ilimitada	A partir del primer día
Terapia del lenguaje	Ilimitada	A partir del primer día
Psicoterapia por psicología	Ilimitada	A partir del primer día
Psicoterapia por psiquiatría	Ilimitada	A partir del primer día
Terapia domiciliaria	Ilimitada	A partir del primer día
Terapias Alternativas		
Acupuntura	40 sesiones usuario/año/contrato	A partir del primer día
Homeopatía	40 sesiones usuario/año/contrato	A partir del primer día
Medicina bioenergética	40 sesiones usuario/año/contrato	A partir del primer día
Terapia con filtros	40 sesiones usuario/año/contrato	A partir del primer día
Ayudas Diagnósticas		
Procedimientos diagnósticos no especializados o de baja complejidad (laboratorio clínico, anatomía patológica, RX simples, ecografías, electrocardiograma)	Ilimitada	A partir del primer día
Pruebas de alergia	Ilimitada	A partir del primer día
Procedimientos diagnósticos especializados (examen de electrodiagnóstico, ecocardiogramas, densitometrías, medicina nuclear, escanografías, estudios radiológicos incluido medio de contraste, endoscopias)	Ilimitada	A partir del primer día
Polisomnografía	Una (1) vez por usuario/año/contrato	A partir del primer día
Procedimientos diagnósticos complejos (estudios vasculares, hemodinámicos, cateterismos cardíacos, electrofisiología, resonancia nuclear magnética, hepatografía y litotriapia)	Ilimitada	A partir del primer día
Procedimientos diagnósticos complejos (PET SCAN)	Una (1) vez por usuario/año/contrato	A partir del primer día
Urgencias, Hospitalización y Cirugía		
Atención integral de urgencias	Ilimitada	A partir del primer día
Ayudas diagnósticas intrahospitalarias	Ilimitada	A partir del primer día
Gastos hospitalarios	100%	A partir del primer día
Hospitalización para observación	100%	A partir del primer día
Honorarios médicos y/o quirúrgicos	100%	A partir del primer día
Hospitalización tratamiento médico/quirúrgico (por urgencia y programada) habitación suite individual. Donde exista oferta.	100%	A partir del primer día
Hospitalización quirúrgica	Hasta 120 días por usuario/año/contrato	A partir del primer día del mes 4
Hospitalización cuidados intensivos e intermedios	100%	A partir del primer día
Hospitalización en estado de coma	Estado reversible: 100% Estado irreversible: máximo 30 días	A partir del primer día
Camas de acompañante	100% (donde exista oferta)	A partir del primer día
Enfermera acompañante (pacientes hospitalizados)	100% durante el tiempo de permanencia determinado por la institución para usuarios mayores de 12 años y usuarios mayores de 60 años y sujeto a pertinencia médica	A partir del primer día
Hospitalización domiciliaria (**)	Según pertinencia médica	A partir del primer día
Oxígeno ambulatorio	100% incluye acto médico y cuidado	A partir del primer día
Trasfusión de sangre y sus derivados	100% incluye el procedimiento (no cubre la conexión) o trauma	A partir del primer día
Nutrición enteral y parenteral	100% intrahospitalaria	A partir del primer día
Materiales de osteotomías por accidente o trauma	Ilimitada	A partir del primer día
Prótesis, órtesis y marcapaso convencional	Hasta 100 SMMVLV total grupo de insumos por usuario/año/contrato	De acuerdo con el periodo de carencia del procedimiento quirúrgico para los insumos que apliquen
Maternidad y Recién Nacido		
Cobertura de maternidad	Hasta cinco (5) ecografías nivel II, una (1) ecografía nivel III, una (1) ecografía en tercera dimensión, perfil biofísico fetal, una (1) ecografía de circulación feto-placentaria y ecografías limitadas en embarazos de alto riesgo. Estudios de amniocentesis y cordocentesis y las pruebas derivadas de los mismos practicadas en Colombia	A partir del primer día y la posibilidad de atención de mujeres gestantes pre autorización de autoridad médica, sujeto a solicitudes de ingreso iguales o inferiores a la semana 20 de gestación
Coberturas Otros Servicios		
Cobertura de maternidad (parto o cesárea). Analgesia Obstétrica	Cobertura de maternidad (parto o cesárea). Analgesia Obstétrica	A partir del primer día del mes 7
Medicamentos coadyuvantes para tratamiento de cáncer	Hasta 60 SMMVLV por usuario/año/contrato	A partir del primer día del mes 13
Tratamiento del SIDA	Hasta 50 SMMVLV por usuario/año/contrato	A partir del primer día del mes 25
Medicamentos antineoplásicos ambulatorios	100% los aprobados científicamente - no incluye la consecución del órgano	A partir del primer día del mes 13
Trasplante de órganos	100% los aprobados científicamente - no incluye la consecución del órgano	A partir del primer día del mes 13
Cirugía bariátrica para obesidad mórbida	Sujeto a pertinencia médica	A partir del primer día del mes 13
Servicio de traslado terrestre en ambulancia	Dentro del territorio colombiano, y hasta tres (3) traslados, bajo la modalidad de reembolso hasta el 50% de un (1) SMMVLV por usuario/año/contrato por traslado	A partir del primer día
Servicio de traslado en ambulancia aérea	Dentro del territorio colombiano, bajo la modalidad de reembolso, un (1) traslado por usuario/año/contrato hasta 15 SMMVLV	A partir del primer día del mes 8
Dálisis renal	Reembolso reversible: 100%	A partir del primer día del mes 25
Trasfusión congénitos y genéticos	Hasta cinco (5) SMMVLV por usuario/año/contrato, ilimitada en bebé gestante	A partir del primer día del mes 25
Asistencia en viaje (urgencias en el exterior)	Urgencias a través de operador internacional según condiciones de negociación	A partir del primer día

(*) El servicio se prestará inicialmente en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Pereira y Bucaramanga.
(**) El servicio se prestará a través de la red de prestadores adscrita a COOMEVA MP S.A., y sus áreas de cobertura. En el evento que, el usuario no pueda acceder al servicio a través de la red de prestadores adscrita, la cobertura operará bajo la modalidad de reembolso y bajo las estipulaciones contempladas en la cláusula sexta, numeral 8.15 Atención hospitalaria domiciliaria.
(***) Aplican condiciones contractuales del programa Oro Plus.

ORO		
Servicio Cubierto	Cobertura Máxima	Periodo de Carenía
Consulta Externa		
Servicio de promoción y prevención	Ilimitada	A partir del primer día
Consulta de medicina general	Ilimitada	A partir del primer día
Consulta de medicina especializada	Ilimitada	A partir del primer día
Consulta de medicina general domiciliaria (horario hábil diario) (*)	Ilimitada	A partir del primer día
Consulta de medicina general domiciliaria (horario no hábil y festivo) (*)	Ilimitada	A partir del primer día
Consulta de medicina general alternativa	Ilimitada	A partir del primer día
Consulta de medicina especializada alternativa	Ilimitada	A partir del primer día
Consulta de psicología	Ilimitada	A partir del primer día
Consulta de nutrición	Ilimitada	A partir del primer día
Consulta de optometría	Ilimitada	A partir del primer día
Servicio Odontológico		
Atención de urgencias del dolor	100%	A partir del primer día
Control preventivo salud oral	100% hasta un (1) control semestral	A partir del primer día
Consulta odontológica general	Una (1) vez por usuario/año/contrato	A partir del primer día
Consulta odontológica especializada	Una (1) vez por usuario/año/contrato por cada especialidad	A partir del primer día
Ayudas diagnósticas (radiografías periapicales de urgencia)	Ilimitada	A partir del primer día
Terapias Complementarias de Tratamiento		
Terapia física, fonológica, ortopédica, respiratoria	Ilimitada	A partir del primer día
Terapia esclerosante	Ilimitada	A partir del primer día
Terapia fonológica	Ilimitada	A partir del primer día
Puvaterapia	Ilimitada	A partir del primer día
Terapia respiratoria	Ilimitada	A partir del primer día
Terapia ocupacional	Ilimitada	A partir del primer día
Terapia del lenguaje	Ilimitada	A partir del primer día
Psicoterapia por psicología	Ilimitada	A partir del primer día
Psicoterapia por psiquiatría	Ilimitada	A partir del primer día
Terapia domiciliaria	Ilimitada	A partir del primer día
Terapias Alternativas		
Acupuntura	40 sesiones usuario/año/contrato	A partir del primer día
Homeopatía	40 sesiones usuario/año/contrato	A partir del primer día
Medicina bioenergética	40 sesiones usuario/año/contrato	A partir del primer día
Terapia con filtros	40 sesiones usuario/año/contrato	A partir del primer día
Ayudas Diagnósticas		
Procedimientos diagnósticos no especializados o de baja complejidad (laboratorio clínico, anatomía patológica, RX simples, ecografías, electrocardiograma)	Ilimitada	A partir del primer día
Pruebas de alergia	Ilimitada	A partir del primer día
Procedimientos diagnósticos especializados (examen de electrodiagnóstico, ecocardiogramas, densitometrías, medicina nuclear, escanografías, estudios radiológicos incluido medio de contraste, endoscopias)	Ilimitada	A partir del primer día
Polisomnografía	Una (1) vez por usuario/año/contrato	A partir del primer día
Procedimientos diagnósticos complejos (estudios vasculares, hemodinámicos, cateterismos cardíacos, electrofisiología, resonancia nuclear magnética, hepatografía y litotriapia)	Ilimitada	A partir del primer día
Procedimientos diagnósticos complejos (PET SCAN)	Una (1) vez por usuario/año/contrato	A partir del primer día
Urgencias, Hospitalización y Cirugía		
Atención integral de urgencias	Ilimitada	A partir del primer día
Ayudas diagnósticas intrahospitalarias	Ilimitada	A partir del primer día
Gastos hospitalarios	100%	A partir del primer día
Hospitalización para observación	100%	A partir del primer día
Honorarios médicos y/o quirúrgicos	100%	A partir del primer día
Hospitalización tratamiento médico/quirúrgico (por urgencia y programada) habitación suite individual. Donde exista oferta.	100%	A partir del primer día
Hospitalización quirúrgica	Hasta 120 días por usuario/año/contrato	A partir del primer día del mes 4
Hospitalización cuidados intensivos e intermedios	100%	A partir del primer día
Hospitalización en estado de coma	Estado reversible: 100% Estado irreversible: máximo 30 días	A partir del primer día
Camas de acompañante	100% (donde exista oferta)	A partir del primer día
Enfermera acompañante (pacientes hospitalizados)	100% durante el tiempo de permanencia determinado por la institución para usuarios mayores de 12 años y usuarios mayores de 60 años y sujeto a pertinencia médica	A partir del primer día
Hospitalización domiciliaria (**)	Según pertinencia médica	A partir del primer día
Oxígeno ambulatorio	100% incluye acto médico y cuidado	A partir del primer día
Trasfusión de sangre y sus derivados	100% incluye el procedimiento (no cubre la conexión) o trauma	A partir del primer día
Nutrición enteral y parenteral	100% intrahospitalaria	A partir del primer día
Materiales de osteotomías por accidente o trauma	Ilimitada	A partir del primer día
Prótesis, órtesis y marcapaso convencional	Hasta 100 SMMVLV total grupo de insumos por usuario/año/contrato	De acuerdo con el periodo de carencia del procedimiento quirúrgico para los insumos que apliquen
Maternidad y Recién Nacido		
Cobertura de maternidad	Hasta cinco (5) ecografías nivel II, una (1) ecografía nivel III, una (1) ecografía en tercera dimensión, perfil biofísico fetal, una (1) ecografía de circulación feto-placentaria y ecografías limitadas en embarazos de alto riesgo. Estudios de amniocentesis y cordocentesis y las pruebas derivadas de los mismos practicadas en Colombia	A partir del primer día y la posibilidad de atención de mujeres gestantes pre autorización de autoridad médica, sujeto a solicitudes de ingreso iguales o inferiores a la semana 20 de gestación
Coberturas Otros Servicios		
Cobertura de maternidad (parto o cesárea). Analgesia Obstétrica	Cobertura de maternidad (parto o cesárea). Analgesia Obstétrica	A partir del primer día del mes 7
Medicamentos coadyuvantes para tratamiento de cáncer	Hasta 60 SMMVLV por usuario/año/contrato	A partir del primer día del mes 13
Tratamiento del SIDA	Hasta 50 SMMVLV por usuario/año/contrato	A partir del primer día del mes 25
Medicamentos antineoplásicos ambulatorios	100% los aprobados científicamente - no incluye la consecución del órgano	A partir del primer día del mes 13
Trasplante de órganos	100% los aprobados científicamente - no incluye la consecución del órgano	A partir del primer día del mes 13
Cirugía bariátrica para obesidad mórbida	Sujeto a pertinencia médica	A partir del primer día del mes 13
Servicio de traslado terrestre en ambulancia	Dentro del territorio colombiano, y hasta tres (3) traslados, bajo la modalidad de reembolso hasta el 50% de un (1) SMMVLV por usuario/año/contrato por traslado	A partir del primer día
Servicio de traslado en ambulancia aérea	Dentro del territorio colombiano, bajo la modalidad de reembolso, un (1) traslado por usuario/año/contrato hasta 15 SMMVLV	A partir del primer día del mes 8
Dálisis renal	Reembolso reversible: 100%	A partir del primer día del mes 25
Trasfusión congénitos y genéticos	Hasta cinco (5) SMMVLV por usuario/año/contrato, ilimitada en bebé gestante	A partir del primer día del mes 25
Asistencia en viaje (urgencias en el exterior)	Urgencias a través de operador internacional según condiciones de negociación	A partir del primer día

(*) El servicio se prestará inicialmente en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Pereira y Bucaramanga.
(**) El servicio se prestará a través de la red de prestadores adscrita a COOMEVA MP S.A., y sus áreas de cobertura. En el evento que, el usuario no pueda acceder al servicio a través de la red de prestadores adscrita, la cobertura operará bajo la modalidad de reembolso y bajo las estipulaciones contempladas en la cláusula cuarta, numeral 8.14 Atención hospitalaria domiciliaria.

ORO		
Servicio Cubierto	Cobertura Máxima	Periodo de Carenía
Consulta Externa		
Servicio de promoción y prevención	Ilimitada	A partir del primer día
Consulta de medicina general	Ilimitada	A partir del primer día
Consulta de medicina especializada	Ilimitada	A partir del primer día
Consulta de medicina general domiciliaria (horario hábil diario) (*)	Ilimitada	A partir del primer día
Consulta de medicina general domiciliaria (horario no hábil y festivo) (*)	Ilimitada	A partir del primer día
Consulta de medicina general alternativa	Ilimitada	A partir del primer día
Consulta de medicina especializada alternativa	Ilimitada	A partir del primer día
Consulta de psicología	Ilimitada	A partir del primer día
Consulta de nutrición	Ilimitada	A partir del primer día
Consulta de optometría	Ilimitada	A partir del primer día
Servicio Odontológico		
Atención de urgencias del dolor	100%	A partir del primer día
Control preventivo salud oral	100% hasta un (1) control semestral	A partir del primer día
Consulta odontológica general	Una (1) vez por usuario/año/contrato	A partir del primer

(*) El servicio se prestará inicialmente en las Paredes de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Pereira y Bucaramanga.
 (*) El servicio se prestará a través de la red de prestadores adscrita a COOMEVA MP S.A. y sus áreas de cobertura. En el evento que, el usuario no pueda acceder al servicio a través de la red de prestadores adscrita, la cobertura operará bajo la modalidad de reembolso y bajo las estipulaciones contempladas en la cláusula sexta, numeral 7.16 Atención hospitalaria domiciliaria.
 Topes de gastos hospitalarios y honorarios médicos por evento/usuario/año/contrato.
 Todos los servicios son por usuario/año/contrato (excepto gastos hospitalarios y honorarios médicos).

Para efectos de Topes se tendrán en cuenta los diagnósticos que se presentan en el mismo mes.

PLATA JOVEN

Servicio Cubierto	Cobertura Máxima	Periodo de Caceria
Consulta Externa		
Atención de atención y prevención	limitada	A partir del primer día
Consulta de urgencias	limitada	A partir del primer día
Consulta de medicina general	limitada	A partir del primer día
Consulta médica general (dominica (horario hábil diario) (7))	limitada	A partir del primer día
Consulta médica general (dominica (horario no hábil) (festivos) (7))	limitada	A partir del primer día
Consulta de medicina general alternativa	limitada	A partir del primer día
Consulta de medicina especializada	limitada	A partir del primer día
Consulta de medicina especializada alternativa	limitada	A partir del primer día
Consulta de psicología	limitada	A partir del primer día
Consulta de optometría	limitada	A partir del primer día
Consulta de nutrición	limitada	A partir del primer día
Servicio Odontológico		
Atención de urgencias	100%	A partir del primer día
Control preventivo salud oral	100% hasta los (1) control semestral	A partir del primer día
Control odontológico general	Una (1) vez por año odontológico	A partir del primer día
Consulta odontológica especializada	Una (1) vez por año odontológico por cada especialidad	A partir del primer día
Ayudas diagnósticas (radiografías periapicales de oclusión)	100%	A partir del primer día

Terapias		
Terapia física	limitada	A partir del primer día
Terapia artroscópica	limitada	A partir del primer día
Terapia ecdochorene	limitada	A partir del primer día
Terapia fonotónica	limitada	A partir del primer día
Terapia cardíaca	limitada	A partir del primer día
Terapia respiratoria	limitada	A partir del primer día
Terapia ocupacional	limitada	A partir del primer día
Terapia del lenguaje	limitada	A partir del primer día
Psicoterapia por psicología	limitada	A partir del primer día
Psicoterapia por psicología	limitada	A partir del primer día
Terapia domiciliar (física y respiratoria)	limitada	A partir del primer día
Medicina Alternativa		
Acupuntura	40 sesiones por usuario/año/contrato	A partir del primer día
Medicina fitoenergética	40 sesiones por usuario/año/contrato	A partir del primer día
Hipnoterapia	40 sesiones por usuario/año/contrato	A partir del primer día
Terapia con filtros	40 sesiones por usuario/año/contrato	A partir del primer día
Terapia neural	40 sesiones por usuario/año/contrato	A partir del primer día
Ayudas Diagnósticas		

Procedimientos diagnósticos no especializados o de baja complejidad (laboratorio clínico, anatomía patológica, RX simples, ecografía, electrocardiograma, inmunoglobulina E total de procesamiento dentro del territorio cicoliano)	limitada	A partir del primer día
Procedimientos diagnósticos especializados (examen de electrodiagnóstico, ecocardiogramas, densitómetros, medicina nuclear, escanografías, estudios radiológicos incluido medio de contraste, endoscopias)	limitada	A partir del primer día del mes 4
Procedimientos diagnósticos complejos (estudios vasculares, resonancia nuclear, cateterismo cardíaco, electrofisiología, hemodinámica, angiografía, laparoscopia y artroscopia)	limitada	A partir del primer día del mes 25
Urgencias, Hospitalización y Cirugía		
Atención integral de urgencias	Con cobertura hasta los toques del programa	A partir del primer día
Alajías (gastrointestinales intrahospitalarias) complicas (si existe el derecho)	Hasta cinco (5) SMMVL por usuario/alfa/contrato	A partir del primer día
	Hasta \$ 3.455.000 para Gastos Hospitalarios	
	Hasta \$ 3.958.000 para Medicamentos, Médicos	

Hospitalización tratamiento médico/quirúrgico (por urgencia) habitación sencilla individual	Hasta \$ 189.000 por día hasta 120 días (usuario/año/contrato) En todos los casos se cubrirá hasta los topes comprendidos en tratamiento hospitalario y/o quirúrgico	A partir del primer día
Hospitalización tratamiento médico/quirúrgico (programada) habitación sencilla individual	Hasta \$ 455.000 para Gastos Hospitalarios Hasta \$ 935.000 para Honorarios Médicos (evento/usuario/año/contrato) Hasta \$ 189.000 por día hasta 120 días (usuario/año/contrato) En todos los casos se cubrirá hasta los topes comprendidos en tratamiento hospitalario y/o quirúrgico	A partir del primer día del mes 7 o de acuerdo con el período de carencia del procedimiento quirúrgico
Hospitalización cuidados intensivos e intermedios	Hasta 30 días por usuario/año/contrato hasta \$ 599.000 por día	A partir del primer día
Hospitalización en estado de coma	Hasta 30 días por usuario/año/contrato hasta \$ 189.000 por día en habitación sencilla o \$ 599.000 en unidad de cuidados intensivos por día (siempre y cuando no se hayan agotado los días de garantía de la póliza)	A partir del primer día

Cama de acompañante (donde exista oferta)	Cobertura en las mismas condiciones de habitación individual según sea necesario para paciente en hospitalización	A partir del primer día del mes 4
Hospitalización psiquiátrica	Hasta \$3.455.000 para Gastos Hospitalarios Hasta \$3.959.000 para Honorarios Médicos (evento/usuario/año/contrato) Hasta \$189.000 por día hasta 20 días (usuario/año/contrato) En todos los casos se cubrirá hasta los topes comprendidos en tratamiento hospitalario y/o quirúrgico	A partir del primer día del mes 4
Hospitalización domiciliaria (**)	Sesión psiquiátrica médica Coberturas Otros Servicios Hasta \$4.305.000 (Quimioterapia, radioterapia y hormonoterapia) Hasta \$2.304M por usuario/año/contrato Para todas las usuarias del nivel II, los II ecografías de nivel II y una (1) ecografía de nivel III. Complicaciones del embarazo, hasta los topes del año.	A partir del primer día
Cobertura tratamiento médico del cáncer	Tratamiento intrahospitalario hasta el tipo del programa	A partir del primer día del mes 13
Tratamiento del SIDA	Hasta 10.304M por usuario/año/contrato	A partir del primer día del mes 13
Medicamentos antineoplásicos ambulatorios	Para todas las usuarias del nivel II, los II ecografías de nivel II y una (1) ecografía de nivel III. Complicaciones del embarazo, hasta los topes del año.	A partir del primer día del mes 2
Cobertura de maternidad		

Atención con derecho a la maternidad)	Parto o cesárea (analgésica o epidural), hasta los tipos del programa	
Atención neonatal: Atención intrahospitalaria no quirúrgica al recién nacido	Los primeros 10 días del periodo neonatal: Atención intrahospitalaria, gastos hospitalarios hasta \$34.550.000 , honorarios médicos hasta \$3.950 por usuario/año de los tipos que son propios del recién nacido independientes de los de la madre	A partir del primer día del recién nacido
Trasplante de órganos	Hasta \$5.156.000 todos los científicamente aprobados, no incluye la conservación del órgano	A partir del primer día del mes 25
Servicio de traslado terrestre en ambulancia	Dentro del perímetro urbano, y hasta tres (3) traslados por usuario/año/contrato, bajo la modalidad de reembolso hasta el 50% de un (1) S.M.A.M.V. por traslado	A partir del primer día
Servicio de traslado en ambulancia aérea	Dentro del territorio colombiano, bajo la modalidad de reembolso, un (1) traslado por usuario/año/contrato hasta 15 S.M.A.M.V.	A partir del primer día
Dálisis renal	50% Pacientes revesibles 100%	A partir del primer día del mes 8
Material de osteosíntesis	Hasta cinco (5) S.M.A.M.V. por usuario/año/contrato en lesiones ocasionadas por accidente o trauma	A partir del primer día
Trasfusiones de sangre y sus derivados	100% incluye el procedimiento (no cubre la conexión) hasta los tipos del programa	A partir del primer día
Trasfondos cromosómicos y genéticos	Hasta dos (2) S.M.A.M.V. por usuario/año/contrato	A partir del primer día del mes 25

Asistencia en viaje (urgencias en el exterior)	Urgencias a través de operador internacional según condiciones de negociación	A partir del primer día
Lesiones ocasionadas por deportes de alto riesgo. No incluye práctica profesional	100% hasta los topes del programa	A partir del primer día
Cada individual para accidentes de tránsito	100% en exceso del monto de la cobertura del SOAT hasta los topes definidos en el programa para habilitación de la	A partir del primer día
Terapia laser	100% hasta los topes del contrato por pertinencia médica no con fines estéticos ni cosméticos	A partir del primer día de las 4 lunas que requieran laser, se autorizan con el periodo de carencia del procedimiento quirúrgico
Reembolsos (breve autorización de auditoría médica)	Igual o superior al 10% de un (1) SMLMV conforme a las coberturas del servicio y a las tarifas de COOEMEA MP S.A.	A partir del primer día

(*) El servicio se prestará inicialmente en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Pereira y Bucaramanga

(**) El servicio se prestará a través de la red de prestadores adscritos a COOEMEA MP S.A. y a las redes de cobertura. En el evento que, el usuario no pueda acceder al servicio a través de la red de prestadores adscritos, la operadora deberá la modalidad de reembolso y bajo las establecimientos contemplados en la cláusula sexta, numeral 7.15 Atención hospitalaria domiciliaria.

Topes de gastos hospitalarios y honorarios médicos por evento/usuario/alco/contrato.

Topes los servicios son por usuario/alco/contrato (excepto gastos hospitalarios y honorarios médicos).

Para efectos de Topes se tendrán en cuenta los diagnósticos que se presenten en el mismo mes.

PREFERENTE		
Servicio Cubierto	Coberturas máximas	Periodo de Carenia
Consulta Médica Ambulatoria		
Promoción y prevención de la salud	ilimitada	A partir del primer día
Consulta de medicina general	ilimitada	A partir del primer día
Consulta de medicina general/familiar	ilimitada	A partir del primer día
Consulta de medicina especializada	ilimitada	A partir del primer día
Consulta de medicina alternativa	ilimitada	A partir del primer día
Consulta de psicología	ilimitada	A partir del primer día
Consulta de optometría	ilimitada	A partir del primer día
Consulta de nutrición	ilimitada	A partir del primer día
Sin límite de edad, hasta un 50% de un (1) SAMVL usuario/a/contrato por mecanismo de reembolso, menos el valor correspondiente a un (1) CPD por dosis		
Medicina Terapéutica		
Terapia física	ilimitada	A partir del primer día
Terapia respiratoria	ilimitada	A partir del primer día
Terapia de lenguaje	ilimitada	A partir del primer día
Terapia ocupacional	ilimitada	A partir del primer día

Asma fiscal y respiratoria domiciliaria	limitada	A partir del primer día
	Medicina Alternativa	
Acupuntura	Hasta 15 sesiones por usuario/diño/contrato	A partir del primer día
Homopatía	Hasta 15 sesiones por usuario/diño/contrato	A partir del primer día
Medicina bioenergética	Hasta 15 sesiones por usuario/diño/contrato	A partir del primer día
Medicina con flujos	Hasta 15 sesiones por usuario/diño/contrato	A partir del primer día
España neural	Hasta 15 sesiones por usuario/diño/contrato	A partir del primer día
	Exámenes Diagnósticos	
Laboratorio e imagenología simple	limitada Incluye laboratorio clínico, anatomía patológica, rayos X simples, ecografía, electrocardiograma y pruebas de alergia en sangre	A partir del primer día
Exámenes especializados de diagnóstico	limitada Incluye electrolítico, ecocardiograma, densitometría, medicina nuclear, estudios radiológicos incluidos medio de contraste y endoscopias	A partir del primer día
Procedimientos diagnósticos complejos	limitada Incluye urología, hemodinámicos, cateterismo cardíaco, electrofisiología, resonancia nuclear magnética, laparoscopia y artroscopia	A partir del primer día del mes 6
Polisomnografía	limitada Incluye un usuario/diño/contrato	A partir del primer día del mes 6
	Urgencia, Hospitalización y Grupos	
Atención de urgencias	limitada	A partir del primer día

Pruebas diagnósticas intrahospitalarias dentro de una urgencia	limitada	A partir del primer día
Hospitalización tratamiento médico/quirúrgico por urgencia	limitada incluye habitación individual sencilla	A partir del primer día
Hospitalización tratamiento médico/quirúrgico programado	limitada incluye habitación individual sencilla	A partir del primer día de los mes 6
Cirugía bariátrica	Una (1) vez por usuario/vigencia/contrato Sujeto a pertinencia médica	A partir del primer día de los mes 25
Servicios de cuidados intensivos o cuidados intermedios	Estado irreversible: limitada Estado reversible: limitada	A partir del primer día
Hospitalización en estado de coma	Estado irreversible: limitada Estado reversible: Hasta 30 días usuario/año/contrato	A partir del primer día
Atención hospitalaria domiciliar	limitada según pertinencia médica	A partir del primer día
Hospitalización psiquiátrica	Hasta 30 días por usuario/año/contrato	A partir del primer día del mes 4.
Otras Coberturas en Hospitalización y Cirugía		
Cama de acompañante	limitada durante el tiempo de permanencia determinado por la institución para usuarios mayores de 12 años y usuarios mayores de 60 años y sujeto a pertinencia médica. Donde esta oferta por	A partir del primer día
	limitada durante el tiempo de permanencia determinado por la	

Atender acompañante	institución para usuarios menores de 12 años y usuarios mayores de 60 años y según la pertenencia médica	A partir del primer día
Transferencias de sangre o sus derivados	limitada inclusive el procedimiento (no cubre la conexión)	A partir del primer día
	Hasta 40 SMMV por usuario/Alto Costo por todo grupo de usuarios que estén o cubra convencional o medicado, tapones lacerinales de silicona, marcapaso y el laceranal, Cpp, Bpao, malla de pared abdominal y lente intracutáneo	De acuerdo con el periodo de garantía del procedimiento quirúrgico
Material de estetosis, elementos protésicos y ópticos		
	Enfermedades de Alto Costo	
	limitado para consulta, exámenes de radiología convencional y laboratorio clínico	A partir del primer día
Cobertura del cáncer	limitado para gastos clínicos, derechos de sala y honorarios médicos en todos los ciclos necesarios para el tratamiento ambulatorio u hospitalario en quimioterapia, braquiterapia, cobaltoterapia y radioterapia	A partir del primer día del mes 18
Tratamiento ambulatorio para VIH+/SIDA	limitada para exámenes y procedimientos ambulatorios relacionados con el VIH+/SIDA	A partir del primer día
Tratamiento hospitalario para el SIDA y sus complicaciones	limitada para el valor de los tratamientos médico - hospitalarios y quirúrgicos para esta patología y sus complicaciones no generadas por el uso de medicamento	A partir del primer día del mes 13

Traspasos de órganos	Hasta cuatro (4) SMM/V todos los científicamente aprobados por las asociaciones médicas reconocidas en el país. No incluye la consecución del órgano y gastos del donante	A partir del primer día del mes 25
Dólares	ilimitada en estado reversible	A partir del primer día del mes 25



Coomeva

Medicina Prepagada

TARIFAS

CUPÓN DE PAGO DIRECTO

(PAGOS MODERADORES)

COBERTURAS DE LOS PROGRAMAS

Res.1667 del 12 de diciembre de 1997. AFILIADO A ACEMI. SEPTIEMBRE 2023

Otros Servicios		
Tratado en ambulancia terrestre	Dentro del perímetro urbano de la ciudad al centro asistencial y viceversa, bajo la modalidad de reembolso máximo tres (3) veces por usuario/año/contrato y hasta 50% de un (1) SMMVLV por traslado	A partir del primer día
Lesiones ocasionadas por deportes de alto riesgo	Limitada no incluye práctica profesional	De acuerdo con el periodo de carencia del procedimiento quirúrgico
Inotricaciones agudas	Limitada en caso de intoxicación causada por el consumo involuntario de alcohol adulterado y escopolamina	A partir del primer día
Terapia laser	Limitada por pertinencia médica no con fines estéticos ni cosméticos	De acuerdo con el periodo de carencia del procedimiento quirúrgico
Reembolsos (previa autorización de auditoría médica)	Igual o superior al 10% de un (1) SMMVLV conforme a las coberturas del servicio y a las tarifas de Coomeva Medicina Prepagada S.A.	De acuerdo con el periodo de carencia del servicio

TRADICIONAL ESPECIAL		
Servicio Cubierto	Cobertura Máxima	Periodo de Carencia
Consulta Ambulatoria Médica General y Especializada		
Consulta de medicina general	Limitada	A partir del primer día
Consulta de ginecología y obstetricia	Limitada	A partir del primer día
Consulta de otorrinolaringología	Limitada	A partir del primer día
Consulta de medicina interna	Limitada	A partir del primer día
Consulta de dermatología	Limitada	A partir del primer día
Consulta de traumatología	Limitada	A partir del primer día
Consulta de psiquiatría	Limitada	A partir del primer día
Consulta de pediatría	Limitada	A partir del primer día
Urgencias		
Urgencia por accidente o trauma reciente (no mayor a 24 horas)	Limitada	A partir del primer día
Urgencia por enfermedad común	Limitada	A partir del primer día
Ayudas Diagnósticas		
Endoscopia digestiva superior (incluye biopsia simple)	100% hasta un (1) SMMVLV por usuario/año/contrato	A partir del primer día del mes 5
Hospitalización y Cirugía (Derivada de una Urgencia)		
Ayudas diagnósticas intrahospitalarias (si existe el derecho)	100%	A partir del primer día a e urgencia vital
	Hasta 50% de un (1) SMMVLV	A partir del primer día (escala de valor), si no es urgencia vital
	Más del 50% de un (1) SMMVLV hasta el 100% de un (1) SMMVLV	A partir del primer día del mes 7 (escala de valor), si no es urgencia vital
	100% por valores superiores de un (1) SMMVLV	A partir del primer día del mes 13 (Ayudas Diagnósticas Complejas) (Escala de valor), si no es urgencia vital
Suministros		
Auditores	2 convencionales hasta cinco (5) SMMVLV por usuario/año/contrato	A partir del primer día del mes 2
Catado ortodéptico y/o plantillas	2 pares hasta un (1) SMMVLV por usuario/año/contrato	A partir del primer día del mes 2
Malla de eventroraforia	Limitada	A partir del primer día del mes 2
Protésis ocular	2 unidades hasta cinco (5) SMMVLV por usuario/año/contrato	A partir del primer día del mes 2
Protésis ortodéptica	100% para todas las patologías irreversibles hasta cinco (5) SMMVLV por usuario/año/contrato	A partir del primer día del mes 2
Valvulas	2 unidades hasta 10 SMMVLV por usuario/año/contrato	A partir del primer día del mes 2
Unidades intracavitarias (en todos sus especificaciones)	2 unidades hasta 10 SMMVLV por usuario/año/contrato	A partir del primer día del mes 2
Medias elásticas de soporte	100% hasta cuatro (4) pares por usuario/año/contrato	A partir del primer día del mes 2
Corsets, innovizadores y collares ortopédicos	100% hasta un (1) SMMVLV por usuario/año/contrato	A partir del primer día del mes 2
Silla de ruedas convencional (sin modalidad de alquiler)	100% para patologías reversibles en un (1) SMMVLV por usuario/año/contrato	A partir del primer día del mes 2
Lentes de contacto	2 pares para tratamientos superiores a dos (2) dioptrías hasta (1/2) SMMVLV por usuario/año/contrato	A partir del primer día del mes 2
Stent cardiovascular y coils	100% hasta diez (10) SMMVLV por usuario/año/contrato	A partir del primer día del mes 2
Coberturas Otros Servicios		
Cobertura de maternidad (usuarias con derecho a maternidad)	Para todas las usuarias del sistema tres (3) ecografías de nivel I y complicaciones del embarazo	En usuarias con derecho a la cobertura de maternidad. A partir del primer día del mes 4
Transferencias de sangre y sus derivados (incluye el procedimiento, no incluye la conservación)	100% hasta cinco (5) SMMVLV por usuario/año/contrato	A partir del primer día
Trasplantes oncológicos y genéticos	100% hasta diez (2) SMMVLV por usuario/año/contrato	A partir del primer día del mes 25
Reembolsos (previa autorización de auditoría médica)	Igual o superior al 10% de un (1) SMMVLV conforme a las coberturas del servicio y a las tarifas de COOMEVA MP S.A.	A partir del primer día

HCM		
Servicio Cubierto	Cobertura Máxima	Periodo de Carencia
Ayudas Diagnósticas Intrahospitalarias		
Toda ayuda diagnóstica y/o procedimiento diagnóstico (incluyendo honorarios profesionales y gastos clínicos) durante el proceso de atención intrahospitalaria	100% hasta un (1) SMMVLV	A partir del primer día
Ayudas diagnósticas de alta complejidad que se realicen durante la atención intrahospitalaria	100% cuando la ayuda exceda de un (1) SMMVLV	A partir del primer día del mes 13
Otros ayudas diagnósticas de alta complejidad: Resonancia nuclear magnética, cardiografías y estudios vasculares, tomografía, cateterismo cardíaco y estudios electrofisiológicos cardíacos, solicitados como parte del manejo intrahospitalario	100% incluyendo el medio de contraste	A partir del primer día del mes 25
Consulta pre y postquirúrgica por reembolsos	100% hasta 50% de un (1) SMMVLV	A partir del primer día
Tratamiento Hospitalario y/o Quirúrgico		
Gastos hospitalarios	100% hasta \$34.965.000 y máximo \$89.628.000 por usuario/año/contrato	A partir del primer día del mes 13 o de acuerdo con el periodo de carencia del procedimiento quirúrgico
Habitación hospitalaria individual sencilla hasta 90 días por usuario/año/contrato	100% hasta topes del programa	A partir del primer día
Servicios de cuidados intensivos y/o cuidados intermedio	100% hasta 30 días por usuario/año/contrato	A partir del primer día
Coberturas Especiales		
Tratamiento intrahospitalario de cáncer: quimioterapia, radioterapia, hormonoterapia y radioterapia	Hasta \$23.405.000	A partir del primer día del mes 13
Tratamiento intrahospitalario del SIDA y sus complicaciones	Hasta \$23.405.000	A partir del primer día del mes 13
Maternidad: Tratamiento hospitalario de enfermedades relacionadas con el embarazo, atención de parto y sus complicaciones. (usuarias con derecho a la maternidad)	100%	A partir del primer día del mes 4 para usuarias acompañadas en el contrato o que sean contratantes, y a partir del primer día del mes 13 para usuarias solas en el contrato
Atención neonatal: Atención intrahospitalaria no quirúrgica del recién nacido	100% durante los primeros 10 días del periodo neonatal y atención pediátrica intraparto	A partir del primer día del recién nacido
Tratamiento psiquiátrico hospitalario para crisis agudas	100% hasta \$11.750.000 (máximo de 10 días por usuario/año/contrato)	A partir del primer día del mes 4
Tratamiento odontológico por accidente o trauma	Hasta \$2.636.000 por usuario/año/contrato	A partir del primer día
Tratado en ambulancia terrestre	Se reconocen hasta un 30% de un (1) SMMVLV al momento de la prestación del servicio de ambulancia terrestre, hasta por tres (3) veces por usuario/año/contrato	A partir del primer día
Urgencias	COOMEVA MP S.A. reconocerá el valor de la urgencia cuando esta exceda el 20% de un (1) SMMVLV hasta los topes de cada servicio	A partir del primer día

Valor a Asumir por el Usuario Programa de Hospitalización, Cirugía y Maternidad	Valor Asumido por el Usuario
Servicio Cubierto	Urgencias
	Hasta 20% de un (1) SMMVLV, en clínica y hospitales

DENTAL ELITE		
Servicio Cubierto	Cobertura Máxima	Periodo de Carencia
Consultas		
Consulta odontológica general	Limitada	A partir del primer día
Consulta con odontólogos especialistas	Limitada	A partir del primer día
Control de salud oral al recién nacido por odontopediatría	Limitada durante el primer año de vida (se excluye tratamiento maxilofacial de anomalías congénitas y/o hereditarias)	A partir del primer día
Ayudas Diagnósticas		
Ortopantomografía (radiografía panorámica), radiografías periapicales en dientes anteriores y posteriores	Adultos: 10 radiografías periapicales o una (1) radiografía panorámica/año Niños: seis (6) radiografías periapicales o una (1) radiografía panorámica/año	A partir del primer día
Paquete ayudas diagnósticas para ortodoncia (panoram, lateral de cráneos, modelos, fotografías y trazos cefalométricos), radiografías clínicas extraorales	Tres (3) paquetes de ayudas diagnósticas durante la vigencia del contrato, máximo uno al año	A partir del primer día del mes 13
Exámenes de laboratorio pre quirúrgicos (gastrobionia, tiempo parcial de tromboplastina - hemograma)	Limitado para procedimiento quirúrgico periodontal endodóntico o odontología compleja, exámenes definidos en contrato	A partir del primer día del mes 25
Infografía intraoral	Por única vez	A partir del primer día
Promoción y Prevención		
Paquete preventivo (profilaxis, detartraje, fluor, educación en higiene, control de placa bacteriana)	Hasta dos (2) sesiones al año/semestral	A partir del primer día
Aplicación sellante por diente	Limitada	A partir del primer día
Control preventivo trimestral durante el embarazo	100% una (1) cada tres meses	A partir del primer día
Hernia de fílor	Hasta dos (2) sesiones al año/semestral (En usuarios hasta los 18 años de edad)	A partir del primer día
Urgencias y Accidentes		
Atención de urgencias	Limitada	A partir del primer día
Anestesia general en caso de accidente	Limitada solo en caso de accidente con compromiso en estructuras óseas	A partir del primer día
Accidentes odontológicos	Hasta 10 SMMVLV por evento	A partir del primer día

Cirugía Oral		
Exodoncia simple de dientes temporales y permanentes	Limitada	A partir del primer día
Regularización de rebordes con fines protésicos	Limitada	A partir del primer día
Yentura quirúrgica	Limitada	A partir del primer día
Resección de hiperplasia	Limitada	A partir del primer día
Frenilectomía	Limitada	A partir del primer día
Profundización de piso de boca	Limitada	A partir del primer día
Toma de biopsias	Limitada	A partir del primer día
Cirugía de dientes incluidos	El 100% del costo total con límite hasta dos (2) dientes	A partir del primer día del mes 13
Exodoncia con odontosección	El 100% del costo total con límite hasta cuatro (4) dientes	A partir del primer día del mes 25
Exodoncia de raíz abandonada	Limitada	A partir del primer día del mes 13
Periodoncia		
Detartraje	Hasta dos (2) sesiones año	A partir del primer día
Fluoroterapia oral	Hasta dos (2) sesiones año	A partir del primer día
Control de placa bacteriana	Hasta dos (2) sesiones año	A partir del primer día
Mantenimiento periodontal	Hasta dos (2) sesiones año	A partir del primer día
Curtaje a campo abierto	Límite hasta un cuadrante una vez año contrato	A partir del primer día del mes 25
Alargamiento de corona clínica	100% hasta dos (2) dientes año contrato	A partir del primer día del mes 13
Odontopediatría		
Cita de adaptación. Consulta	Limitada	A partir del primer día
Tratamiento conductos en dientes anteriores - temporales	Limitada siempre que no sea preexistente	A partir del primer día
Tratamiento conductos en dientes posteriores - temporales	Limitada siempre que no sea preexistente	A partir del primer día
Exodoncia dientes temporal	Limitada	A partir del primer día
Frenectomía o frenilectomía	Limitada	A partir del primer día
Tres superficies de resina y/o comonomo	100% hasta tres (3) superficies al momento del ingreso	A partir del primer día
Obturaciones en resina de dientes anteriores y posteriores	Limitada siempre que no sea preexistente	A partir del primer día
Obturaciones en ionómero de dientes anteriores y posteriores	Limitado siempre que no sea preexistente	A partir del primer día
Operatoria Dental		
Obturación en amalgama	Limitado siempre que no sea preexistente	A partir del primer día
Obturación en resina de fotocurado	Limitado siempre que no sea preexistente	A partir del primer día
Obturación en ionómero de vidrio	Limitado siempre que no sea preexistente	A partir del primer día
Tres superficies en resina, ionómero o amalgama	100% hasta tres (3) superficies al momento del ingreso	A partir del primer día
Restauraciones cervicales por abrasión, abfracción y erosión	100% hasta cinco (5) superficies año contrato de las restauraciones cervicales en ionómero o resina (No preexistente)	A partir del primer día del mes 13
Endodoncia		
Endodoncia en dientes anteriores / unirradicular	Limitado siempre que no sea preexistente	A partir del primer día
Endodoncia en dientes premolares / biradiculares	Limitado siempre que no sea preexistente	A partir del primer día
Endodoncia en dientes posteriores / multiradicales	Limitado siempre que no sea preexistente	A partir del primer día
Endodoncia en dientes anteriores en niños	Limitado siempre que no sea preexistente	A partir del primer día
Endodoncia en dientes posteriores en niños	Limitada siempre que no sea preexistente (no incluye material de obturación)	A partir del primer día
Cirugía apical dientes anteriores	Limitada siempre que no sea preexistente (no incluye material de obturación)	A partir del primer día
Cirugía apical dientes posteriores	Limitada siempre que no sea preexistente (no incluye material de obturación)	A partir del primer día
Ortodoncia y Ortopedia*		
Ortodoncia preventiva (aparatología removible) frankel I, II y III, labial, estándar con arco edley y tomillo, llave estándar, progne, pista plana, activadores, kinetrol II, mentonera, fuerza extraoral, tomillo heax, mascar facial con adiantos de enclaje intralabial (generalmente heax)	Usuarios entre 6 y 12 años de edad. Cubrimiento hasta el 50% del total del tratamiento	A partir del primer día del mes 13
	Usuarios entre 6 y 12 años de edad. Cubrimiento hasta el 100% del total del tratamiento	A partir del primer día del mes 25
Ortopedia funcional maxilar un año de tratamiento: Control de aparatología - consulta, quad helio, activadores, aparatología fija para operación palatina, aparatología fija para operación palatina, plano inclinado, ligadura de carinos, aparatología fija, bombeta labial, aparatología removible extraoral, mentonera, mantenedor de espacio bilateral, arco lingual, botón de nance, rejilla fina para guiar espacio, aparatología removible extraoral protector mantenedor de espacio unilateral (banda y abrazadera), extracción seriada (previo estudio del caso, colocación y adaptación placa de progne, colocación y adaptación botón)	Usuarios entre 6 y 12 años de edad. Cubrimiento hasta el 50% del costo total del tratamiento	A partir del primer día del mes 13
	Usuarios entre 6 y 12 años de edad. Cubrimiento hasta el 100% del costo total del tratamiento	A partir del primer día del mes 25

Controles mensuales ortodoncia correctiva	Usuarios desde los 12 años de edad. Cobertura del 100% del costo de los controles mensuales	A partir del primer día del mes 25
Retenedores	Límite: 100% hasta (24) controles durante la vigencia del contrato	A partir del primer día del mes 18
Rehabilitación		
Núcleo cobado unirradicular o multiradicular	Limitado siempre que no sea preexistente	A partir del primer día del mes 13
Protésis fija por unidad	Limitado siempre que no sea preexistente, una sola vez en cada diente por contrato	A partir del primer día del mes 13
Placa de bruismo	100% del costo total del tratamiento (aparatología y tres citas de control) hasta una (1) placa cada dos años	A partir del primer día del mes 25
Provisionales cráticos de autocurado	Limitado siempre que no sea preexistente	A partir del primer día del mes 13
Exodoncia rily	100% del costo total del tratamiento, no preexistente, una vez durante la vigencia del contrato. Una prótesis por maxilar, hasta cinco (5) dientes a reemplazar. No incluye ajustes de precisión o adiantos	A partir del primer día del mes 13
Protésis parcial removible	100% del costo total del tratamiento, no preexistente, una vez durante la vigencia del contrato. Una prótesis por maxilar, hasta cinco (5) dientes a reemplazar. No incluye ajustes de precisión o adiantos	A partir del primer día del mes 13
Estética		
Blanqueamiento cosmético	100% del costo total del tratamiento una vez durante la vigencia del contrato. Aplica para mayores de 18 años de edad	A partir del primer día del mes 25
Blanqueamiento de dientes no vital	Una (1) sesión por diente por año	A partir del primer día del mes 13
Cáncer Oral		
Tratamiento para cáncer oral (quimioterapia, cobaltoterapia y radioterapia)	Hasta cinco (5) SMMVLV por padecimiento por año de vigencia del contrato	A partir del primer día del mes 13

*No se consideran la realización de tratamientos de ortodoncia y ortopedia funcional en forma simultánea.
Límite: Dos tratamientos por usuario durante la vigencia del contrato.

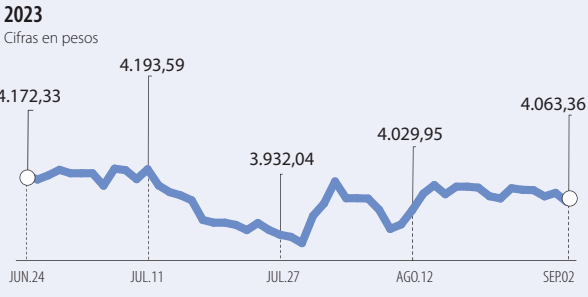
AMBULATORIO ESPECIAL		
Servicio Cubierto	Cobertura Máxima	Periodo de Carencia
Consulta Externa		
Consulta de medicina general	Limitada	A partir del primer día
Consulta médica domiciliar	Limitada	A partir del primer día
Consulta de medicina especializada	Limitada	A partir del primer día
Consulta de medicina general alternativa	Limitada	A partir del primer día
Consulta de psicología	Limitada	A partir del primer día
Consulta de optometría	Limitada	A partir del primer día
Consulta de nutrición	Limitada	A partir del primer día
Consulta de ortopedia	Limitada	A partir del primer día
Teleconsulta	Limitada	A partir del primer día
Teleorientación	Limitada	A partir del primer día
Terapias		
Terapia física	Limitada	A partir del primer día
Terapia respiratoria	Limitada	A partir del primer día
Terapia ocupacional	Limitada	A partir del primer día
Terapia del lenguaje	Limitada	A partir del primer día
Terapia física y respiratoria domiciliar	Limitada	A partir del primer día
Hidroterapia	Hasta 30 sesiones por usuario/año/contrato	A partir del primer día
Exámenes de Diagnóstico		
Laboratorio e imagenología simple	Limitada	A partir del primer día
Exámenes especializados de diagnóstico	Limitada de acuerdo a listado de exámenes especializados de diagnóstico definidos para el programa	A partir del primer día
Servicios de Odontología		
Consulta de odontología general	Limitada	A partir del primer día
Odontología Preventiva		
Control de placa y educación en salud oral	Limitada	A partir del primer día
Aplicación de sellantes de fotocurado en fosetas y fisuras	Limitada	A partir del primer día
Detartraje supragingival	Limitada	A partir del primer día
Profilaxis	Limitada	A partir del primer día
Aplicación tópica de fluor	Limitada	A partir del primer día
Otros Servicios Especiales		
Medicamentos ambulatorios y vacunas	Reembolso hasta por un valor equivalente al 23% de un (1) SMMVLV sobre formulas medicas superiores al seis por ciento (6%) de un (1) SMMVLV	A partir del primer día

DENTAL EXPRESS		
Servicio Cubierto	Cobertura Máxima	Periodo de Carencia
Promoción y Prevención		
Paquete preventivo (profilaxis, detartraje, fluor en gel, educación en higiene, control de placa bacteriana)	Limitado	A partir del primer día
Ayudas Diagnósticas		
Radiografía intraoral periapical (de urgencia)	Hasta una (1) radiografía por evento (urgencia)	A partir del primer día
Urgencias y Accidentes		
Atención de urgencias	Limitada	A partir del primer día
Anestesia general en caso de accidente	Limitada solo en caso de accidente que comprometa estructuras	A partir del primer día
Accidentes odontológicos	Hasta 10 SMMVLV por evento	A partir del primer día

SALUD ORAL		
Servicio Cubierto	Cobertura Máxima	Periodo de Carencia
Consulta		
Consulta odontológica general y especializada	Limitada	A partir del primer día
Control de salud oral al recién nacido en su primer año de vida	Limitada durante el primer año de vida (se excluye tratamiento maxilofacial de anomalías congénitas y/o hereditarias)	A partir del primer día
Ayudas Diagnósticas		
Placa periapical u ortopantomografía (panorámica) o radiografías periapicales	Adultos: 10 radiografías periapicales o una (1) panorámica por año contrato Niños: 6 radiografías periapicales o una (1) panorámica por año contrato	A partir del primer día
Promoción y Prevención		
Paquete preventivo (profilaxis, detartraje, fluor, educación en higiene, control de placa bacteriana)	Hasta dos (2) sesiones al año/semestral	A partir del primer día
Aplicación de sellante por diente	Limitada para menores de 14 años	A partir del primer día
Control preventivo durante el embarazo	100% uno (1) cada tres meses	A partir del primer día
Urgencias y Accidentes		
Atención de urgencias	Limitada	A partir del primer día
Anestesia general	100% en caso de accidente	A partir del primer día
Accidentes odontológicos	Hasta 10 SMMVLV por evento	A partir del primer día
Cirugía Oral		
Exodoncia simple en dientes temporales y permanentes	Limitada	A partir del primer día
Regularización de rebordes con fines protésicos	Limitada	A partir del primer día
Yentura quirúrgica	Limitada	A partir del primer día
Resección de hiperplasia	Limitada	A partir del primer día
Frenilectomía	Limitada	A partir del primer día
Profundización de piso de boca	Limitada	A partir del primer día
Toma de biopsias	Limitada	A partir del primer día
Periodoncia		
Detartraje	Hasta dos (2) sesiones año	A partir del primer día
Fluoroterapia Oral	Hasta dos (2) sesiones año	A partir del primer día
Control de Placa Bacteriana	Hasta dos (2) sesiones año	A partir del primer día
Mantenimiento periodontal (Fase III)	Hasta dos (2) sesiones año	A partir del primer día
Otros Cubrimientos		
Obturación amalgamas	Limitada siempre que no sea preexistente	A partir del primer día
Obturación en resina de fotocurado	Limitada siempre que no sea preexistente	A partir del primer día
Obturación en ionómero de vidrio	Limitada siempre que no sea preexistente	A partir del primer día
Tres superficies en resina, ionómero o amalgama	100% de hasta tres (3) superficies al momento del ingreso	A partir del primer día
Endodoncia		
Endodoncia en dientes anteriores / unirradicular	Limitada siempre que no sea preexistente	A partir del primer día
Endodoncia en dientes premolares / biradiculares	Limitada siempre que no sea preexistente	A partir del primer día
Endodoncia en dientes posteriores / multiradicales	Limitada siempre que no sea preexistente	A partir del primer día
Endodoncia en dientes anteriores en niños	Limitada siempre que no sea preexistente	A partir del primer día
Endodoncia en dientes posteriores en niños	Limitada siempre que no sea preexistente (no incluye material de obturación)	A partir del primer día
Cirugía apical dientes anteriores	Limitada siempre que no sea preexistente (no incluye material de obturación)	A partir del primer día
Cirugía apical dientes posteriores	Limitada siempre que no sea preexistente (no incluye material de obturación)	A partir del primer día
Cáncer Oral		
Tratamiento para cáncer oral (quimioterapia, cobaltoterapia y radioterapia)	Hasta cinco (5) SMMVLV por padecimiento por año de vigencia del contrato	A partir del primer día del mes 13
Ortodoncia y Ortopedia*		
Ortodoncia preventiva aparatología removible	Usuarios entre 6 y 12 años de edad. Cubrimiento hasta el 50% del total del tratamiento	A partir del primer día del mes 13
	Usuarios entre 6 y 12 años de edad. Cubrimiento hasta el 100% del total del segundo tratamiento	A partir del primer día del mes 25
Ortopedia funcional maxilar, un año de tratamiento	Usuarios entre 6 y 12 años de edad. Cubrimiento hasta el 50% del total del tratamiento	A partir del primer día del mes 13
	Usuarios entre 6 y 12 años de edad. Cubrimiento hasta el 100% del total del segundo tratamiento	A partir del primer día del mes 25
Rehabilitación Oral		
Protésis fija por unidad	Limitada siempre que no sea preexistente, una sola vez en cada diente por contrato	A partir del primer día del mes 13

*No se consideran

DÓLAR TRM



Fuente: Superfinanciera

DEVALUACIÓN

	HOY	AYER	DIA ANT.
DIARIA %	0,88	-0,33	0,60
CORRIDO DEL AÑO %	-14,78	-15,06	-14,55
CORRIDO MES %	17,34	23,38	23,38
ULTIMOS 90 DIAS %	-1,78	4,12	4,75
ULTIMOS 12 MESES %	-7,31	-7,15	-6,29

Fuente: Banco de la República (Cálculos La República)

DÓLAR BAJO 35,84

	HOY	AYER	DIA ANT.
TRM	4.063,36	4.099,20	4.085,33
TRM COMPRA - CASA DE CAMBIO	3.900	3.900	3.900
TRM VENTA - CASA DE CAMBIO	4.010	4.010	4.010
EURO	4.391,48	4.449,07	4.464,65
EURO COMPRA - CASA DE CAMBIO	3.077	3.077	3.077
EURO VENTA - CASA DE CAMBIO	3.225	3.225	3.225

Fuente: Superfinanciera-Cifras en pesos

TASAS EXTERNAS

24/08/2023 LIBOR 180 DIAS	5,89
25/08/2023 LIBOR 180 DIAS	5,87

Fuente: Bloomberg

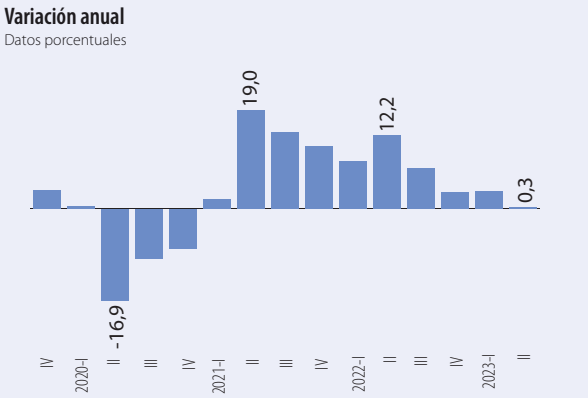
DÓLAR LATINOAMÉRICA

Cierre del dólar contra monedas latinoamericanas en Nueva York:

PAÍS/MONEDA	COMPRA	MDA/USD	VENTA
ARGENTINA/PESO	350,0305		350,0862
BOLIVIA/BOLIVIANO	6,8500		7,0000
BRASIL/REAL	0,0000		0,0000
CHILE/PESO	850,7500		853,4800
COLOMBIA/PESO	4048,6700		4065,3800
COSTA RICA/COLÓN	537,6300		539,1000
EL SALVADOR/COLÓN	8,7500		8,7500
GUATEMALA/QUETZAL	0,0000		0,0000
HONDURAS/LEMPIRA	24,5514		24,8027
MÉXICO/PESO	0,0000		0,0000
NICARAGUA/CÓRDOBA	36,1979		37,0278
PARAGUAY/GUARANÍ	7265,4000		7283,1000
PERÚ/NUEVO SOL	3,6923		3,6953
REP DOMINICANA/PESO	56,6000		56,9100

Fuente: Bloomberg

PRODUCTO INTERNO BRUTO



Fuente: Dane

DÓLAR INTRADÍA



Fuente: SET-EX

MONEDAS

MONEDA	MDA/USD	PESOS COL.
PESO ARG.	350,0584	11,59
EURO	0,9281	4371,44
LIBRA ESTERLINA	0,7943	5107,38
FRANCO SUIZO	1,1291	4580,58
YEN	0,0068	27,75
DOLAR CANADA	0,7355	5516,33
CORONA SUECA	11,0474	367,24
DOLAR AUSTRALIANO	1,5506	6290,93
NUEVO SOL	3,6938	1098,33
BOLIVAR FUERTE	N/A	N/A
REAL BRASIL	4,9437	820,64
PESO MEXICANO	17,0798	237,53
RENMINBI (CHINA)	7,2664	558,33
RAND (SUDAFRICA)	18,8400	215,34

Precio de cierre Fuente: Bloomberg

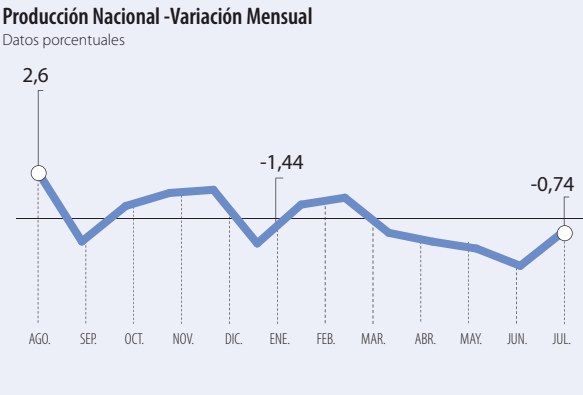
DÓLAR NUEVA YORK

Cierre del dólar frente a las principales monedas en Nueva York. A continuación publicamos aquellas monedas de países europeos que no son miembros de la UE:

MONEDA	COMPRA	VENTA
IS.FAROE/CORONA DANESA	6,9138	6,9165
NORUEGA/CORONA	10,6648	10,6791
SUECIA/CORONA	11,0406	11,0542
AUSTRALIA/DÓLAR	0,6449	0,6450
CANADÁ/DÓLAR	1,3596	1,3598
NUEVA ZELANDA/DÓLAR	0,5941	0,5942
EURO	0,9280	0,9281
SUIZA/FRANCO SUIZO	0,8856	0,8858
GRAN BRETAÑA/LIBRA	1,2588	1,2590
JAPÓN/YEN	146,2000	146,2100
OROSPOT	1939,8800	1940,1600
PLATINO SPOT	961,4400	966,9400
PLATA SPOT	24,1653	24,1943
PALADIO SPOT	1218,8700	1228,8700

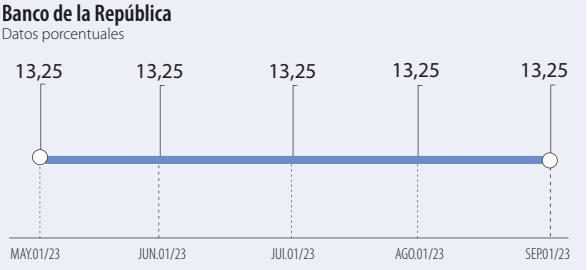
Fuente: Bloomberg

ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (IPP)



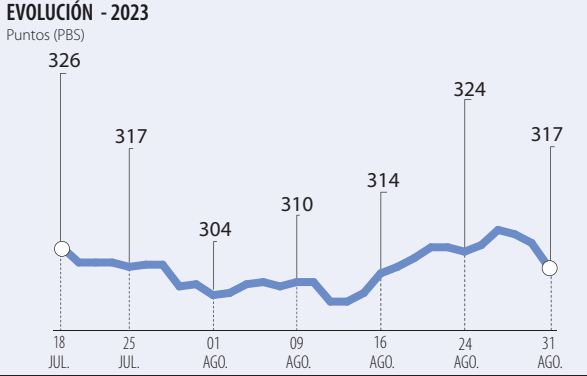
Fuente: Dane

TASA DE INTERVENCIÓN DE POLÍTICA MONETARIA



Fuente: Banco de la República

EMERGENT MARKET BOND INDEX (EMBI)



Fuente: Bolsa de Nueva York

SALARIO MÍNIMO

	ACTUAL
ACTUAL (2023)	\$1'160.000,00
ANTERIOR (2022)	\$1'000.000,00
INCREMENTO FINAL 2022	16% (\$160.000)

DÍA Y HORA

DÍA (S.M.L.V.)	\$38.666,67
HORA (S.M.L.V.)	\$4.833,23
HORAS EXTRAS DIURNA (S.M.L.V.)	\$6.041,66 25 *
NOCTURNA (S.M.L.V.)	\$8.458,33 75 *

DOMINICALES Y FESTIVOS

SALARIO MÍNIMO (HORA DIURNA)	\$9.666,67 75 *
------------------------------	-----------------

RECARGO NOCTURNO

HORA EXTRA NOCTURNA	\$12.083,33 75 *
JORNADA NOCTURNA	DE 9 P.M.A 6 A.M.
JORNADA DIURNA	DE 6 A.M. A 9 P.M.

AUXILIO DE TRANSPORTE

2023	\$140.000,00 119,48*
2022	\$117.172,00
DÍA	\$4.666,67

Fuente: Min Protección *(Cifras sin aproximar)

RESERVAS INTERNACIONALES
NETAS METODOLOGÍA FMI (SIN FLAR) 1/2/
(MILLONES DE DÓLARES)

FECHA	VALOR
JUN./22	56.595,7
JUL./22	56.780,6
AGO./22	56.413,8
SEP./22	55.757,6
OCT./22	55.811,3
NOV./22	56.412,8
DIC./22	56.700,4
ENE./23	57.203,5
FEB./23	56.805,7
MAR./23	57.395,1
ABR./23	57.452,0
MAY./23	57.135,1
JUN./23	57.268,2
JUL./23	57.541,3

Fuente: Banco de la República

DESEMPLEO
CIFRAS PORCENTUALES

PERÍODO	13 CIUDADES	NACIONAL
SEP.21	13,0	12,1
OCT.21	12,3	11,8
NOV.21	12,2	10,8
DIC.21	11,6	11,00
ENE.22	14,8	14,6
FEB.22	12,7	12,9
MAR.22	12,6	12,1
ABR.22	11,1	11,2
MAY.22	11,0	10,6
JUN.22	11,7	11,3
JUL.22	11,0	11,3
AGO.22	10,8	10,6
SEP.22	10,4	10,7
OCT.22	9,9	9,7
NOV.22	9,1	9,5
DIC.22	10,8	10,3
ENE.23	14,5	13,7
FEB.23	11,15	11,4
MAR.23	10,5	10,0
ABR.23	11,1	10,7
MAY.23	11,2	10,5
JUN.23	8,8	9,3
JUL.23	9,8	9,6

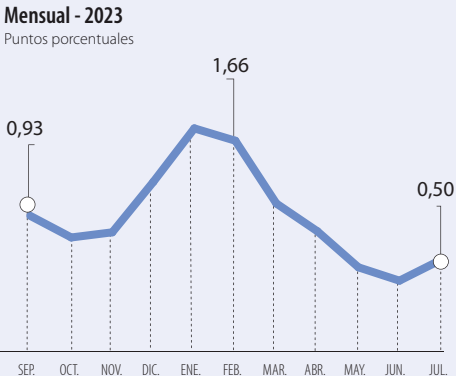
Fuente: Dane

COMBUSTIBLES
(CIFRAS EN PESOS)

GALÓN	PRECIOS
Gasolina corriente (1)	\$13.973
Acpm o Diesel	\$9.357

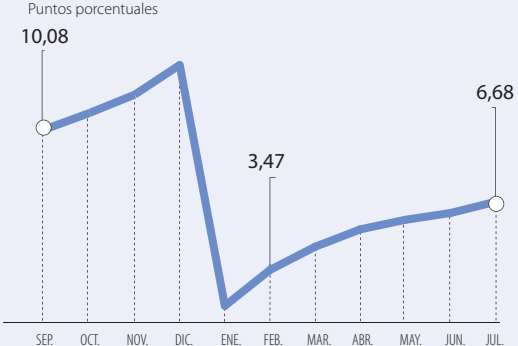
*Precio sugerido
Fuente: Ministerio de Minas
Gas Natural/Creg

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

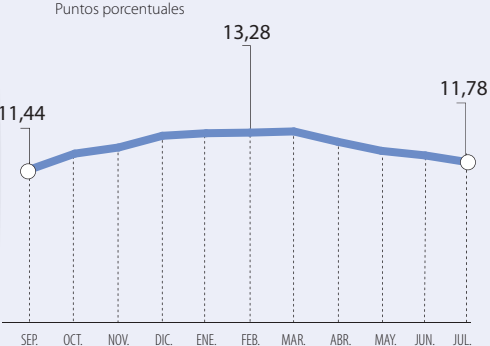


Fuente: Dane

Año corrido - 2023
Puntos porcentuales



Doce meses -2023
Puntos porcentuales



METALES LONDRES		
DÓLARES POR TONELADA		
EFFECTIVO	CIERRE	VAR.
ALUMINIO DE ALTA CALIDAD		
EFFECTIVO	2.166	N/A
3 MESES	2.208	N/A
15 MESES	2.347	N/A
27MESES	2.474	N/A
63 MESE	2.776	N/A
ALEACION DE ALUMINIO		
EFFECTIVO	1.485	N/A
3 MESES	1.535	N/A
15 MESES	1.546	N/A
27MESES	1.546	N/A
COBRE	381,15	3,90
OCT23	0	0,00
OCT23	382,45	388,10
NOV23	0	0,00
FEB24	385,9	386,20
PLOMO		
EFFECTIVO	2.246	N/A
3 MESES	2.218	N/A
15 MESES	2.233	N/A
NIQUEL		
EFFECTIVO	-202	N/A
ESTANO		
EFFECTIVO	25.101	N/A
3 MESES	25.396	N/A
15 MESES	25.098	N/A
ZINC		
EFFECTIVO	2.416	N/A
3 MESES	2.431	N/A
15 MESES	2.463	N/A
27MESES	2.476	N/A

Fuente: Bloomberg

METALES PRECIOSOS			
CIFRAS EN DÓLARES			
ORO	CIERRE	ALTA	BAJA
COMEX / NY	1966,90	1980,20	1960,70
TOCOM / TOKYO	9071,00	9125,00	9059,00
CBOT/ CHICAGO	0,00	0,00	0,00
CBOT MIN / CHICAGO	0,00	0,00	0,00
MERCADO DEL ORO		PRECIO	VAR
LONDRES (DOLARES/ ONZA)		1944,2	0,30
NUEVA YORK (DOLARES/ ONZA)			
SEPTIEMBRE		1940,02	-0,01
AGOSTO		1934,45	-0,51
OCTUBRE		999,2	-0,84
PRECIO			
ONZA TROY			US1.940,03
		COMPRA	VENTA
COLOMBIA (GRAMO FINO)		\$243.181,20	\$255.980,21

PLATA (CENTAVOS DÓLAR POR ONZA)	CIERRE	ALTA	BAJA
COMEX / NY	24,5500	25,2200	24,5200
TOCOM / TOKYO	114,8000	114,8000	114,8000
CBOT/ CHICAGO	1,7124	N/A	N/A
CBOT MIN / CHICAGO	0,0000	0,0000	0,0000
PLATINO			
NYMEX / NY	968,40	995,00	967,40
TOCOM / TOKYO	4455,00	4499,00	4431,00
SHANGAI	234,05	234,35	233,77
PALADIO			
NYMEX / NY	1224,00	1240,00	1221,00
TOCOM / TOKYO	5900,00	N/A	N/A

Fuente: Bloomberg

PETRÓLEO	
MERCADO ICE	
DÓLAR	
PLAZO	PRECIO
CRUDO BRENT	
NOV 23	88,75
DEC 23	87,98
JAN 24	87,26
FEB 24	86,58
MAR 24	85,97
APR 24	85,42
MAY 24	84,9
JUN 24	84,44
CRUDO WTI	
OCT 23	85,85
NOV 23	85,01
DEC 23	84,14
JAN 24	83,33
GAS NATURAL (GBP/THERM)	
OCT 23	86,76
NOV 23	112,84
NOV 23	112,84
DEC 23	131,77
JAN 24	138,98

Fuente: Bloomberg

MERCADO NYMEX		
DÓLAR / PETRÓLEO		
PLAZO	CIERRE	
WTI		
OCT 23		85,86
NOV 23		85
DEC 23		84,1
JAN 24		83,29
FEB 24		82,61
MAR 24		81,86
APR 24		81,32
MAY 24		80,72
BRENT		
NOV 23		88,75
DEC 23		87,98
JAN 24		87,26
FEB 24		86,58
ACEITE		
OCT 23		311,02
NOV 23		304,24
DEC 23		294,41
JAN 24		289,59
GAS NATURAL (USD/MMBTU)		
OCT 23		2,758
NOV 23		3,109
DEC 23		3,54
JAN 24		3,777
GASOLINA		
OCT 23		258,9
NOV 23		251,19
DEC 23		244,08

Fuente: Bloomberg

PRECIO INTERNO			
DE CAFÉ PERGAMINO			
SEPTIEMBRE 01 DE 2023			
CIUDAD		CARGA ()	
ARMENIA		1.295,500	
BOGOTÁ		1.294,250	
BUCARAMANGA		1.293,875	
BUGA		1.296,250	
CHINCHINÁ		1.295,375	
CUCUTA		1.293,375	
IBAGUÉ		1.294,625	
MANIZALES		1.295,375	
MEDELLIN		1.294,625	
NEIVA		1.293,750	
PAMPLONA		1.293,500	
PASTO		1.293,500	
PEREIRA		1.295,375	
POPAYÁN		1.295,625	
SANTA MARTA		1.297,125	
VALLEDUPAR		1.294,750	

Fuente: Federacafé

BOLSA MERCANTIL	
DE COLOMBIA	
PRECIOS DE REFERENCIA	
(01/09/2023)	
PRODUCTO	
ACEITE CRUDO DE PALMA	
(ANTIOQUIA)	\$ 4.641
ACEITE CRUDO DE PALMA	
(NIVEL NACIONAL)	\$ 4.166
ARROZ BLANCO (REEMPACADO)	
(NIVEL NACIONAL)	\$ 3.868
ARROZ BLANCO (SACO)	
(BOGOTÁ D.C.)	\$ 3.698
ARROZ CÁSCARA HÚMEDO	
(NIVEL NACIONAL)	\$ 1.509
ARROZ CÁSCARA HÚMEDO	
(CASANARE)	\$ 1.462
ARROZ CÁSCARA HÚMEDO	
(META)	\$ 1.508
CAFÉ PASILLA	
(NIVEL NACIONAL)	\$ 14.115
CAFÉ PASILLA	
(RISARALDA)	\$ 11.644
FRIJOL CARGAMANTO ROJO	
(ANTIOQUIA)	\$ 7.121
FRIJOL CARGAMANTO ROJO	
(NIVEL NACIONAL)	\$ 7.388
FRIJOL SOYA NAL.	
(NIVEL NACIONAL)	\$ 2.316
MAÍZ AMARILLO IMPORTADO USA	
(NIVEL NACIONAL)	\$ 1.268
MAÍZ AMARILLO NAL.	
(NIVEL NACIONAL)	\$ 1.553
MAÍZ BLANCO NAL.	
(ANTIOQUIA)	\$ 1.647
MAÍZ BLANCO NAL.	
(NIVEL NACIONAL)	\$ 1.505

Fuente: Sistemas de informacion de Bolsa - SIB

Unidad de Análitica y Big data de la Bolsa Mercantil de Colombia S.A.

ÍNDICE I-GAS

EXPRESS GESTOR DEL MERCADO DE GAS

DEL 31/09/2023	
I-GAS DÍA	5,34
CUSIANA	4,99
GUAJIRA	8,03
OTROS CAMPOS	-

Fuente: Sistema electrónico de gas - SEGAS

AGRONEGOCIOS
EL PERIÓDICO DE LOS
EMPREENDEDORES RURALES

agronegocios.co

ALGODÓN		
DÓLARES POR TONELADA		
PLAZO	CIERRE	VAR
MAR26	80,72	0,9
MAY26	80,97	0,9
JUL26	81,22	0,9
DEC22	0	0
MAR23	108	0,14
MAY23	101,48	-1,38
JUL23	101,71	0,23

Fuente: Bloomberg

PRECIOS DEL CAFÉ(*)

	ICO COMPOSITE INDICATOR	COLOMBIAN MILDS	OTHER MILDS	BRAZILIAN NATURALS	ROBUSTAS
22-AUG	148.79	181.47	180.03	148.03	120.34
23-AUG	151.67	185.26	183.83	151.92	121.49
24-AUG	152.10	185.63	184.19	152.31	122.02
25-AUG	152.00	184.84	183.00	151.94	123.02
28-AUG	151.74	184.64	182.71	151.07	123.29
29-AUG	151.91	184.32	182.39	151.38	123.77
30-AUG	154.29	186.68	184.75	153.84	126.12
31-AUG	153.30	186.06	183.78	153.34	124.55

(*) En centavos de dólar/libra / Fuente: OIC

PRODUCTOS AGRÍCOLAS												
SEPTIEMBRE 01 DE 2023												
PRECIO /KG	BARRANQUILLA		BOGOTÁ		BUCARAMANGA		CARTAGENA		CÚCUTA		IBAGUÉ	
	PREC.	VAR.	PREC.	VAR.	PREC.	VAR.	PREC.	VAR.	PREC.	VAR.	PREC.	VAR.
HORTALIZAS Y VERDURAS												
AHUYAMA	1.007	0%	1.783	0%	1.225	0%	N.D.	N.D.	1.458	-6%	1.300	0%
ARVEJA VERDE EN VAINA	9.950	0%	5.700	13%	9.450	5%	N.D.	N.D.	8.583	19%	4.800	8%
CEBOLLA CABEZONA BLANCA	3.569	8%	3.525	7%	2.933	-1%	3.675	0%	3.717	19%	3.568	5%
CEBOLLA JUNCA	N.D.	N.D.	3.792	-5%	1.906	-2%	N.D.	N.D.	1.966	5%	N.D.	N.D.
CHÓCOLO MAZORCA	N.D.	N.D.	1.400	-10%	1.077	-6%	969	72%	1.167	-8%	1.800	13%
FRÍJOL VERDE*	8.033	1%	3.900	2%	2.467	0%	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	2.933	5%
HABICHUELA	3.835	10%	3.417	-16%	3.567	12%	4.333	28%	3.000	20%	4.700	34%
LECHUGA BATAVIA	1.850	0%	888	-5%	1.667	-1%	1.733	1%	1.389	0%	1.813	0%
PEPINO COHOMBRO	1.200	18%	2.150	-7%	1.223	0%	1.373	32%	1.133	-21%	1.653	2%
PIMENTÓN	2.087	8%	2.025	3%	2.375	0%	2.292	29%	2.326	12%	1.720	-3%
REMOLACHA	1.103	-1%	594	-2%	N.D.	N.D.	1.250	20%	1.033	0%	1.147	-13%
TOMATE*	4.645	0%	4.886	16%	4.136	0%	N.D.	N.D.	5.243	21%	4.267	20%
ZANAHORIA	N.D.	N.D.	1.698	-7%	N.D.	N.D.	1.875	21%	931	-15%	1.507	-1%
FRUTAS FRESCAS												
AGUACATE *	N.D.	N.D.	6.963	1%	5.625	0%	7.000	N.D.	5.333	0%	5.000	0%
BANANO*	N.D.	N.D.	2.267	1%	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	2.083	-7%	1.300	-4%
COCO	4.267	-2%	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	5.180	1%	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
GRANADILLA	N.D.	N.D.	6.142	-1%	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	7.500	-5%	4.167	N.D.
GUAYABA*	3.429	3%	1.753	-1%	1.370	0%	2.925	1%	2.576	-17%	N.D.	N.D.
LIMÓN COMÚN	7.967	N.D.	N.D.	N.D.	2.500	0%	N.D.	N.D.	5.417	35%	4.810	0%
LIMÓN TAHITI	2.681	16%	3.768	2%	2.200	0%	3.333	5%	1.894	16%	3.190	-4%
LULO	4.167	-1%	3.445	5%	3.100	0%	4.500	2%	4.292	-5%	3.200	-1%
MANDARINA*	2.889	-13%	5.407	-1%	N.D.	N.D.	3.182	N.D.	3.433	-25%	2.600	21%
MANGO TOMMY	7.573	0%	7.813	0%	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
MANZANA ROYAL GALA	N.D.	N.D.	8.991	0%	7.917	0%	N.D.	N.D.	9.083	2%	8.421	-7%
MARACUYA	N.D.	N.D.	3.575	-10%	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	3.792	2%	3.200	-3%
MORA DE CASTILLA	4.985	0%	4.604	8%	3.560	-1%	4.100	0%	3.333	0%	4.467	10%
NARANJA*	N.D.	N.D.	1.806	2%	780	0%	1.600	N.D.	1.069	-15%	N.D.	N.D.
PAPAYA MARADOL	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	1.550	-10%	N.D.	N.D.	2.633	-12%	N.D.	N.D.
PIÑA *	3.003	0%	2.639	0%	2.358	0%	N.D.	N.D.	2.500	0%	3.600	-3%
TOMATE DE ÁRBOL	2.250	-5%	2.765	0%	2.350	0%	2.500	-1%	4.000	-17%	3.020	1%
TUBÉRCULOS Y PLÁTANOS												
ARRACACHA*	N.D.	N.D.	3.021	-16%	3.120	1%	N.D.	N.D.	4.000	-10%	2.987	-8%
PAPA NEGRA*	1.324	1%	1.642	8%	1.820	3%	1.480	-1%	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
PAPA CRIOLLA	N.D.	N.D.	4.111	1%	2.925	0%	4.300	0%	2.883	7%	3.273	-4%
PLÁTANO GUINEO	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
PLÁTANO HARTÓN VERDE	3.600	4%	2.625	0%	3.060	0%	3.000	-2%	2.763	6%	1.900	3%
YUCA*	1.510	0%	1.979	-1%	2.699	0%	1.531	0%	2.467	-3%	N.D.	N.D.

TASAS DE INTERÉS DE CAPTACIÓN ⁽¹⁾ E.A,
AGOSTO 30 DE 2023 Tasa efectiva anual y monto en millones de pesos

CDT	BANCOS(2)	COMPAÑÍAS	COOPERATIVA FINANCIERAS	CORPORACIONES	TOTAL
A 30 DÍAS	13,863	-	6,228	2,775	13,764
ENTRE 31 Y 44 DÍAS	11,370	-	5,450	4,689	11,264
A 45 DÍAS	14,315	-	-	-	14,315
ENTRE 46 Y 59 DÍAS	13,708	-	1,400	4,440	13,669
A 60 DÍAS	13,538	-	5,890	8,746	13,433
ENTRE 61 Y 89 DÍAS	13,433	-	4,000	6,320	13,376
A 90 DÍAS	13,786	-	13,709	12,206	13,785
ENTRE 91 Y 119 DÍAS	13,842	11,450	13,312	11,314	13,782
A 120 DÍAS	13,831	-	12,434	8,707	13,776
ENTRE 121 Y 179 DÍAS	14,054	-	13,498	10,687	14,025
A 180 DÍAS	14,420	-	14,072	10,423	14,418
ENTRE 181 Y 359 DÍAS	14,687	-	14,483	11,718	14,648
A 360 DÍAS	14,933	-	14,771	11,202	14,931
SUPERIORES A 360 DÍAS	14,009	-	14,941	11,510	14,037

(*) El promedio ponderado total excluye la información de los Organismos Cooperativos de grado Superior, de las Cooperativas Financieras, de las Entidades Financieras Especiales,

TASAS DE INTERÉS
(CIFRAS EN %)

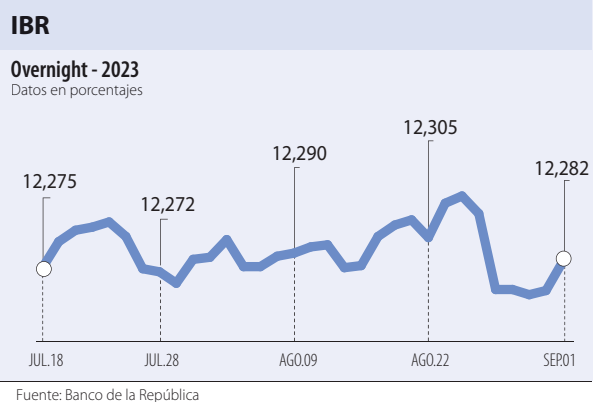
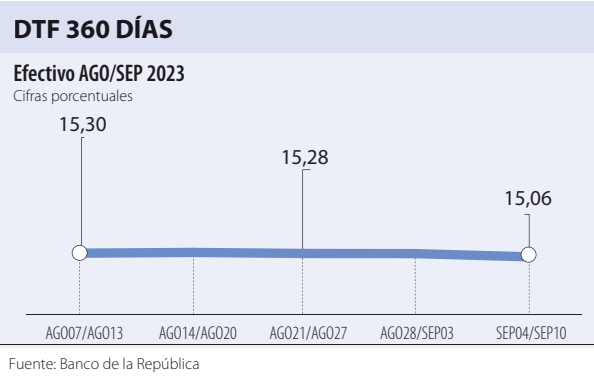
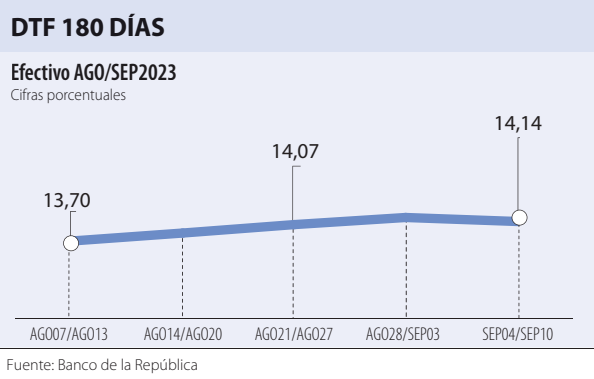
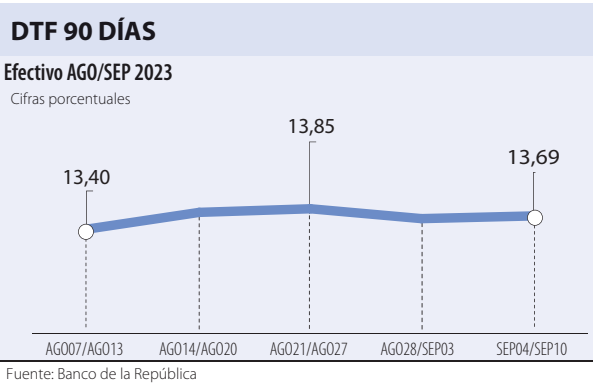
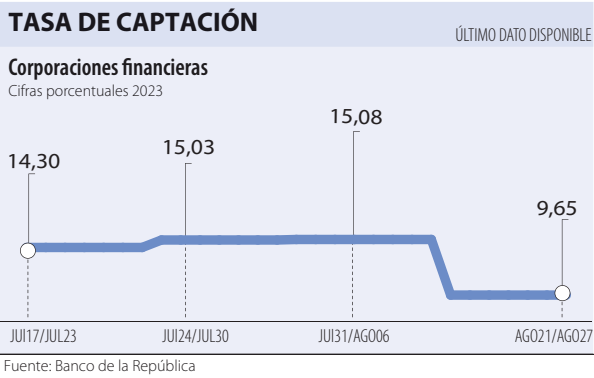
	ACTUAL	AYER
DTF EFECTIVO ANUAL	13,69	13,63
DTF TRIMESTRE ANTIC.	12,63	12,58
DTF TRIMESTRE VENC.	13,04	12,98
DTF SEMESTRE ANTIC.	12,43	12,38
DTF SEMESTRE VENC.	13,25	13,19
TCC EFECTIVO ANUAL	-	-
TCC TRIMESTRE ANTIC.	-	-
TCC TRIMESTRE VENC.	-	-
TCC SEMESTRE ANTIC.	-	-
TCC SEMESTRE VENC.	-	-

Fuente: Banco de la República

U.V.R.
(CIFRAS PESOS)

FECHA	VALOR
1/08/2023	\$349,4797
2/08/2023	\$349,5135
3/08/2023	\$349,5473
4/08/2023	\$349,5810
5/08/2023	\$349,6148
6/08/2023	\$349,6486
7/08/2023	\$349,6824
8/08/2023	\$349,7162
9/08/2023	\$349,7500
10/08/2023	\$349,7838
11/08/2023	\$349,8176
12/08/2023	\$349,8514
13/08/2023	\$349,8852
14/08/2023	\$349,9190
15/08/2023	\$349,9528
16/08/2023	\$350,0091
17/08/2023	\$350,0654
18/08/2023	\$350,1218
19/08/2023	\$350,1781
20/08/2023	\$350,2344
21/08/2023	\$350,2908
22/08/2023	\$350,3471
23/08/2023	\$350,4035
24/08/2023	\$350,4599
25/08/2023	\$350,5163
26/08/2023	\$350,5727
27/08/2023	\$350,6291
28/08/2023	\$350,6855
29/08/2023	\$350,7419
30/08/2023	\$350,7984
31/08/2023	\$350,8548
1/09/2023	\$350,9113
2/09/2023	\$350,9677
3/09/2023	\$351,0242
4/09/2023	\$351,0807
5/09/2023	\$351,1372
6/09/2023	\$351,1937
7/09/2023	\$351,2502
8/09/2023	\$351,3067
9/09/2023	\$351,3632
10/09/2023	\$351,4198
11/09/2023	\$351,4763
12/09/2023	\$351,5329
13/09/2023	\$351,5894
14/09/2023	\$351,6460
15/09/2023	\$351,7026
24/07/2023	\$349,2097
25/07/2023	\$349,2434
26/07/2023	\$349,2772
27/07/2023	\$349,3109
28/07/2023	\$349,3447
29/07/2023	\$349,3784
30/07/2023	\$349,4122
31/07/2023	\$349,4460

Fuente: Banco de la República



TASAS DE INTERÉS EFECTIVAS (CIFRAS EN %)
REPORTE DIARIO CORTE: AGOSTO 31 DE 2023

ENTIDAD	30D	45D	60D	90D	120D	180D	360D	SUP A 360D
BANCOS								
BANCO DE BOGOTÁ	0,10	-	0,15	14,31	15,01	14,72	14,38	16,52
BANCO POPULAR	-	-	-	13,72	13,16	13,49	13,45	13,70
ITAU	-	-	13,08	14,20	-	-	13,55	-
BANCOLOMBIA	14,45	14,29	14,43	14,16	14,12	14,12	14,74	13,75
CITIBANK	-	-	-	-	-	-	-	-
BANCO GNB SUDAMERIS	-	-	13,00	13,48	14,16	13,70	-	16,36
BBVA COLOMBIA	11,79	-	6,76	13,97	13,89	14,79	14,55	11,49
BANCO DE OCCIDENTE	0,05	-	-	13,91	-	13,45	15,16	-
BANCO CAJA SOCIAL S.A.	0,98	-	0,70	10,75	9,94	11,80	10,73	12,75
BANCO DAVIVIENDA	5,25	9,84	11,81	13,80	14,13	14,14	14,74	14,09
SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	-	-	-	13,93	13,70	14,32	14,78	14,50
BANAGRARIO	-	-	-	10,35	-	11,12	11,35	11,38
AV VILLAS	-	-	-	10,76	11,07	11,15	12,61	13,04
BANCIEN	-	-	-	4,00	-	-	15,67	15,27
BANCAMÍA S.A.	1,30	-	1,80	13,40	-	-	13,91	13,84
BANCO W S.A.	-	-	-	14,74	-	14,92	15,38	14,07
BANCOOMEVA	1,20	-	-	12,82	12,92	13,48	13,71	13,00
FINANDINA	-	-	-	-	-	-	12,60	-
BANCO FALABELLA S.A.	-	-	-	14,25	-	-	14,34	13,97
BANCO PICHINCHA S.A.	-	-	-	14,56	13,90	14,58	14,94	14,34
COOPCENTRAL	13,69	-	-	12,68	-	-	-	-
BANCO MUNDO MUJER S.A.	7,02	-	9,80	13,69	-	14,17	13,33	13,03
MIBANCO S.A.	-	-	1,01	14,27	-	14,65	14,72	14,83
BANCO SERFINANZA S.A.	10,00	-	-	14,13	-	14,47	14,83	14,84
BANCO UNIÓN	-	-	-	13,68	13,19	13,90	-	13,75

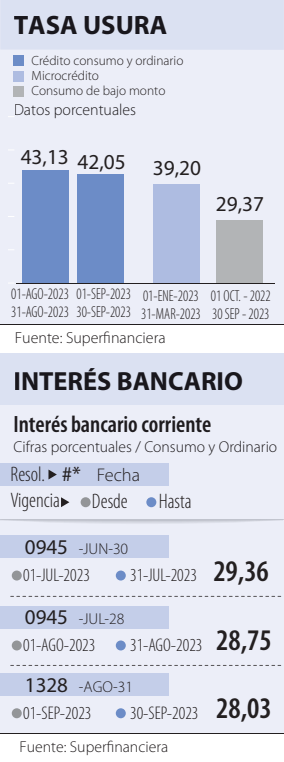
CORPORACIONES FINANCIERAS

CORFICOLOMBIANA S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-
COMPAÑÍAS DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL								
GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINAN	-	-	-	-	-	-	-	14,32
COLTEFINANCIERA	-	-	-	13,74	-	13,93	15,48	15,18
IRIS C.F.	-	-	4,00	14,00	-	-	-	-
CREDIFAMILIA	-	-	-	-	-	14,79	-	14,22
CREZCAMOS	-	-	-	13,30	-	-	14,54	-
LA HIPOTECARIA	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIERA JURISCOOP C.F.	-	-	-	9,00	9,15	12,18	12,52	15,15
RCI COLOMBIA S.A.	-	-	-	-	-	-	-	15,07
RAPPIPAY	-	-	-	-	-	-	-	-

COOPERATIVAS FINANCIERAS

COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA	0,50	-	0,50	12,55	-	10,43	13,30	10,90
JFK COOPERATIVA FINANCIERA	7,55	-	6,33	10,83	11,03	11,59	11,79	11,52
COOFINEP	-	-	-	10,51	-	8,70	11,56	8,00
COTRAFA	1,00	-	1,00	11,56	10,74	11,95	11,63	11,93
CONFIAR	2,92	-	4,88	7,95	6,78	7,50	10,48	-

Fuente: Superfinanciera



COTIZACIÓN DEL EURO

SEPTIEMBRE 01 DE 2023

PAÍS	ANTERIOR	ACTUAL
USD US DOLLAR	1.0868	1.0844 📉
JPY JAPANESE YEN	158.49	157.47 📉
BGN BULGARIAN LEV	1.9558	1.9558 🟡
CZK CZECH KORUNA	24.072	24.118 📈
DKK DANISH KRONE	7.4523	7.4528 📈
GBP POUND STERLING	0.85718	0.85538 📉
HUF HUNGARIAN FORINT	380.13	383.73 📈
PLN POLISH ZLOTY	4.4673	4.4685 📈
RON ROMANIAN LEU	4.9420	4.9459 📈
SEK SWEDISH KRONA	11.8430	11.8960 📈
CHF SWISS FRANC	0.9584	0.9574 📉
ISK ICELANDIC KRONA	142.30	142.50 📈
NOK NORWEGIAN KRONE	11.5800	11.4860 📉
TRY TURKISH LIRA	28.9848	28.9752 📉
AUD AUSTRALIAN DOLLAR	1.6785	1.6737 📉
BRL BRAZILIAN REAL	5.3082	5.3495 📈
CAD CANADIAN DOLLAR	1.4721	1.4656 📉
CNY CHINESE YUAN RENMINBI	7.9196	7.8679 📉
HKD HONG KONG DOLLAR	8.5250	8.5068 📉
IDR INDONESIAN RUPIAH	16551.96	16526.26 📉

Fuente: Bloomberg

TASAS DE INTERÉS BANCOS CENTRALES

	BANCO	ANTERIOR	ACTUAL	VAR. (PBS.)
27/07/23	RESERVA FEDERAL EEUU	5.08	5.33	0.25
27/07/23	BANCO CENTRAL EUROPEO	4.00	4.25	0.25
03/08/23	BANCO DE INGLATERRA	5.00	5.25	0.25
29/06/22	BANCO DE JAPÓN	-0.10	-0.10	-0.20
12/07/23	BANCO DE CANADÁ	4.75	5.00	0.25
28/04/23	BANCO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	13.00	13.25	0.25
31/03/23	BANCO CENTRAL DE MÉXICO	11.00	11.25	0.25
14/08/23	BANCO CENTRAL DE BRASIL	13.25	13.25	-0.50
31/07/23	BANCO CENTRAL DE CHILE	11.25	10.25	-1.00

Fuente: Grupo Aval

ENTRETENIMIENTO

Louis Tomlinson hizo el lanzamiento de 28



Reuters

Tomlinson regresa a Londres con la tercera edición de su Festival Away From Home en Lido di Camaiore, Italia y continuará la gira mundial del álbum Faith in the Future por toda Europa. El lanzamiento de 28 es un homenaje a sus comienzos en la música, la moda y el deporte, y representa su número de equipo de *Doncaster Rovers* y su fanatismo de toda la vida por el club de fútbol. (vs)

ENTRETENIMIENTO

Tres colombianos entre las giras más lucrativas

LOS LATINOS CON LAS GIRAS MÁS LUCRATIVAS



Billboard compiló las giras de artista latinos más lucrativas de todos tiempos. Entre el listado, que cuenta con 20 puestos, aparecen tres colombianos: **Shakira**, en el puesto 16 y a quien le calcula un total bruto de su carrera de US\$108,1 millones; **Maluma**, en el 18 y con US\$95,9 millones; y **Karol G**, de 19 con US\$93,8 millones. El primer lugar se lo quedó el puertorriqueño **Bad Bunny** con US\$508,7 millones. (ss)

ENTRETENIMIENTO

The Wellbeing Summit llegará a Bogotá



The Wellbeing Summit

The Wellbeing Summit reunirá más de 120 expertos nacionales e internacionales que expondrán y debatirán sobre: “una nueva consciencia del bienestar en América Latina”. Esto a través de talleres, inmersiones, prácticas ancestrales y presentaciones artísticas, las claves necesarias para encontrar el bienestar físico, social, emocional, cultural, alimentación. Se realizará del 13 al 16 de septiembre. (vs)

Regiones con más reinas representan más de 60% del PIB

ENTRETENIMIENTO. VALLE DEL CAUCA, ATLÁNTICO, SANTANDER Y BOLÍVAR SON QUIENES HAN LOGRADO LLEVARSE MÁS CORONAS A MISS UNIVERSE MUNDO, POSIBLEMENTE POR SUS DESCENDENCIAS

BOGOTÁ

Hoy se celebra el certamen de belleza que elegirá la próxima Miss Universe Colombia, la mujer que representará al país ante el mundo. Entre ellas hay 24 candidatas de distintas regiones que competirán en dos desfiles, en traje de baño y en traje de noche.

La región que ha logrado coronar más reinas es Valle del Cauca, con 12. El departamento estuvo representado la última vez, en 2018, por **Valeria Morales Delgado**, quien además de llevarse la corona también clasifica entre las reinas que han construido empresas. **Morales** tiene emprendimientos de renta de carros en Miami. La segunda región con más reinas es Atlántico, con (12) Santander, (7), Bolívar, (7), Antioquia, (6), y Bogotá, (5).

Estas mismas regiones son las que más aporte hacen al PIB. Por

ejemplo, las cuatro primeras contribuyen 23,7% al PIB de Colombia. Mientras que los primeros seis departamentos sobrepasan la mitad del total y suman 62% al PIB local. También están hoy representando a sus ciudades en Miss Universe 2023 en Barranquilla para volver a llevar una corona más a su región.

De acuerdo con **Carlos Piedrahita**, estilista de las reinas “el Valle como departamento tiene un comité serio y riguroso que de entrada ha estudiado perfectamente el Concurso Nacional de Belleza y eligen mujeres que conectan con el propósito misional del CNB. Además de esto, preparan integralmente a sus candidatas y de ahí el resultado tan positivo que hasta la fecha han obtenido, sin contar que las mujeres caleñas tienen mucho sabor

62%

DEL PIB REPRESENTAN LAS SIES REGIONES CON MÁS REINAS EN COLOMBIA, COMO VALLE DEL CAUCA, ATLÁNTICO, ENTRE OTRAS.

Síganos en: www.larepublica.co
Conozca sobre como lucir una barba hidratada y saludable en la oficina.



Juan Carlos Giraldo
Periodista experto en moda



“Son departamentos que por sus mezclas genéticas dan gente muy linda toda esa influencia árabes y livanesa da unas mezclas muy lindas que dan ese tipo de mujeres, la influencias tienen peso”.

LAS CORONAS POR DEPARTAMENTOS Y PIB

	PIB (miles de millones)	Reinas
Valle del Cauca	\$139.863	12
Atlantico	\$63.765	12
Santander	\$92.277	7
Bolívar	\$51.404	7
Antioquia	\$212.515	6
Bogotá	\$357.259	5
Chocó	\$6.002	2
Cauca	\$25.758	2
Cesar	\$37.524	2
La Guajira	\$22.263	2
Caldas	\$23.953	2
Sucre	\$11.516	1
Magdalena	\$19.738	1
Cundinamarca	\$91.946	1
Meta	\$58.440	1
Amazonas	\$1.068	1
Tolima	\$30.438	1
Norte de Santander	\$23.057	1
Nariño	\$21.775	1
Quindío	\$11.942	1

Fuente: Dane Gráfico: LR-MN

y clase: dos elementos claves para ser reina en Colombia”.

En el ranking de los que más reinas tienen en segundo lugar está Atlántico, el cual, además de tener 12 coronas, cuenta con una ganadora del Miss Universe a nivel mundial: **Paulina Vega**. Actualmente se destaca por su trabajo con diferentes marcas e incluso la suya: *Sommet Sparkling Water*. La empresa inició con un capital semilla de alrededor de \$100 millones con el que realizó el inicio de operaciones.

Según, **Victor Manuel** o ‘Paparazzi’, experto en reinas y especialista en cubrir los certámenes por varias décadas, “dichos departamentos tienen mujeres muy bellas con equipos a su alrededor que las asesoran muy bien en todo: pasarela, maquillaje, fogueo periodístico, cultura general, vestuarios, cirugías estéticas, si son necesarias. De hecho, en el caso del Concurso Nacional de Belleza de Cartagena, dichos departamentos se han dado el lujo de repetir corona consecutivamente, como fue Atlántico en 1989 y 1990 y en 2004 y 2005. Valle con **Valeria Morales** y con **Gabriela Tafur** en 2018. En dichos departamentos, sus Comités de Belleza apoyan a las candidatas y eso genera buenos resultados”.

La tercera región que clasifica en el ranking es Santander; cuenta con siete coronas. La última ganadora de Señorita Colombia en 2002 fue **Diana Lucía Mantilla Prada**, quien además se ganó la séptima corona para Santander y en la Velada de Elección y Coronación cantó una estrofa de “Quiero”, canción compuesta por ella misma.

Le sigue Antioquia con seis coronas, que no ha contado con mucha suerte, pues desde 1997 no gana un certamen. Sin embargo, sí cuenta con un buen número. En total tiene seis; su última ganadora fue **Claudia Elena Vásquez Ángel**, quien se destacó por su papel en Betty la fea.

VALENTINA SÁNCHEZ
vsanchez@larepublica.co



María Fernanda Aristizábal, ex Señorita Colombia. Señorita Colombia

Cine



El rey de la montaña

La historia de Pedro y cómo, cuando apenas era un niño, presencia el accidente que le puso fin a la carrera ciclista de su padre. Decidido a darle un futuro a su familia continúa con el sueño de convertirse en el Rey de la Montaña. Se estrenará el 14 de septiembre en *Cine Colombia*.



Cacería en Venecia

El 14 de septiembre se estrenará en *Cine Colombia* la Cacería de Venecia. Poirot, ahora retirado y viviendo en su propio exilio, asiste a regañadientes a una sesión de espiritismo. Cuando uno de los invitados es asesinado, depende del ex detective descubrir al asesino.

Televisión



La música esta servida

El próximo viernes 8 de septiembre *Disney+* lanzará un especial de **Sofía Carson**. En cada episodio participan amigos y familiares de la artista con quienes comparte en la mesa una preparación. En el proceso se verá todo lo que la música y la comida tienen en común.



Releyendo: Mafalda

El miércoles 27 de septiembre *Disney+* estrenará esta serie documental que revela el origen de la icónica historieta de **Quino** y sus fuentes de inspiración. Además, relata los hechos menos conocidos de su historia y los temas de sus tiras más memorables.

Espectáculos

Bogotá Eats a Cielo Abierto

ENTRETENIMIENTO. EL FESTIVAL TENDRÁ UNA OFERTA GASTRONÓMICA BASADA EN LA COMIDA TÍPICA DEL CARIBE Y CONTARÁ CON 30 RESTAURANTES LOCALES



El festival gastronómico busca cautivar a más de 25.000 personas de la capital.

@Bogotaeats

25.000 personas, con el objetivo de posicionar a la capital como un referente y epicentro del turismo gastronómico. Se seleccionaron 30 restaurantes con la curaduría de *Bogotá Eats*. De acuerdo con **Laura**

Sánchez, directora de *The Gula Group* el criterio para poder estar en este evento se basa en factores como que el restaurante cuente con una propuesta diferente y un plato especial para el festival. Además, el restau-

rante debe tener la capacidad de dar un servicio bueno y ágil para los comensales. Las entradas las podrá comprar en el lugar del evento desde \$15.000.

VALENTINA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
vsanchez@larepublica.com.co



TEATRO

Llega la primera edición del festival de 'Teatro en el Libre'

El artista puertorriqueño **Seba Otero** se inspiró en la realidad de la época para componer "Malabar": una canción que aborda la sensación de desesperanza y acompaña los desafíos propios de la vida. Esta es una de las propuestas en la agenda de la Primera Edición del Festival de 'Teatro en el Libre: Clásicos en Bogotá', el cual se realizará del 5 al 16 de septiembre.



CULTURA

Festicine 2023 llega a Bogotá con obras propuestas globales

El festival de Cine: Infancia y Adolescencia 2023 está de vuelta este fin de semana y se realizará de forma presencial y virtual. Habrá diferentes actividades y talleres para los amantes de la cultura. El evento contará con producciones de 13 países invitados, entre ellos España, Chile, Brasil, México, Hungría y Perú. Irá hasta el 8 de septiembre en ocho puntos de la capital.



ARTE

Réquiem de Mozart se presentará con más de 90 artistas

Con más de 90 artistas en escena, la *Sociedad Coral de Bogotá* y la *Orquesta Sinfónica de Bogotá* presentarán en el Teatro Cafam el Réquiem de **Mozart**. Es considerada una de las obras sinfónico corales más importantes de todos los tiempos, que lleva a las personas a conectarse con las emociones y reflexiones universales que solo la música puede acompañar.



CULTURA

El efecto de Night Embassy llega a Bogotá en octubre

Luego de visitar Berlín, Johannesburgo, Moscú, París, Sao Paulo y Tokio, el proyecto de *Jägermeister*, Night Embassy, llega a Colombia con una misión: durante las dos primeras semanas de Octubre, pondrá a disposición de los colombianos residencias artísticas y creativas en torno a tres escenas culturales: la urbana, la tropical y la electrónica para fomentar el talento.



TEATRO

La obra Peribáñez estará disponible en el Julio Mario

La historia de 'Peribáñez y el Comendador de Ocaña' es un drama de honor reconocido a nivel mundial en el que el tema central es la importancia de la familia como un valor esencial para la sociedad. La propuesta se presentará hoy sábado 2 de septiembre a las 8:00 p.m. en el *Teatro Julio Mario Santo Domingo*, la boletería está disponible en la página oficial del teatro.

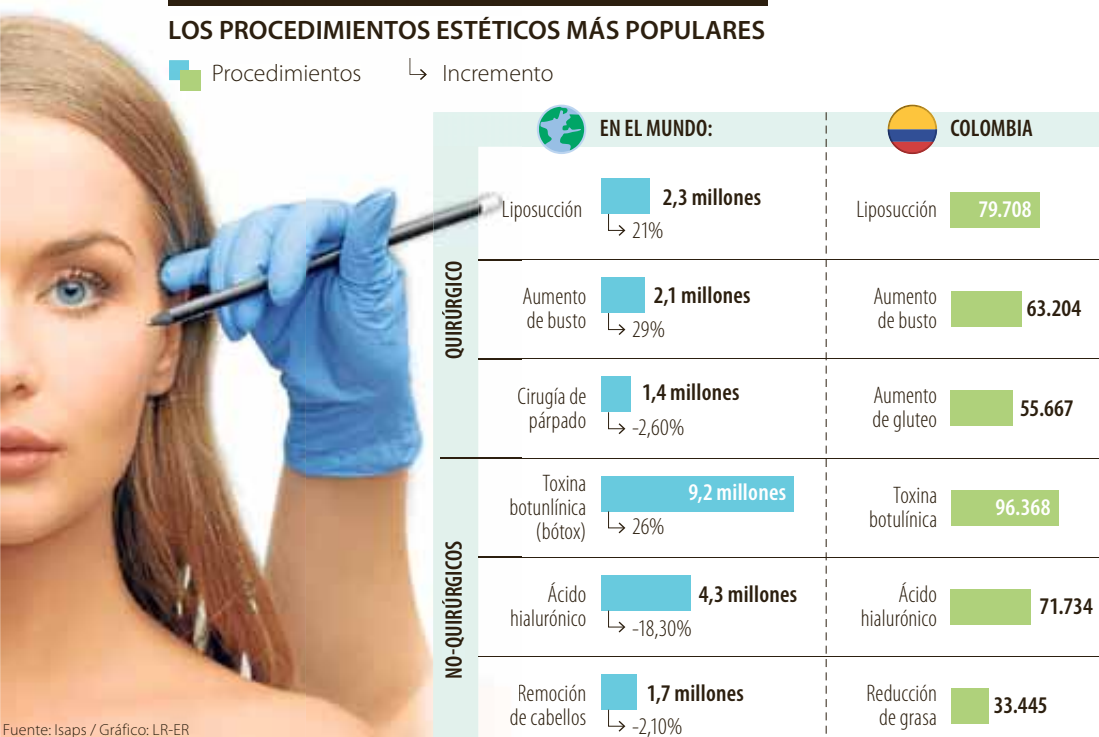
‘Lipos’ y bótox, lo más popular en el mundo plástico y estético

SALUD. EN EL ÚLTIMO AÑO, SEGÚN DICE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL DE CIRUGÍA PLÁSTICA, SE REALIZARON MÁS DE 14,9 MILLONES DE CIRUGÍAS Y 18,8 MILLONES DE PROCEDIMIENTOS NO QUIRÚRGICOS EN EL MUNDO

BOGOTÁ
Verse más que bien es el anhelo que soporta el mercado de las cirugías plásticas y estéticas. Solo en 2022, según la última encuesta de la *Sociedad Internacional de Cirugía Plástica Estética, Isaps*, se realizaron más de 14,9 millones de cirugías y 18,8 procedimientos no quirúrgicos en todo el mundo.

De este total la liposucción y el bótox (o toxina butolínica) fueron los dos procedimientos más demandados. Del lado del primero se registran 2,3 millones de intervenciones, mientras que del segundo 2,1 millones. Las cifras aumentaron 21% y 29% respecto al año anterior.

En Colombia la tendencia en preferencias es la misma. El país registró 732.783 procedimientos, la mayoría quirúrgicos: 446.453. Siendo la liposucción, 17%; el aumento de busto, (13,5%) y el aumento de glúteos, (11,9%), los más demandados. El reporte asegura que el turismo médico es uno de los factores que ha favorecido las cifras pues casi 30% del total de procedimientos colombianos son hechos a extranjeros procedentes de EE.UU., España y Panamá.



Lina Triana
Presidenta de la Isaps

“El país sigue siendo fuerte en cirugía plástica estética a nivel mundial. Cuando se habla de pacientes que quieren operarse afuera, estamos en segundo lugar de preferencia después de México”.

“El país sigue siendo fuerte en cirugía plástica estética a nivel mundial. Si bien somos el puesto nueve en la totalidad de procedimientos, estamos mucho más arriba cuando hablamos solo de cirugías. También resulta importante resaltar que cuando se habla de pacientes que quieren operarse fuera de su país de origen, estamos en se-

gundo lugar después de México”, comenta **Lina Triana**, presidenta de la *Isaps*.

En lo que respecta al rostro, las cirugías más demandadas en el país fueron la rinoplastia, con más de 29.240 procedimientos el año pasado; la cirugía de párpado (29.206); y el injerto de grasa en el rostro con 17.295 intervenciones.



Gianluca Campiglio
Cirujano plástico en Italia

“La encuesta global muestra que existe un aumento significativo de todos los procedimientos quirúrgicos y no quirúrgicos destinados a mejorar la apariencia estética del cuerpo”.

En los procedimientos no quirúrgicos el bótox también marca la parada en Colombia. En 2022 se realizaron 96.368 intervenciones, lo que representó 36,2% del total; mientras en segundo lugar se ubicó el ácido hialurónico con unos 71.734 procedimientos.

SOFÍA SOLÓRZANO CÁRDENAS
@Sofiaenletras

5,8
MILLONES DE PROCEDIMIENTOS NO QUIRÚRGICOS REALIZÓ EE.UU., ES EL PAÍS CON LA CIFRA MÁS ALTA DURANTE EL AÑO PASADO.

Síganos en:
www.larepublica.co
Con más información sobre cuánto mueve el turismo médico en Colombia.



ENTRETENIMIENTO. ESTE AÑO LA TEMÁTICA SON LOS ANIMALES, LA ENTRADA CUESTA US\$500

Los últimos días del Burning Man

BOGOTÁ
El ocio y los festivales están de moda y Burning Man se ha consolidado como el evento que compila todo. Desde obras de arte, música en vivo e intervenciones artísticas, hasta espacios de conexión y reflexión consigo mismo. Ya está en marcha e irá hasta el lunes, pero ¿por qué es tan popular?

Cada año, el desierto de Nevada, en EE.UU., se transforma en una “metrópolis temporal” en la que sus asistentes (que este año podrían superar 50.000) buscan diversión. La temática para esta edición son los animales, tanto reales como mitológicos, con lo que los atuendos llamativos no se negocian.

Entre las tendencias que nunca faltan para este y otros festivales aparecen las lentejuelas, que se ven desde el peinado y maquillaje hasta los zapatos; las plumas en colores neón y las transparencias. Es tal el impacto en moda que incluso hay

páginas en *Instagram* y *Pinterest* dedicadas a destacar los mejores ‘outfits’ y a sugerir qué usar.

Las fotos y la experiencia lo son todo en este festival, en el que no todo el mundo entra. Las boletas cuestan unos US\$500 por persona, sin contar de US\$150 para el parqueadero. Uno de los amantes del evento es el magnate **Elon Musk**, dueño de *Twitter*, fundador de *Tesla* y de *Space X* que ha asegurado en sus redes sociales se trata de toda una experiencia.

La idea de “peregrinación” que promete el festival hace que sus asistentes no puedan usar dinero mientras estén en el desierto, con lo que deben llevar sus propias provisiones, pues la organización solo cuenta con hielo y café.

El show principal, y dicen algunos de sus asistentes la razón de ser, es la quema de una escultura de madera enorme con forma de hombre el último día del festival. Este ritual, conocido

como Toponimia, le promete a los asistentes una renovación personal, pues durante la semana del evento pueden dejar fotos, notas y hasta objetos para que el día de la quema todo desaparezca.

El evento se rige por 10 “principios” establecidos por su cofundador **Larry Harvey**: inclusión radical, todos son bienvenidos; hacer regalos durante el evento; desmercantilización, no hay patrocinios; autoexpresión radical; esfuerzo comunitario; responsabilidad cívica; no dejar rastro de contaminación ni generar daños al medio ambiente; participación y, finalmente, inmediatez y contacto humano.

SOFÍA SOLÓRZANO CÁRDENAS
@Sofiaenletras

Los brillos y colores nunca faltan entre los atuendos de los asistentes.
Gen Shib /Burning Man



El festival cuenta con varias esculturas temáticas distribuidas.
Bill Klemens

El último día se quema una escultura gigante en forma de persona.
Tony Edwards



SOCIEDAD LIMITADA

Pablo Andrés, invitado, CC de Cucutá; Andrés Clavijo, invitado, Instituto Distrital de Turismo; William Rivera, invitado, Co Colombia.



Jessica Arevalo, subdirectora de proyectos Anato; Julian Guerrero, ex viceministro de Turismo de Colombia; Sandra Howard, invitada, Grupo Tribo.

CONGRESO DE ANATO EN SAN ANDRÉS

Esta semana se realizó el Congreso Nacional de Agencias de Viajes y Turismo de Anato, en San Andrés. El destino fue elegido por su atractivo turístico y también porque ha enfrentado un impacto significativo en su economía, no solo por los huracanes de 2020 y 2022, sino también por la quiebra de las low cost Viva Air y Ultra Air. Al encuentro asistieron los líderes del sector.

Sergio París, director de la Aeronáutica Civil; Paula Cortés Calle, presidenta de Anato; Germán Umaña, Ministro de Turismo.



Anato

Ángela Díaz Pinzón, directora ejecutiva Acolap; Everth Julio, invitado, Hawkins, gobernador de San Andrés.



Maria Alejandra Reyes, delegado; Luis Eduardo Arbelaez, delegado; Natalia Londoño, delegado.

¿El mercado conoce o sabe más?

Hace algunos años comenzó a discutirse entre la gente de mercadeo si los mercados actuales saben o conocen más, porque el mundo digital estaba y está ejerciendo una alta influencia sobre los procesos decisorios de las personas, como claramente lo dejan saber los estudios y análisis. Y todavía se discute.

Las estadísticas muestran que las redes sociales y el uso de la web siguen aumentando a gran velocidad, en todo el mundo. Pero, ¿significa ello que por ese hecho los mercados conocen o saben más hoy que antes?

La respuesta fue y sigue siendo casi que unánime: no; no conocen más, saben más Hay una diferencia entre conocer y saber acerca de lo que existe, y eso es lo que sucede en los mercados. Las definiciones de la RAE pueden aclarar un poco, aunque no son tan claras como

se desearía. Conocer:1.tr. Averiguar por el ejercicio de las facultades intelectuales la naturaleza, cualidades y relaciones de las cosas. 2. Tr. Entender, advertir, saber, echar de ver a alguien o algo. 3. tr. Percibir el objeto como distinto de todo lo que no es él.

Saber:1. tr. Tener noticia o conocimiento de algo. 2. tr. Estar instruido en algo. 3. Tr. Tener habilidad o capacidad para hacer algo. 4. Intr.. Tener noticias o información sobre alguien o algo. 5. Intr.. Ser muy astuto.

Los mercados (personas humanas) tienden a mantener un adecuado nivel de información y conocimiento en el campo de cada quien; pero la realidad indica que la velocidad del cambio, en todas las áreas, hace que se “sepa mas no que se conozca”. En otras palabras, se tiene noticia de la existencia de algo, pero no se tiene el conocimiento necesario para afirmar que realmente se puede determinar con claridad lo que es la oferta existente.

ES ENTONCES LABOR Y RESPONSABILIDAD DEL MERCADEO ESTABLECER CANALES DE COMUNICACIÓN

Es lo que podría afirmarse si se mira la realidad colombiana y lo que sucedió con los procesos electorales, y lo que está aconteciendo en el mundo en todos los campos. La gente, y sobre todo las nuevas generaciones, saben, pero no conocen. Tienen idea de los hechos y las ofertas, pero no alcanzan a fundamentar decisiones sobre bases realmente sólidas que las hagan tomar decisiones acertadas. Por ello, los altísimos niveles de la llamada deslealtad de los mercados y de disonancia cognitiva, que en psicología “hace referencia a la tensión o desarmonía interna del sistema de ideas, creencias y emociones que percibe una persona que tiene al mismo tiempo dos o más pensamientos que están en conflicto, o por un comportamiento que entra en conflicto con sus creencias que se aprecia en todo.”

Hay mucha tela de dónde cortar, pero si el pueblo colombiano hubiera conocido lo que existe en todos los campos, no estaríamos sufriendo la incertidumbre y el desconcierto que se aprecia. Y la responsabilidad mayor no es del mercado sino de los oferentes de las alternativas que se lanzan, pues los mercados reciben las comunicaciones, las interpretan y las retienen en la mente según conveniencia.

Es entonces labor y responsabilidad del mercadeo establecer canales de comunicación adecuados y efectivos para que los mercados objetivo sepan y conozcan los detalles de las ofertas, de manera que puedan tomar decisiones “conociendo” verdaderamente sobre lo que se está eligiendo para satisfacer deseos y necesidades, y no simplemente sabiendo que existe algo o alguien.



CARLOS FERNANDO VILLA GÓMEZ
Consultor de mercadeo
carlofefvill@gmail.com

ECONOMÍA Y MUJERES

Influencers, retos y crecimiento en Colombia



JESICA ALCALDE
CEO y cofundadora de FuelYourBrands

En una sociedad en la que predomina la saturación publicitaria en medios tradicionales, la inclusión del marketing de influencers en las estrategias de comunicación va en crecimiento, pues en países como Colombia estos creadores de contenido han ganado reconocimiento y popularidad en plataformas como *Instagram*, *TikTok* y *YouTube*, ocasionando mayor demanda de colaboraciones por parte de las marcas. Sin embargo, sigue siendo un territorio con bastantes retos para esta industria.

Para nadie es un secreto que estamos en un mundo en el que las redes sociales mueven información de manera exponencial y consumen gran parte de nuestras horas diariamente, de hecho, según un estudio realizado por *Hootsuite*, Colombia es el segundo país del mundo que más tiempo destina a plataformas como *Youtube*, *Facebook*, *Whatsapp*, *Instagram*, *Twitter*, *TikTok* y *Twitch*, lo que lleva a que el país alcance un promedio de 3

horas y 45 minutos al día por usuario en estas aplicaciones, lo que ha llevado a que las empresas incluyan la publicidad en estos espacios como herramientas para ganar mayor visibilidad de marca y llegar con mayor facilidad a sus potenciales clientes, creando conexiones con ellos a través de contenido relevante de personas influyentes.

EN EL PAÍS AÚN HAY PRÁCTICAS ENGAÑOSAS QUE AFECTAN LA CONFIANZA

De hecho, en *FuelYourBrands* hemos encontrado que el influencer marketing en Colombia ha experimentado un crecimiento de aproximadamente el 35% con respecto al año 2020, lo que supone una inversión de casi US\$20 millones en el país en 2022. Asimismo, según un informe de *Interactive Advertising Bureau*, IAB, el año pasado habían más de 500.000 influenciadores en el país. Por eso, cada vez más empresas apuestan por colaboraciones con creadores de contenido en el territorio colombiano.

Sin embargo, las ventajas como la efectividad del boca a

boca y la adaptabilidad a nuevas formas de comunicación y formatos de contenido que aporta este tipo de mercadeo, no son suficientes en Colombia, pues es necesario reforzar el conocimiento sobre el impacto, los resultados, la evolución y la selección ideal de los creadores de contenidos y sus estrategias.

Además, en el país aún hay prácticas engañosas que afectan la confianza de los consumidores y la imagen de las marcas que manejan estas estrategias, aspectos que se pueden mejorar a través de las regulaciones legales y una adecuada gestión de relaciones que permita obtener objetivos realistas, aterrizar las expectativas, mejorar la transparencia y confianza en el sector y también disminuir los índices de cancelación de campañas por parte de los influencers.

Si bien el marketing de influencers se ha convertido en una herramienta valiosa en el panorama publicitario de Colombia incluyéndose en las estrategias 360°, para alcanzar su máximo potencial, es necesario abordar los desafíos y mejorar la profesionalización, conocimiento y ética en esta industria que sigue en crecimiento.

Garantías de un sistema financiero resiliente



DAVID BOCANUMENT
Presidente FGA Fondo de Garantías

La inflación que se modera un poco y que puede generar una posible baja en las tasas de interés a partir de septiembre por el Banco de La República, así como el fortalecimiento del peso frente al dólar en lo corrido del año; son señales positivas en medio de un escenario económico que ha sido retador e impredecible para el país.

Estas noticias, representan una invitación permanente a que las instituciones seamos cada vez más innovadoras y estratégicas en la toma de decisiones para dar frente a variables que estén en contra. Si algo está claro, es que los últimos meses nos han demostrado la resiliencia y capacidad de respuesta de nuestro sistema financiero en medio de la volatilidad.

Es común encontrar en los medios de comunicación continuos análisis de expertos que pretenden, con una intención genuina, poder intuir qué pasará después. Por lo pronto, es importante partir de una premisa fundamental y es que el mercado es cíclico. Eso quiere decir que es completamente natural que existan ciclos de expansión, como el posterior a la pandemia, cuando vimos una recuperación acelerada, y otras etapas como la actual, en la que hay contracción y un periodo de

ajuste por distintos factores macroeconómicos y que hasta ahora estamos viendo moderarse.

La sostenibilidad de nuestro sistema financiero se debe, en gran parte, a los múltiples esfuerzos que ha realizado y realiza la industria por alivianar las cargas, pero también porque cuenta con respaldos que se activan ante ambientes volátiles. En el caso de las entidades financieras en Colombia, estas cuentan con un respaldo por parte de los fondos de garantías, instituciones que desempeñan un papel relevante especialmente en periodos como el primer semestre de este año. La razón de ser de estas organizaciones es generar confianza a intermediarios de crédito para que estos continúen ofreciendo soluciones financieras y con ello, haya más probabilidad para los colombianos de acceder al crédito para cumplir sus sueños.

Este respaldo, que muchas veces es silencioso y podríamos decir desconocido para la gran mayoría de las personas en el país, funciona, entre otros, por medio de las garantías de crédito, un mecanismo mediante el cual una entidad financiera se protege, en parte, frente a una posibilidad de impago en los créditos adquiridos por los co-

lombianos, aun cuando el nivel de riesgo es mayor.

Dado el panorama actual y la realidad de muchos colombianos, la oferta de crédito se ha visto restringida, con el fin de proteger la calidad de la cartera. Para volver a tener los niveles de colocación de crédito en el país una de las herramientas es, precisamente, las garantías.

El modelo de garantías respalda el acceso a crédito de los colombianos, le genera confianza al sistema, le da capacidad y sostenibilidad, y dinamiza la economía; los intermediarios financieros mitigan el riesgo de crédito y mejoran sus márgenes, pero particularmente ganan los colombianos pues aumentan las posibilidades de aprobación al momento de presentar una solicitud de crédito.

Lo que visualizamos desde el sector, y que en gran parte ha sido discutido en recientes espacios de conversación con todos los actores: gobierno, empresas, emprendedores y ciudadanía, es la importancia de fortalecer nuestro sistema y abrir más oportunidades de acceso a soluciones financieras en todo el territorio -especialmente la ruralidad- y a cada vez más colombianos para promover el desarrollo económico del país y el bienestar de todas las personas.

El status quo no es el camino



HAROLD CASTILLA DEVÓZ
Rector General de Uniminuto

Desde hace algunos años, antes de la realidad compleja e incierta causada por la pandemia global de la covid-19, creía que era muy importante que – como líder de la educación– pensara en la necesidad de una transformación del sector. Llegó la devastadora situación de salud mundial y esto corroboró aún más mis sentimientos y pensamientos. El impacto significativo que vivió la actividad educativa en todos los niveles y actores de esta, especialmente para los estudiantes y sus aprendizajes, pero también para los profesores y la gestión de sus servicios, a través de las instituciones, ha sido mayúsculo. Estos años de post pandemia, nos han mostrado que la tentación de volver a la “normalidad”, por inercia, es algo a lo que debemos resistirnos. Todo cambió: el mundo, las instituciones, los campus, y cada uno de nosotros (estudiantes, profesores, gestores administrativos) ha sentido y vivido las distintas transformaciones de estos últimos cuatro años. Se dice mucho de la urgencia de darle toda la atención posible a la salud mental porque, sin duda

alguna, necesitamos certezas en medio de un mundo que no fácilmente nos la muestra. Seguimos avanzando en la senda de la educación superior, y en el camino experimentamos los desafíos que nos dejó la realidad vivida, sumada a tantos otros retos que pasan por las consecuencias de unas crisis de todo tipo y que agudizan mucho más las situaciones de inequidad e injusticias sociales. Los desafíos globales y locales nos invitan a que como líderes educadores actuemos convencidos de nuestra razón de ser para alcanzar o lograr en el mediano plazo un nuevo paradigma de vida más humano, una nueva conciencia de ser, un desarrollo donde la clave sea la felicidad de todos nosotros en medio de esas fuerzas digitales que se manifiestan en nuestra vida diaria de una forma ineludible. En consecuencia, es necesario y fundamental que no dilatemos más la necesidad de la transformación. El status quo no nos salvará. Los únicos beneficiarios del status quo son aquellos pocos, cuyos intereses personales se ven satisfechos, dejando a la mayoría de la gente anhelando un progreso real. La ola de incertidumbre que hoy vive el sector educativo superior por parte de estudiantes, familia, empleadores y sociedad civil en general es algo que debemos hacerle frente de ma-

nera urgente. Se requiere tomar conciencia de que hay fuerzas que presionan significativamente el valor de la educación superior y las instituciones que la gestionan. Todos los que estamos en la tarea y servicio educativo anhelamos un contrato social distinto al actual, un contrato donde todos aporten desde los distintos puntos del “poliedro” y no sólo desde una mirada única, parecida a la de las “cruzadas” que aparecieron en el siglo XI. Las reformas en las que se fundamenta el cambio se concretan con el aporte de todos; ninguno puede quedarse por fuera de la transformación total del sistema educativo superior y de todo el ecosistema de este. Ninguno que se precie ser líder educativo, sea del sector gubernamental o del sistema mixto de educación superior, podrá tener una mentalidad pequeña que no le deje ver un futuro o visión más grande de lo que hasta ahora hemos podido observar. La pérdida de aprendizaje, la brecha de oportunidades, la polarización y la justicia ambiental y sostenible tienen en común prácticas, políticas obsoletas y fallas profundas de la educación superior que deberán ser cambiadas. Involucrémonos todos en la búsqueda de soluciones para que nadie falte en la mesa del diálogo empático y compasivo y así, pueda surgir el cambio real.



CONSEJOS PARA LÍDERES

MAURICIO RODRÍGUEZ
@liderazgomr

Una importante lección aprendida en mi vida es la conveniencia de tomar muy en serio mi trabajo pero no tomarme tan en serio a mí misma.

Margaret Fontey

Inteligencia artificial: beneficios y riesgos

La primera herramienta para facilitar cálculos quizás fue el ábaco, establecido en Babilonia hace unos 4.000 años, pero fue **B. Pascal**, genio francés, quien construyó la primera calculadora para sumar y restar, y **G.W. von Leibniz**, genio alemán, quien construyó la primera para multiplicar y dividir. El primer computador fue diseñado por el inglés **Ch. Babbage** a finales del siglo 19. Fue trascendental para la computación digital el aporte de otros dos ingleses: **A. Turing** postuló en 1936 la posibilidad de ejecutar tareas mediante el uso de algoritmos o conjuntos de reglas con entradas, procesamiento y salidas, apoyado en el álgebra concebida a mediados del siglo 19 por **G. Boole**, que incorpora conjunción, disyunción y negación.

El primer computador digital, Eniac, se construyó en la *Universidad de Pennsylvania* en



GUSTAVO MORENO MONTALVO
Consultor independiente

1945. La primera computadora construida por procesos industriales propósito comercial la produjo **IBM** en 1953. Desde entonces, la capacidad de procesamiento se ha multiplicado en forma monstruosa. La inteligencia artificial surgió a raíz de la conferencia de Dartmouth, en 1956, en la que participaron colosos: **M. Minsky**, **C. Shannon**, **H. Simon** y el promotor, **J. MacCarthy**. Allí se formuló por primera vez la posibilidad de computar con métodos deductivos y simular la mente humana. El asunto ha avanzado desde entonces en tareas que se presumían exclusivas de homo sapiens, con uso de información almacenada para reconocer y aprender, incluso con uso de las lenguas humanas.

Las herramientas para buscar información con computadores en red están en boga desde hace tres décadas; la capacidad de procesamiento y autonomía ponen en primer plano los beneficios potenciales del uso idóneo de la inteligencia, incluidas la supresión de errores en tareas complejas, la disponibilidad permanente del recurso y la capacidad para diseñar y hacer efectivas soluciones a problemas con espacio para el mejoramiento continuo. Sin embargo, las mismas razones para justificar su uso ponen en evidencia riesgos por objetivos torvos: los mejores desarrollos pueden ser fuente de los peores desastres, incluida la esclavitud de la humanidad entera. La programación de autómatas puede desembocar en productos autónomos capaces de ejercer control sin límite práctico.

Se propuesto establecer normas para prevenir desastres. Sin embargo, hay restricciones prácticas: las instituciones públicas del planeta no tienen capacidad coercitiva global, la ética no es la misma desde la perspectiva de todos los humanos, y hay personas con capacidad para grandes tareas con propósitos nocivos. La educación pública será decisiva para impulsar valores acertados y evitar que la tecnología aumente diferencias en el nivel de ingreso y bienestar, y ponga en peligro la libertad como propósito común.

Es preciso sacar la discusión sobre qué hacer de los ámbitos reservados a las élites ilustradas. La preparación para lo que viene toca a todos. No es fácil anticipar el ordenamiento apropiado, pero en el planeta entero es evidente la necesidad de mejorar el nivel de preparación y suprimir la pobreza, con malla de protección social efectiva, sin subsidios desbordados. Con el problema económico resuelto habrá recursos para financiar epopeyas. El reto entonces será lograr la eficacia institucional necesaria para el uso acertado de la inteligencia artificial y otros objetivos importantes.

TRIBUNA PARLAMENTARIA

Preservar el autoabastecimiento



JOSÉ DAVID NAME CARDOZO
Senador de la República

Pese a los ajustes regulatorios, flexibilidades y ampliaciones en el cronograma, el proceso de adjudicación para la construcción de la planta Regasificadora del Pacífico, fracasó nuevamente. El resultado de la última convocatoria liderada por la *Unidad de Planeación Minero Energética (Upme)*, es consecuencia de la falta de claridad en la estructuración del proyecto y los interrogantes que han rodeado desde sus inicios a esta megaobra, que sigue sin convencer. Después de que en 2021 se declarara desierta la primera licitación, y aún con los cuestionamientos sobre los costos, la infraestructura, entrada en operación e impacto en la demanda y el medio ambiente, sin resolver, el Gobierno Nacional volvió a insistir en la búsqueda de nuevos inversionistas. Esta vez con el resultado de una única propuesta por parte de un consorcio inexistente, que llevó a la convocatoria otra vez al traste. Ni las modificaciones favorecedoras a los inversionistas, realizadas por la *Upme* y la *Creg*,

como la ampliación del plazo para el inicio de operación de la planta, los cuestionados incentivos para los inversionistas privados, las variaciones referentes al tema de garantías, o los cambios en las fechas, fueron suficiente para se postularan otras firmas. Con un solo proponente que no cumplía con los requisitos mínimos exigidos, finalmente a la *Upme* no le quedó más que declarar desierta una convocatoria llena de dudas y múltiples adendas.

EL GOBIERNO VOLVIÓ A INSISTIR EN LA BÚSQUEDA DE NUEVOS INVERSIONISTAS

Contrario a lo que afirman los defensores de la planta del Pacífico, se trata de un proyecto que en caso de llegar a utilizarse, porque ya contamos con tres regasificadoras: una en Cartagena, otra en Barú y otra en La Guajira, solo beneficiará a un sector del país, pero los US\$800 millones que se estima costará, sí los tendríamos que pagar todos los colombianos. Ante una eventual entrada en operación de esta planta, Colombia dejaría de percibir un gran porcentaje de las regalías que recibe hoy por parte de la industria nacional, también de-

jaría de generar empleos locales y, quizás, lo más grave; este proyecto generaría un incremento absurdo e innecesario en las facturas de gas para los hogares, las pequeñas y medianas empresas, así como para las grandes industrias.

Aunque la *Contraloría General de República*, la *Dimar*, actores de la sociedad civil, expertos del sector, líderes de opinión, empresas productoras de gas y algunos servidores públicos, hemos alzado nuestra voz para alertar acerca de los impactos peligrosamente negativos que conllevaría la puesta en marcha de este proyecto para el país, la *Upme* y la *Creg* insisten en su construcción.

Es contradictorio que, por un lado, se hable de transición energética y por el otro, de promover la importación de un combustible clave y abundante en el país como el gas. Confiamos en que el ministro de *Minas y Energía*, **Andrés Camacho**, revise con lupa los procesos y estudios que se han realizado alrededor de esta obra, para que se tome una decisión que resulte conveniente. El Ejecutivo debe enfocarse, en estos momentos, en proponer medidas enfocadas en lograr tarifas eficientes para los usuarios y preservar el autoabastecimiento del país.

SEÑOR PRESIDENTE

Nadie quiere tumbar al Presidente

Señor Presidente, nadie quiere tumbarlo. Colombia tiene una tradición democrática e institucional que garantiza la estabilidad del poder público. Nadie quiere abrir un boquete que nos lleve a una crisis institucional como en Perú. Y si hay alguien que de alguna forma quiera por las vías de la violencia generar una



SANTIAGO ÁNGEL RODRÍGUEZ
Director digital de Noticias RCN

ruptura institucional, debe saber que usted cuenta con el respaldo, no solo de sus electores, sino de las instituciones y de los medios, a quienes siempre ataca de una forma insensata e injusta.

No hay ningún periodista en Colombia que esté interesado en que usted se caiga. Los medios y los periodistas en Colombia tenemos respeto por las instituciones y entendemos

bien que el mejor camino es el de la confianza hacia el Estado. Y sepa que los dueños de los medios no ordenan a los periodistas qué decir o qué no, qué publicar o qué no. Es una tradición en Colombia el respeto de los dueños de los medios hacia la independencia de los periodistas. Otra cosa es que los medios tengan líneas editoriales legítimas de acuerdo con sus convicciones sobre cómo entender la realidad. No hay una persecución en su contra, ni un golpe blando, ni duro, ni medio. La conspiración, permítame insistir, ha sido de sus más cercanos aliados, pasando por un ex embajador acusado recientemente de maltrato intrafamiliar.

Eso no significa que deba haber silencio sobre excesos o capítulos de la campaña que aún están absolutamente vigentes: Los **Torres**, **Nicolás Petro**, los \$15.000 millones de **Benedetti**, y ahora otros aportes que no parecen claros como los \$500 millones de *Fecode* sin registrar.

Tampoco es cierto que los medios estemos pintando un escenario de catástrofe. Es claro que sus resultados en economía, aunque no necesariamente los mejores en crecimiento, son moderadamente positivos. El desempleo de un dígito sobre 9 %, la reducción mes a mes de la inflación, y el respeto pragmático a la regla fiscal hasta ahora dan cuenta de un cuidado de las bases de la economía del país.

En todo caso, sus discursos públicos están siendo sumamente irresponsables. Un jefe de Estado debe convocar al país plural hacia objetivos iguales. En vez de la unidad, usted está convocando cada vez más el revanchismo, la lógica de la diferencia y el sentimiento de odio hacia los empresarios. ¿Por qué pragmáticamente se reúne con el *Consejo Gremial* en Casa de Nariño, pero después dispara contra cualquier compañía que se le cruce en los discursos haciendo acusaciones peligrosas y calumniosas?

Un buen Presidente no es alguien que le diga a sus electores entre líneas: alístense para la violencia, entre otras, porque si no se ha dado cuenta, los realmente violentos son las disidencias de las Farc y el ELN, a quienes usted les ha dado todo tipo de prebendas y guante de algodón.

Señor Presidente, no se entiende que usted nombre gestor de paz a **Mancuso**, un perpetrador de crímenes de lesa humanidad y contra el DIH, autor de los hechos más deleznable de la violencia en Colombia, y emita mensajes públicos de perdón hacia sus delitos, al mismo tiempo que lleva señales de odio a los empresarios y a los medios a todas las regiones a las que llega tarde.

No hay empresarios que quieran tumbarlo. No hay medios de comunicación tampoco con ese deseo ni con esa capacidad. Convoque señor Presidente, que su papel ya no es la oposición y la división. Usted no es Presidente únicamente de sus electores y de los sectores populares tan importantes para la vida en Colombia. Usted es Presidente de todos. Ya es buen tiempo de que se de cuenta.

Precios marginales versus costos marginales en energía



SANDRA FONSECA
Directora Ejecutiva Asoenergía

Sin querer entrar en una disertación complicada, debemos anotar que, en la tarifa de energía eléctrica, el costos de generación esta directa y fundamentalmente ligado al modelo de precios de la bolsa de energía en Colombia.

Nuestro sistema de definición de precios de bolsa de energía, formada por oferta de precios, para fijar el precio marginal de bolsa, es un modelo ideal que funcionó mientras se logró una expansión adecuada y oportuna. Sin embargo, hace varios años que la expansión viene rezagándose, no solo en generación sino en transmisión, red esencial para la conexión de proyectos y para hacer válida la aplicación de un único precio de bolsa nacional. *Asoenergía*, como representante de la demanda no regulada, insiste en que mientras no se logre una expansión oportuna que asegure la competencia y la eficiencia en generación efectiva, el modelo de despacho en la bolsa debe ser de costos marginales y no de precios marginales, para prevenir potenciales especulaciones. Esta condición suspensiva debería ser adoptada por la *Creg* dada la situación actual.

Esto no solo por el comportamiento persistente en las ofertas de generación, sino por las expectativas de incrementos de precios dada la materialización del Fenómeno de El Niño bajo una alta dependencia de la generación hidro-

eléctrica, y las expectativas de potenciales déficits de gas y suspensión de contratos de proyectos de energía renovable no convencional. Por esto, la responsabilidad regulatoria y la acción de supervisión deben ser oportunas dado lo ya anotado y, el estado de los embalses y demás variables que afectan tanto el precio de la electricidad en el corto plazo como a mediano y largo plazo, también.

Considerando que actualmente, el nivel de los embalses es cercano a 82%, y los aportes de agua a estas reservas están en 87% de la media histórica, las importaciones desde Ecuador, permitirían que con un mercado de costos, se abasteciera la generación con valores racionales, mientras se recupera la competencia en la medida que se logre la entrada en operación esperada de la generación asignada, la transmisión en proyectos de conexión y ampliaciones, y se logre un sistema nuevamente balanceado, con reservas y capacidades lejos de la saturación.

El mercado de costos marginales con valoración económica del agua es el modelo más usado en la mayoría de países con resultados probados, que para Colombia permitiría que bajo escenarios de abundancia hidrológica evitáramos los resultados de baja competencia que nos han llevado a enfrentar precios recientes de bolsa registrado con máximos horarios de hasta de \$800 kWh y promedios cercanos a los \$750 kWh, con vertimientos inexplicables que se hubieran controlado si la expansión hubiera sido oportuna. Resaltamos

que el operador del sistema cuenta con la información, capacidad y tecnología para soportar este despacho, aunque este integrado actualmente a la transmisión en la cadena de prestación de servicio. Cada peso por kilovatio de más en la bolsa, por efecto de la falta de competencia, impacta en el inmediato y en el largo plazo a todos los usuarios del país, la industria, y la economía en general. Por esto debemos responsablemente asegurarnos todos en el sector, que se logre la expansión adecuada, eficiente y a tiempo, para lograr un precio eficiente (justo lo llaman hoy), no solo en el componente de generación en la tarifa, sino en componente de pérdidas y de costos de restricciones, que se pagan a precios de generación igualmente.

No tomar acciones expone a los usuarios, a los comercializadores y a algunos de los mismos generadores a precios especulativos que no se compadecen con los recursos renovables y no renovables, existentes en el país. Un modelo teórico ideal de precios de oferta, que no arroja resultados adecuados para la demanda, debe ajustarse por costos declarados y auditados, hasta tanto no se recupere el equilibrio de una oferta eficiente y suficiente, un sistema interconectado robusto, y una red descargada y sin saturaciones o limitaciones por capacidad de transformación. Esto es posible, ya que así ha sido en el pasado, pero dependemos de que el gobierno deje de estar ausente.

Descarbonización de la infraestructura



JOSÉ JOAQUÍN ORTIZ GARCÍA
Presidente de Joyco

La descarbonización de la infraestructura es esencial para alcanzar los objetivos de mitigación del cambio climático y cumplir con compromisos internacionales, como el Acuerdo de París, que busca limitar el aumento de

la temperatura global. En el entorno colombiano nos preocupamos por la provisión de la infraestructura, actualmente insuficiente, pero poco pensamos en la descarbonización durante el proceso, salvo contadas excepciones.

El Foro Global de Líderes de la Federación Internacional de Ingenieros Consultores (Fidic) produjo recientemente un documento dentro de su serie de infraestructura sostenible, titulado ‘Decarbonisation of the infrastructure sector’, del cual se pueden destacar los principales puntos que deben considerarse en la aplicación en el contexto colombiano.

La descarbonización de la infraestructura consiste en reducir o eliminar la emisión de gases de efecto invernadero (“carbono”) en cada etapa o fase del ciclo de vida del proyecto. Comúnmente, las fases son las siguientes: planeación y uso de la tierra, factibilidad y financiación, diseño, construcción, operación y mantenimiento, y fin de la vida útil.

Las emisiones de carbono relacionadas con el sector están determinadas en gran medida por las decisiones que tomen individuos encargados de gestionar los activos de infraestructura, ge-

rentes, diseñadores, constructores, y proveedores de productos y materiales que se usen durante la construcción. Cada elección puede contribuir a causar menos afectaciones o a generar un impacto positivo.

En las etapas tempranas hay que preguntarse si la nueva infraestructura es necesaria y por lo tanto justificar su construcción. Una vez identificada la necesidad, se debe considerar su ubicación, en términos de las condiciones del suelo, el uso de la tierra y las estructuras circundantes. Así mismo, proceder con un análisis temprano de emisiones de carbono para poder comparar las alternativas.

Durante la fase de factibilidad y búsqueda de financiamiento, resulta crucial evaluar la viabilidad de reutilizar estructuras, elementos y materiales preexistentes. Asimismo, es esencial incorporar el criterio de descarbonización como elemento fundamental en los futuros procesos licitatorios.

Durante la fase de diseño es cuando se toman decisiones clave para impulsar la descarbonización de la infraestructura. De acuerdo con diferentes estudios, se reconoce que al menos el 80% del impacto ambiental de un proyecto se establece en esta etapa, ya que se identifican problemas y soluciones. Se consideran aspectos como la integración con otros elementos de infraestructura, el proceso constructivo y su secuencia, la durabilidad a lo largo del ciclo de vida, y las alternativas de mantenimiento y disposición al final de la vida útil.

En el diseño, destaca la ‘contabilidad del carbono’, que implica estimar

las emisiones de gases de efecto invernadero del proyecto. Esta herramienta es crucial para que los diseñadores aborden el impacto ambiental desde el principio. Esto se traduce en elecciones como reducir el uso de materiales o implementar soluciones a favor de la biodiversidad.

Por su parte, la fase de construcción se comienza al aplicar criterios “verdes” en las adquisiciones. Esto significa incorporar aspectos ambientales desde el inicio. Esto abarca no solo evaluar la calidad y el costo del proyecto, sino también su impacto en la sostenibilidad. Durante la obra, es esencial gestionar y usar materiales de demoliciones o de los mismos movimientos de tierra. Además, se debe prestar atención a las emisiones directas de la construcción, ya sea de maquinaria, equipos, vehículos o de la generación de energía en el lugar.

Durante la operación y el mantenimiento, se busca prolongar la vida de la infraestructura con mantenimiento preventivo. Se usan materiales de baja emisión en las reparaciones y vehículos de similares características. Se priorizan las reparaciones sobre las demoliciones. Al llegar al final de su vida útil, es importante buscar el reciclaje de elementos y materiales, o considerar su reutilización para otros fines.

La descarbonización de la infraestructura es un concepto nuevo en Colombia, así que aprender sobre mediciones de carbono es clave. Además de calcularlo, debemos reducirlo proactivamente. Esto guiará a la industria hacia la sostenibilidad.

Bitcoin ETF: la comedia legal



JAVIER VILLAMIZAR
Managing Director
@jiv006

El reciente revés judicial a la *Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos*, más conocida como la *SEC*, en su enfrentamiento con *Grayscale Investments*, tiene un potencial significativo en lo que respecta a la evolución de las criptomonedas y su redefinición del concepto de dinero en el futuro. De hecho, este fallo ha provocado notables incrementos en el mercado. La decisión representa un golpe contundente para **Gary Gensler**, presidente de la *SEC*, quien había rechazado repetidamente la solicitud de *Grayscale* para lanzar un fondo cotizado (Exchange-traded fund o ETF) de Bitcoin, argumentando preocupaciones sobre la falta de regulación y protección al inversor en el mercado de criptomonedas. Sin embargo, el tribunal dictaminó que esta negativa era injusta y que los ETFs respaldados por Bitcoin deben considerarse productos financieros legítimos que pueden ser creados y ofrecidos al mercado.

Esta determinación conlleva implicaciones de magnitud substancial tanto en el ámbito de las criptomonedas como en el panorama de la inversión en general. Representa un acontecimiento trascendental en el reconocimiento de las criptomonedas como activos legítimos, estableciendo un marcado precedente para los casos regulatorios venideros. Los ETFs se configuran como instrumentos financieros que facultarán a los inversionistas a obtener exposición a un activo sin requerir la posesión directa del mismo. En el contexto de los ETFs de Bitcoin, esto conlleva que los inversionistas podrán participar en el mercado de criptomonedas sin verse obligados a afrontar la intrincación inherente a la adquisi-

ESTE PASO REPRESENTA UN RESPALDO SIGNIFICATIVO A ESTAS MONEDAS

ción y custodia de las monedas digitales. En su lugar, podrán adquirir participaciones en un ETF respaldado por Bitcoin mediante una plataforma de inversión convencional. Este proceso simplificado en la inversión ostenta una relevancia significativa, al eliminar una barrera de envergadura para una extensa categoría de inversionistas que enfrentan aprehensiones frente a la tecnología y la seguridad asociadas a las criptomonedas. La noticia del veredicto judicial ha sido recibida con entusiasmo en la industria financiera, y algunas de las gestoras de fondos más grandes del mundo ya han expresado su interés en lanzar ETFs de Bitcoin. Empresas como *BlackRock*, con US\$9 billones en fondos gestionados, y *Fidelity*, con US\$4,3 billones, han registrado sus peticiones para crear estos productos de inversión y ofrecerlos a sus clientes.

A pesar de las críticas de algunos puristas que argumentan que la centralización de riesgos a través de ETFs contradice la esencia de las criptomonedas, este paso representa un respaldo significativo a estas monedas y ayuda a disipar las dudas de los inversores menos familiarizados con este mercado.

La entrada de grandes gestoras de fondos en el mercado de ETFs de Bitcoin marcaría una nueva etapa para las criptomonedas y nos indica que están aquí para quedarse y que están en proceso de redefinir la naturaleza del dinero. La regulación en evolución también juega un papel crucial en la creación de un entorno más amigable para la innovación en este espacio. A medida que la resistencia mental y el miedo a lo nuevo que alguna vez rodearon a las criptomonedas comience a disiparse, más inversores, desde individuos hasta instituciones, se sentirán más cómodos invirtiendo en criptomonedas a través de productos como los ETFs, lo cual hará que el valor de estos activos continúe creciendo.

El virus supremacista



ALFREDO SARMIENTO NARVÁEZ
Analista

Es un hecho tangible que en la cotidianidad colombiana, la comunicación social y política, en escenarios privados y públicos, profanos y sacros, ha desarrollado altos y dañinos grados de toxicidad, suspicacia, aprensión, que dificultan la posibilidad de consolidar una comunidad de propósito como país y de alcanzar una comunión de sentido como nación.

Ese fenómeno se ve profundizado y agravado por lo que se puede llamar el virus supremacista, virus que lleva a diversas personas, o grupos de personas, a presumir una actitud de superioridad arrogándose para ellos la propiedad exclusiva de nobles propósitos y virtudes, dejando a los otros, los que piensan y actúan de una manera diferente, la encarnación de vicios y propósitos contrarios a los que los supremacistas predicán como suyos.

Explico con ejemplos: hay en Colombia sectores supremacistas de la paz, de la verdad, de la memoria, de la seguridad, de la probidad, de la sostenibilidad ambiental, de la productividad, de la equidad, de la democracia.

De cada una de esas nobles causas hacen arrogante apropiación y excluyente manejo, lo que trae consecuencias a la convivencia en Colombia, con violencias que empiezan sutilmente en las palabras y terminan evidentemente en las acciones y comportamientos.

Los supremacistas de la paz llamaran guerreristas a quienes no piensen ni actúen como ellos en materia de paz; la paz será solo de ellos, la trabajarán solo entre ellos y será

para beneficio solo de ellos; los que no están con sus narrativas y planes de acción, encarnan la guerra, son los enemigos de la paz.

Aplice el lector la misma fórmula del párrafo anterior cambiando las expresiones paz-guerreristas-guerra, con expresiones como verdad-mentirosos-mentira; memoria-negacionistas-negacionismo; seguridad-amigos de bandidos y terroristas- inseguridad; probidad-corruptos-corrupción; sostenibilidad ambiental-depredadores ambientales-daño ambiental; productividad-improductivos-improductividad; equidad-injustos-injusticia; democracia-antidemócratas-antidemocracia.

De esos virus supremacistas para asumir la comunicación social y política en Colombia nadie se encuentra inmune; caer en esa práctica es un evento de alta probabilidad para cualquier tipo de persona y grupo humano. Es torpemente tentador caer en la puerilidad de creer que los buenos, los bonitos, los inteligentes y los que estamos en lo cierto somos unos cuantos, mientras que los otros son los malos, los feos, los brutos y los equivocados.

Para superar esta epidemia requerimos otra estética y otra ética de la comunicación social y política; la estética de las palabras precede a la ética de las acciones, en proporción igual a como la estética de los medios le da o le quita legitimidad ética a los fines.

Colombia necesita una terapia integral en sus actitudes y habilidades de comunicación social y política; es un tema urgente e importante, en tiempos en que hordas populistas galopan desbocadas y ya están causando daño al patrimonio democrático del país.

LA CARTERA DE DOMINICA

Nueva vida para tu ropa usada

Cada cierto tiempo llegan conceptos económicos a nuestro entorno que lo cambian todo, invitándonos a cuestionarnos, abrirnos a nuevas posibilidades o alternativas, a mirar el mundo de otra forma, con otros ojos, que tal vez años atrás, considerábamos altamente improbables, mejor dicho, que generan toda una auténtica revolución cultural. Estoy hablando de la rompedora economía circular que ya está entre nosotros.

Se imagina usted vendiendo la ropa de su clóset que ya ha usado, y por consiguiente, le está dando una nueva vida; rescatando para otras personas sus chaquetas, camisas, vestidos, zapatos, carteras, corbatas, etc., que han sido enterradas en el clóset, pero que le pueden servir a alguien más. Hace una década la respuesta inmediata habría sido “no, imposible”, pero hoy es evidente que el tema está de moda, al menos es una tendencia entre las



DOMINICA DUQUE MONTOYA
Periodista
@dominicaduque

nuevas generaciones más cargadas de conciencia ambiental y sostenibilidad.

El arte de reutilizar las cosas que no se han roto, en este caso particular refiriéndonos a la moda, puede generar un antes y un después en la manera en que las empresas producen y en que nosotros consumimos. Nada más ver que empresas de la talla de *H&M* y/o *Zara*, tan posicionadas en la industria textil que le están dando una oportunidad a la ropa usada; eso debe decirnos algo, deben insinuar un cambio en la manera de cómo compramos y cuál es el destino de las prendas.

Me pongo a pensar que desde hace mucho tiempo mis amigas y yo intercambiamos prendas, chaquetas, vestidos, accesorios, para ocasiones o eventos especiales, cuando no sabemos o no tenemos que ponernos. Es una incipiente forma de darnos cuenta que la economía circular ya estaba instalada en el funcionalismo y la practicidad, especialmente de las mujeres, pues es habitual prestarse ropa para ocasiones. No lo veo mucho entre los hombres. Pero yo les confieso que a mi me cuesta, sobretudo la parte de usar vestidos de alguien más, a quién ni conozco, de quién no tengo certeza sobre sus hábitos y aseo (así se lave y desinfecte), sin embargo, conozco a varias personas cercanas a mi ya han entrado en esta nueva dinámica.

LA ECONOMÍA CIRCULAR HACE RATO SE VIVÍA ENTRE MIS AMIGAS CUANDO NOS PRESTÁBAMOS ROPA

Ahora que lo pienso, de manera inconsciente he sido parte de la moda circular desde hace tiempo. Desde pequeña, tengo el hábito de sacar ropa que no uso y regalarla a personas que si pueden disfrutar y necesitarla, me lo enseñaron mis papás. Por mi lado y hasta nuevo aviso, prefiero regalarla, pero eso no le resta importancia al hecho de que sea una gran idea de negocio vender prendas en buen estado. Sé que hay montones de páginas de ropa usada, auténticos mercadillos en los que se compra y vende de todo.

No me puedo imaginar a las personas de la generación de mis padres contándome que están vendiendo y/o comprando ropa usada. No está entre sus hábitos. Ellos tampoco reciclaban, conducían carro sin cinturón o no se ponían casco para andar en moto; las cosas cambian, las personas asumen nuevas tendencias y la sociedad ambiental y sostenible está a la vuelta de la esquina. El mercado existe, cada vez hay más tiendas, páginas y aplicaciones que se dedican a hacer circular la moda, es cuestión de gustos, ideales y de adaptación y apertura al cambio de cada ser humano.

CONMUTADOR BOGOTÁ
(1) 4227600
LÍNEA GRATIS NACIONAL
018000510051

BOGOTÁ, CARRERA 13A #37-32 /// OFICINA TEUSAQUILLO BOGOTÁ: (1) 4227600 EXT: 1403 - 1092

OFICINAS REGIONALES: BARRANQUILLA: (5)3161870 - BUCARAMANGA: (7)6910190 - CALI: (2)3690750 - CARTAGENA: (5)6429400 - MANIZALES (6)8720900 - MEDELLIN: (4)2040040 - PEREIRA: (6)3470350

larepublica.co /// servicioalcliente@larepublica.com.co

@larepublica_co



CRUCIECONÓMICO

FIN DE SEMANA 02 - 03 DE SEPTIEMBRE DE 2023

mperoni@hotmail.com

		Daniel...Arias, head de desarrollo de negocios para Latam de Veritrán: "Las billeteras digitales son el primer paso necesario para bancarizar a la población" (foto centro)	...lama, jefe político y espiritual del Tíbet		Volcán de Sicilia (Italia)		Dios de la mitología egipcia	Victor..., chief commercial officer de JetSmart, aerolínea chilena que lanzó rutas directas para conectar a Colombia con Perú (foto abajo)	Símbolo del neptunio	Nombre de mujer	Obra de teatro cantada	Símbolo del selenio
	Viviendas		Prenda de vestir		Símbolo del radio							
	Cortés							José entre nos				
Tatiana..., fundadora de Fank!: "Buscamos que nos vean como la billetera digital de todos los fanáticos del deporte" (foto arriba)	Satélite de la Tierra	Azueta, herramienta de ebanista			Maleficio							
					Adverbio: literalidad					Gachas de harina de maíz		Cazadora de focas
Nota musical		Sufijo: inflamación			Rico fruto							
		Isla coralina oceánica			Conjunción copulativa							
Dios quiera				Símbolo del indio			Hostigar					
Día del nacimiento								Dios musulmán			Nudo	
								Planta herbácea				
Centro comercial en inglés	Medalla olímpica					Prefijo: anterioridad				Tamaño de pilas		
	Río de Francia					Bifurcación				Vaporoso		
			Paisano del cantante Fito Páez					...King Cole, cantante jazz USA				Voz arrulladora
								Adverbio de lugar				
Alabanza			Frazada de colores			Dar golpes con los pies						
						Tapar los huecos de una pared						
Su experto es el enólogo				La mete el imprudente	Nombre de varón							
				Dios solar egipcio	Emesis							
		Municipio de Arauca								Símbolo del europio		Símbolo del osmio
		Quitar la cáscara a una fruta								Bondadoso		
A través de	Ostentoso											
En este momento	Similar											
		Periodo geológico										
		Potencia algebraica				Quiere demasiado					Carta de la baraja	
...Vi, actual rey de España					Pobre, indigente							
Fútil					Contracción gramatical							
Mes del año				Jefe militar de cosacos								
			Piropo					...Yan, Premio Nobel de Literatura en 2012				

RESPUESTAS: d e, apartamentos, galante, Pepe, Luna, aojo, Re, fa, itis, nispero, ojalá, in, acosar, natalicio, Alá, c, t, oro, pre, AA, mall, n, ye, Nat, loor, patear, vinos, p, Ricardo, por, Saravena, Eu, aparatoso, boro, ya, era, ama, su, as, Felipe, inope, inane, atamán, enero, flor, Mo.

El Índice de Mención Empresarial se construye con el nombre de las empresas e instituciones que son citadas en cada uno de los artículos que se publican día a día en el diario La República. Cada una de las páginas responde a una serie de empresas mencionadas las cuales son compiladas en este índice.

ÍNDICE
DE MENCIÓN
EMPRESARIAL
22.435

LA REPÚBLICA | POR EMPRESAS: AGRILINK P8 - ALGARTELECOM P7 - ANATO P4-5-29 - ANDI P10 - ASOBOLSA P15 - BANCOLOMBIA P16 - BILLBOARD P29 - BOGOTÁ EATS P29 - BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA P15 - BVC P15 - CAFAMP29 - CINE COLOMBIA P29 - CLARO BRASIL P7 - COMISIÓN NACIONAL DE CRÉDITO P16 - DIAN P5 - DISNEY +P29 - FALABELLA P7 - FENALCO P10 - FINAGRO P16 - IBGE P8 - INEI P8 - INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO P5 - ITAÚ P3 - JULIO MARIO SANTODOMINGO P29 - KIA P10 - MAZDA P10 - MIGRACIÓN COLOMBIA P3 - MINISTERIO DE HACIENDA P4 - MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA P4 - MINISTERIO DE TRABAJO P3 - MINISTERIO DE TRANSPORTE P4-5 - MISS UNIVERSO P28 - NESPRESO P9 - PRESIDENCIA P3 - RENAULT P10 - SODIMAC P7 - TELEFÓNICA BASIL P7 - TIM BRASIL P7 - TOYOTA P10 - UNIVERSIDAD DE LOS ANDES P16 - UNIVERSIDAD DEL ROSARIO P3 - UNIVERSIDAD JAVERIANA P3 - XUA ENERGY P4 **POR SECTOR:** AGRO P8-16 - AUTOMOR P10 - BOLSAS P15 - COMERCIO P6 - ENERGÍA P4 - ENTRETENIMIENTO P28-29 - HACIENDA P6-7 - INDUSTRIA P9 - LABORAL P3-7 - TURISMO P5-29 **ASUNTOS LEGALES | POR EMPRESAS:** ARAUJO IBARRA CONSULTORES INTERNACIONALES P3 - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA P3 - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD, DAS P3 - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN P3 - INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A E.S.P. P4 - ISSAF ASEAMOS POR USTED P4 - ISSAF S.A.S P4 - REFCAR P3 - SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO P4 - UNIÓN PATRIÓTICA P3 **POR SECTOR:** COMERCIO P3 - CONSTRUCCION P4 - JUDICIAL P3 - MARCAS P4.